GENTILEZA DE "LA NACION"
EJEMPLAR NO VENDIBLE

CON LA INCITACION A LA HUELGA Y LA ANARQUIA

COMUNISTAS BUSCAN DESTRUIR POLITICA ANTINFLACIONARIA PARA CREAR MISERIA POPULAR

DESEMBOZADA MANIOBRA CONTRA LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO EN FAVOR DE LAS CLASES POPULARES.

El Vaticano Teme que la Situación Empeore en Brasil

"L'Osservatore Romano" califica de verdadera dictadura las medidas adoptadas.

(Información en página 7)



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Jueves 19 de Diciembre de 1968 — Precio: E° 0.50 — N.o 18.644

...dro de la flota soviética indica

...O HAY PELIGRO DE ...CCIONES BELICAS ...N EL MEDITERRANEO

LONDRES, 18 (UPI).— Fuentes militares oc-...dentales afirmaron hoy que todos los barcos de ...a escuadra soviética dotados de misiles se han ...tirado del Mediterráneo.

Los soviéticos mandaron una poderosa flota ...ese mar a raíz de la guerra árabe-israelí de ...67.

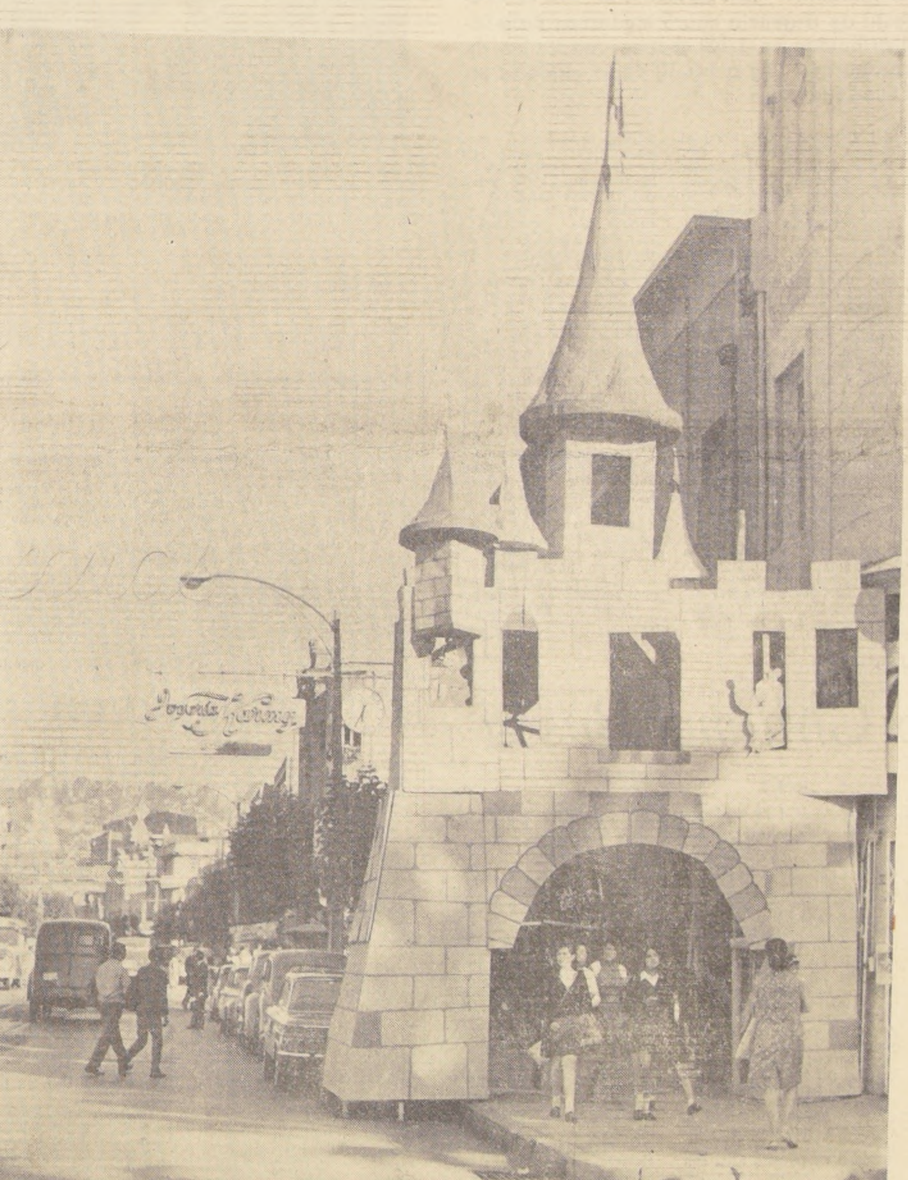
Los observadores diplomáticos opinan que la ...tirada de las fuerzas navales parece indicar que ...oscú no cree que por ahora se produzcan accio-...es bélicas importantes en esa estratégica región.

Los efectivos navales soviéticos en aguas me-...terráneas se calcularon originalmente en unos ... barcos, entre ellos, cruceros, destructores y sub-...rinos, y, según las últimas informaciones, ha-...rían sido retirados sigilosamente entre 15 y 20 ...idades, en las últimas semanas.

Las referidas fuentes dicen que entre los bar-...s soviéticos que han abandonado el Mediterrá-...eo se hallan todos los armados con cohetes de ...perficie-Superficie, entre ellos, el crucero super-...oderno "Moskva", el cual también está dotado ...e helicópteros.

Quedarían, pues, en el Mediterráneo, donde la ...ta Flota estadounidense no tenía en un tiempo ...al, una media docena de sumergibles y la ma-...ría de los barcos de abastecimiento soviéticos.

Moscú reforzó su flotilla de estas últimas uni-...des, siguiendo el ejemplo norteamericano, a fin ...poder aprovisionar eficazmente a sus barcos de ...rra, prescindiendo, en caso necesario, de las ...es navales.



118 MIL ESTUDIANTES

EN TODO EL PAIS SE CUMPLIO PRUEBA DE EDUCACION BASICA

(Información en página 3)

2 X 1 LA CUENTA

Gran Triunfo de Chile Sobre Alemania

4 - 0

Sin Problemas Ganó Unión a Magallanes

NAVIDAD EN EL PUERTO

Valparaíso vibra en estos momentos con la llegada de una nueva Navidad, y sus calles se encuentran engalanadas y envueltas en villancicos y ecos de tradicionales campanas. La calle Victoria se ha esmerado este año en lucir una decoración original, como la que ilustra el gráfico, en que vemos a unas pequeñas liceanas cruzando el umbral de una de las puertas de entrada a esta calle, que imitan la alegre fachada de un castillo medieval.



El Presidente Frei asistió ayer a la ceremonia de inauguración de las ampliaciones de Principal III y Maipú, lo que significa poner en servicio 6.700 nuevos teléfonos para el centro poniente de la ciudad y Maipú. Con esta inauguración se puso término al programa del presente año, en el que, según convenio firmado con el Gobierno, la Compañía pondrá en servicio 190.000 mil nuevos teléfonos en un plazo de cuatro años.



Resuelto Conflicto de los Choferes

(Información en página 3)

En todo el país se cumplió ayer la Prueba Nacional de Educación Básica que rindieron 118 mil alumnos egresados de octavo año. Este certamen, a pesar de no tener influencia sobre la promoción de los alumnos, es requisito indispensable para obtener la licencia de Educación Básica, que comprende, además, el informe de personalidad y el promedio de notas del séptimo y octavo año.

EL TIEMPO

Boletín del tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea

Apreciación general para las próximas 24 horas

Norte Grande y Norte Chico: Despejado.

Zona Central: Nubosidad alta disipando para quedar despejado.

Zona Sur: Nublado. Chubascos de Valdivia al Sur.

Zona Austral: Nublado. Chubascos.

Informaciones de Santiago

Pronóstico: Nubosidad parcial alta disipando.

Sol: (19 XII 68). Salida: 06.22 horas. Puesta: .50 horas.

Luna (19 XII 68). Salida: 05.52 horas. Puesta: .18 horas.

Temperatura Máxima: (17 XII 68): 31.6 grados , a las 16.45 horas.

Temperatura Mínima: (18 XII 68): 14.2 grados , a las 07.00 horas.

Humedad Máxima (17 XII 68): 76 por ciento, a las 07.30 horas.

Humedad Mínima: (17 XII 68). 28 por ciento, a las 16.30 horas.

Horas de Sol (17 XII 68): 11.42 horas.

Evaporación (17 XII 68): 8.5 milímetros.

LICENCIATURA EN LENGUA HEBREA

El H. Consejo Universitario acordó recientemente autorizar a la Facultad de Filosofía y Educación otorgar el grado de Licenciado en Lengua Hebrea, siendo la Universidad de Chile la primera que otorga este grado en América Latina. Los estudiantes correspondientes realizarán sus estudios en el Centro de Estudios de Cultura Judaica, ubicado en Miguel Claro 182. Como nos informó el Director Interino, Profesor Günter Böhm, el programa de estudios comprenderá un plan inicial de tres años, en el cual se enseñará idioma hebreo, historia hebrea, literatura hebrea, introducción a la teología judía, introducción a la filosofía judía, arte judío en el mundo bíblico y arqueología del mundo bíblico.

El plan de estudios será atendido por profesores chilenos e israelíes, esperándose además para el futuro próximo un mayor intercambio cultural con la Universidad Hebrea de Jerusalén. El Centro obtuvo también una importante subvención que la Memorial Foundation for the Jewish Culture, con sede en Nueva York, otorgó para su funcionamiento y que asciende a la cantidad de Eº 367.500.—, para ser distribuidos en los próximos cinco años, a partir de abril de 1969.

Para el año 1969 se ha fijado una matrícula de quince alumnos, exigiéndose las pruebas de Aptitud Académica como examen de ingreso, fijadas por la Oficina de Selección y Admisión de Alumnos de la Universidad de Chile.

ACAPARABAN PAPAS NUEVAS

Inspectores de DIRINCO sorprendieron una nueva infracción a las disposiciones que rigen para la comercialización de aquellos productos hortícolas afectados por la sequía.

En la mañana de ayer miércoles, los funcionarios antes mencionados comprobaron el acaparamiento y venta a precios prohibitivos, de 60 sacos de papas nuevas, de 80 kilos cada uno.

La infracción fue sorprendida en una bodega de frutos del país ubicada en Conferencia esquina de Tucapel, procediéndose al requisamiento de la mercadería y la detención del comerciante inescrupuloso, del cual no se dieron mayores antecedentes.

La superioridad de DIRINCO manifestó que las papas requisadas serán comercializadas en el Mercado "Presidente Ríos".

LOGRARON PLENO EXITO EN EL ASENTAMIENTO

99 CAMPESINOS DEL CHOAPA RECIBIERON SUS TITULOS

Una emotiva ceremonia constituyó el acto de entrega de títulos de propiedad a 99 familias campesinas del Asentamiento "Tranquilla" ubicado en el Valle del Choapa.

El predio agrícola, de 76 mil hectáreas, de las cuales 850 son de riego, será trabajado en forma mixta por sus nuevos propietarios, es decir, tendrán terrenos de explotación individual y otros de explotación cooperativa.

En la ceremonia, efectuada en el patio del asentamiento, estuvieron presentes los dirigentes campesinos del lugar y de asentamientos vecinos; los intendentes de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, y de Colchagua, Juan Molina; el vicepresidente de INDAP, Luis Marambio; el director técnico de CORA, Patricio Fernández y otras autoridades locales.

Luego de la interpretación del Himno Nacional, en un escenario imponente, abrió el acto el Director de la II Zona de CORA, Alfonso Jasmén, quien aludió a la responsabilidad que contraían los campesinos ante el país al convertirse en propietarios de la tierra que trabajan, de acuerdo a las disposiciones de la ley de Reforma Agraria. Jasmén ofreció el apoyo de CORA a los trabajadores para que "hombro a hombro continuemos luchando por el desarrollo, la subsistencia y la integración".

Enseguida habló el dirigente campesino Juan Segundo Bruna, quien, visiblemente emocionado, hizo una breve historia del Asentamiento, desde que se inició el proceso de Reforma Agraria hasta el momento de recepción de los títulos de propiedad. Recordó la entrega hecha al Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, en la Navidad de 1965, de una llave del Asentamiento "Tranquilla", simbolizada por un pequeño yugo con una cadena rota "con la que quisimos significar que los campesinos se arrancaban en esa fecha el yugo de la esclavitud y rompían las cadenas de la explotación patronal".

En representación del Vicepresidente de CORA, que no asistió por encontrarse enfermo, habló el director técnico Patricio Fernández, quien destacó los avances espectaculares logrados por la producción del Valle del Choapa, en los diversos asentamientos, señalando que el 40 por ciento del total de frutales plantados en el país, lo han sido en asentamientos de la reforma agraria. Destacó la necesidad de organización de los campesinos como "la herramienta para que no dependan de nadie, ni de patrones, ni del Estado, ni de políticos. Por intermedio de las cooperativas pueden llegar a tener participación en la fijación de precios para el trigo".

En seguida se hizo entrega de los títulos de propiedad, luego de lo cual los campesinos de Tranquilla ofrecieron a los visitantes un asado a la chilena amenizado por un conjunto folklórico.

Tierras individuales y en cooperativa recibieron 99 campesinos del Asentamiento "Tranquilla" en el valle del Choapa, después de un proceso en que demostraron ser capaces de hacer rendir los predios tan bien o mejor que cualquier agricultor.

Se inaugura hoy

MODERNA POSTA DE URGENCIA PARA HOSPITAL BARROS LUCO

Una nueva Posta de Urgencia con 5 modernos pabellones y 103 camas distribuidas en 1.200 metros cuadrados de construcción, será inaugurada hoy a las 10 de la mañana en el Hospital Barros Luco-Trudeau.

Más de 3.500 personas está atendiendo mensualmente el Servicio de Urgencia. Registra 48.559 movimientos de ambulancias en solo seis meses. Realiza 900 operaciones al mes y el año pasado atendió a 84.686 pacientes, cifra que está siendo superada en la actualidad. Se estima que sobrepasará las 90 000 atenciones en 1968.

El Servicio de Urgencia se llamará "Dr. Luis Pino", en memoria del que fuera su jefe durante 25 años. El Dr. Pino, que también fue presidente del Colegio Médico de Chile antes de fallecer, entregó todo su aporte profesional a la Posta. La viuda asistirá al acto inaugural, que contará con la presencia del Presidente Frei, del Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, del Subsecretario de la misma Cartera, Dr. Patricio Silva Garín, del Director General de Salud, Dr. Conrado Ristori, del Jefe del Departamento Técnico del SNS, Dr. Rafael Avaria; del Director del Hospital Barros Luco-Trudeau, Dr. Rafael Donoso; del Director del Servicvio de Urgencia, Dr. Mistral Aguilera. Asistirán también parlamentarios, dirigentes y otras autoridades.

La nueva construcción —que significó una inversión de 1.800.000 escudos— cuenta con un sector de esterilización, salas de tratamiento intensivo, de recuperación y aislamiento. Todas las piezas hospitalarias están equipadas con red oxígeno y aspiración, centrales. Tiene también máquina de aire semiacondicionado. El Servicio de Urgencia del Hospital Barros Luco cuenta con su propio generador eléctrico automático, que permitirá atender las emergencias que ocurran durante las 24 horas de trabajo, en las mejores condiciones.

Así como se duplicaron las camas también aumentó el personal, que atiende día y noche a los habitantes del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Los 130 funcionarios, ascendieron a 200, para poder cubrir eficazmente las necesidades de los enfermos. El personal del Servicio tampoco fue olvidado en la nueva edificación. Se construyó un vestuario adecuado y debidamente separado para hombres y mujeres.

También se proyecta para un futuro próximo el reacondicionamiento del sector antiguo de la Posta, para duplicar los 7 boxes o salas recibidoras de accidentados, a 14. Es posible que más adelante, se habiliten nuevas salas de rayos, de yeso y otros tratamientos inmediatos.

El Director del Hospital Barros Luco-Trudeau, Dr. Rafael Donoso y el Director del Servicio de Urgencia, Dr. Mistral Aguilera invitan a la ceremonia de mañana, a todos los ex compañeros de trabajo y funcionarios relacionados con la Posta, para celebrar todos juntos, este esfuerzo que redunda en el progreso y bienestar de la comunidad.

Frei promulgará ley:

Colegio Profesional de Técnicos Electricistas

En algunos días más, el Presidente Frei promulgará la ley que crea el "Colegio de los Instaladores Técnicos Electricistas de Chile", y cuyo texto fue despachado recientemente por el Congreso Nacional.

Con este motivo, el Consejo Directivo Nacional del Sindicato Profesional de Instaladores Técnicos Electricistas de Chile celebrará mañana una reunión-almuerzo en el Restaurante Palmeiras —Agustinas 1040—, al que han sido especialmente invitados el Ministro del Trabajo, Eduardo León; el Ministro de Justicia, Jaime Castillo; el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa; el presidente del Senado, Salvador Allende; el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Valenzuela, y otras autoridades.

Esta ley favorece a más de 5 mil profesionales en el país y es iniciativa del presidente de la Cámara, diputado Héctor Valenzuela Valderrama.

A esta manifestación también han sido invitados periodistas de diarios, radio y televisión, porque durante ella, el presidente nacional de estos profesionales, Pablo Tapia, dará a conocer los preparativos del Cuarto Congreso Nacional de Profesionales del ramo.

Las condiciones son favorables

El Libro Chileno Busca Ruta de la Exportación

La idea propiciada por algunos pensadores de que debido a la radio, la televisión, el cine, el auge de las revistas ilustradas, había llegado la época del ocaso del libro, es infundada, señaló el Presidente de la Cámara del Libro, Eduardo Castro. Todo trabajo intelectual serio y profundo, agregó, ya sea en el campo de la investigación científica o de la creación literaria, implicará siempre un esfuerzo racional, una elaboración de conceptos, un campo de meditación que están mucho más allá de los impactos iniciales que provocan la radio o la televisión.

Estos conceptos los expresó en el discurso que pronunció durante la comida que la Cámara del Libro ofreció a todos los sectores de la actividad nacional, que tienen relación con la industria editorial, fue invitado el Ministro de Educación, Máximo Pacheco; y asistieron los Premios Nacionales de Literatura, José Santos González Vera, Juvencio Valle, Francisco Coloane, y Hernán del Solar; el Director de la Biblioteca Nacional, Roque Esteban Scarpa, y muchos otros intelectuales, críticos literarios, Directores de Casas de Cultura, dirigentes de las Sociedades de Escritores, personeros de la Cancillería, del Ministerio de Economía, del Ministerio de Hacienda, del Banco Central, profesores universitarios, etc.

'El libro, agregó el Presidente de los editores, deberá llegar a tener una importancia relevante. Es esto lo que exige de todos nosotros un esfuerzo común para remover los escollos que impiden que el libro alcance los niveles de calidad, difusión y bajos precios, conquistas urgentes para el futuro inmediato".

ALGUNAS CIFRAS

Luego señaló algunas cifras, que "deben preocuparnos" sobr la situación del libro en Chile Anualmente se publican en nuestro país una cantidad no superior a los 400 títulos. En Argentina, en algunos años se ha llegado a publicar hasta 5.000 títulos.

En cuanto a las posibilidades de adquisición, a un obrero francés le basta media hora o una hora de trabajo, para comprar un libro de edición sencilla. En Chile el obrero necesita destinar de cuatro a seis horas de trabajo.

A pesar de estas dificultades existe en nuestro país un nucleo de consumidores de libros que es el mejor de América Latina.

En este momento están dadas las condiciones para que Chile recupere un lugar de verdadera importancia entre los países de fuerte actividad editorial en nuestra área continental. México en 1967 importó 9.500.000 dólares en libros y exportó, en el mismo año, 11.500,000 de dólares. Chile, en el mismo período, importó 4.900.000 dolares y exportó apenas 147.000 dólares.

En América Latina solamente Mexico y Argentina tienen un gran desarrollo editorial y sus libros circulan ampliamente en todo el mundo de habla hispana. Cuba, aunque circunscrita a sus propias fronteras ha dado también un poderoso impulso a su actividad editorial. Chile aún conserva, después de los países mencionados, una posicion espectable en relación con otros países del continente. Es precisamente esta situacion la que hace pensar que es posible dar un vuelco decisivo en favor del libro chileno.

MEDIDAS CONCRETAS

Si todos los sectores que intervienen en la industria editorial aunan esfuerzos nuestro libro puede transformarse en una gran actividad. "Bastaría, dijo textualmente Eduardo Castro, adoptar las mismas medidas de orden práctico, que han permitido a España, en sólo 20 años, recuperar desde la nada hasta su situación actual: hoy exporta a América Latina, el 75 por ciento de su producción editorial, rubro que constituye el segundo o tercero en importancia de todo su comercio exterior.

El mayor costo de la edición chilena de una obra del tipo llamado "libro de bolsillo", es del orden de 140 a 180 por ciento más alta que en España. Ello se debe fundamentalmente a que en España la industria editorial goza de una serie de franquicias lo que le permite exportar a un mercado de 150 millones de latinoamericanos de habla española y vender a 40 millones de españoles. Esto es fundamental por cuanto incide en el tiraje. Si de un libro se editan 1.000 ejemplares, su costo de producción puede ser de 5 escudos. Si del mismo libro se hacen 20.000 ejemplares, su costo baja a un escudo y 33 centésimos. Sabemos que en España se hacen ediciones de 30 y 40 mil ejemplares, en Chile en casos similares fluctúan entre 3.000 y 7.000. Además gravitan los salarios, el sistema impositivo y tributario. Pero, además, España, que tiene industria propia productora de papel, ha dejado libre la importación de los papeles y cartulinas que se necesitan. En Chile se da un caso paradojal: se podría imprimir una revista pornográfica, con papel importado libre de todo derecho, pero no se puede publicar un libro escolar para nuestros estudiantes, con ese mismo papel, libre de derechos de internación.

Por otra parte, el Banco de España descuenta las letras de exportación de los editores en un 60 a un 80 por ciento de su valor, a dos años plazo, lo que significa de hecho, porporcionar gran parte del capital de trabajo. Los editores, además, pueden rebajar de sus activos los libros no vendidos al cabo de dos años y finalmente están libres de pagar el impuesto a la renta, editoriales y librerías siempre que las utilidades se reinviertan en la misma actividad.

Terminó manifestando el Presidente de la Cámara del Libro, que próximamente este organismo entregará a los poderes públicos, un proyecto de ley de fomento de la industria del libro. "Es innecesario destacar, dijo, que más allá de las consideraciones económicas, la presencia cultural de Chile en el exterior adquiriría una importancia que los poderes públicos no deben sosiayar".

Finalmente todos los asistentes rindieron un sentido homenaje a la memoria del más destacado editor de libros chilenos y pionero heroico de esta actividad: Carlos George Nascimento.

SINTESIS

PLAN HABITACIONAL

Una exposición sobre el avance del Plan [...]cional hará hoy el Ministro de la Vivienda [...]nismo, Andrés Donoso, a los periodistas espe[...] de estas actividades. La estadística arroja [...] que va corrido de la actual Administración, [...] viendas definitivas y 66 mil 094 urbanizaciones [...]tios (Operación Sitio y otros programas).

SEQUIA EN O'HIGGINS

Una detenida visita a la provincia de O'[...] para imponerse del impacto de la sequía en [...] realizaron ayer el Subsecretario de Agricultura [...] los Figueroa, y el presidente de la Comisión [...]nadora, coronel Orlando Jorquera, quienes fueron [...]pañados por el Intendente Renato García y [...]narios de la SAG.

AGUA PARA MOSTAZAL

La Dirección General de Obras Públicas [...] construcción de dos pozos para regularizar el [...]tecimiento de agua en San Francisco de Mostazal [...] obras tienen que estar terminadas en 60 días [...] costo es de 122 mil escudos.

TREN RAPIDO A OSORNO

La Empresa de FF.CC. del Estado resolvió [...] en servicio un tren rápido diario entre Ala[...] Osorno y viceversa, con combinaciones a Co[...] Villarrica y Valdivia. Este servicio forma par[...] Plan y Modernización de Ferrocarriles y el rápido [...]pone de coches pullman y comedores con aire [...]dicionado.

CURSOS DE CAPACITACION

Para las 19 horas de mañana, en el Salón [...] Honor de la Universidad Católica, está anunciada [...] ceremonia de entrega de Certificados de Comp[...] a los egresados de los Cursos de Capacitación [...]zados durante el año.

MEDALLA ACADEMICA

La Academia Chilena de la Historia, en sesión [...]lemne efectuada en su sede, hizo entrega ayer [...] de la Medalla de Honor de la institución, a don [...] Luis Espejo, como reconocimiento por su obra. [...]cadas personalidades concurrieron a esta ceremonia.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO

El Dr. Benjamín Viel y Carl E. Davis, [...]sidente del Directorio y Director de USIS, respe[...]mente, participarán como oradores en el acto con [...] el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura [...]sura su año académico. La ceremonia se efectuará [...]ñana a las 19 horas y finalizará con una presenta[...] del Coro Filarmónico Municipal bajo la dirección [...] Waldo Aránguiz.

SEIS GRANDES ESCRITORAS

María Cristina Menares, en una charla sobre [...] Grandes Escritores" abordó ayer la obra de Sor [...] Inés de la Cruz, Juana de Ibarborou, Teresa de la [...]rra, Alfonsina Storni, Cecilia Meirelles y Gabriela [...]tral. Numeroso público premió con aplausos su [...]mentada exposición. Hizo su presentación don [...] Guzmán Castro, presidente de la Sociedad Boliv[...]

PROHIBEN FUEGOS ARTIFICIALES

El Servicio Nacional de Salud, al aproximarse [...] festividades de Navidad y Año Nuevo solicitó a [...]tendencia de Santiago y Gobernaciones de la p[...]cia, su cooperación para hacer respetar las dispo[...]nes que prohiben el comercio y uso público de [...] llamados fuegos artificiales. La medida se basa [...] gran número de niños quemados como consecuencia [...] empleo de estos artefactos.

AHORRO DE DIVISAS

Se informó en el Banco Central que se pro[...] en el país un importante ahorro de divisas como [...]secuencia de la disminución en un 50 por ciento [...] plazo que regía para el envío de remesas al ex[...]

En la resolución adoptada por el Banco se [...]blece una disminución del período mínimo de [...] para las remesas al exterior, de 60 a 30 días, [...] hacen por pago de importaciones. Es un nuevo [...] que se da en la normalización del comercio exterior [...] país, proceso que viene aplicándose desde 1965.

REFORMA EDUCACIONAL

A las 10 horas de hoy se reunirá un grupo de [...] Rectores de planteles vespertinos y nocturnos de [...] el país, con el propósito de analizar y confrontar [...]periencias sobre la aplicación práctica en ese nivel [...] enseñanza de las reformas introducidas en los pro[...]mas de estudios.

Waldemar Cortés Carabante, jefe de Educación [...] Adultos del Ministerio de Educación, presidirá esta [...]portante asamblea. Al acto asistirá el Subsecretario [...] Mario Leyton Soto.

COMPRE HOY SU NUMERO
ESTE DOMINGO
4.000 millones
ENTERO Eº 400, VIGESIMO Eº 20,
Polla
SORTEO A BENEFICIO DEL ROPERO DEL PUEBLO
COMPRE HOY SU NUMERO

Vetos Enviados por el Ejecutivo Desbaratarán Maniobra Comunista

Tanto "El Siglo" como los parlamentarios de ese partido, pretenden destruir política antinflacionaria del Gobierno, incitar a las huelgas y desorganizar la producción.

Los reajustes de remuneraciones para los empleados y obreros del sector público, serán conforme a los recursos que sean aprobados por el Congreso, manifestó el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, al mediodía de ayer.

No podemos dar reajustes mayores, si el Congreso insiste en disminuir el financiamiento constantemente, con nuevas indicaciones y, a su vez, impone mayores gastos, lo cual es un contrasentido evidente. Por la vía del veto, dijo, repondremos las indicaciones primitivas que otorgaban mayores recursos, y eliminaremos los gastos adicionales que han incluido los parlamentarios. Si el Congreso, insiste, entonces ellos deberán asumir la responsabilidad de un reajuste menor, ya que no otorgan los recursos suficientes para dar una remuneración razonable.

Después que se aprueben los recursos en la Cámara, estoy dispuesto a conversar con los gremios, con la CUT y con la ANEF, para estudiar la distribución más justa posible de los recursos que se aprueben.

NO HE RENUNCIADO

Luego el Ministro desmintió terminantemente que hubiera presentado su renuncia al cargo por disparidades con la directiva de su partido y con el Departamento Sindical del mismo. Por el contrario, dijo, el partido me ha dado su respaldo y está de acuerdo con mi política. Asimismo, he sostenido muchas reuniones con los miembros del Departamento Sindical, los cuales también me otorgan su respaldo.

Entrando en otros detalles sobre el veto señaló que, además, se agregan nuevas disposiciones que permiten algunos pequeños mayores ingresos al presupuesto, como impuesto al protesto de cheques, igual al de las letras, y un mayor impuesto al cheque mismo. El impuesto del registro de las importaciones sube del 2 al 3 por ciento; pero ello no significa mayor costo para las importaciones, por cuanto el Banco Central ha tomado otras medidas que bajan los costos, como la recién acordada de disminuir de 60 días a 30 el plazo para el envío al exterior de los dólares por compras de artículos importados. También por la vía del veto se corregirán ciertas anomalías que existen en el personal y escalafones en el Ministerio de Obras Públicas, FF. CC. y Vivienda.

DISPOSICIONES DEL VETO

En la tarde de ayer recibió al Subsecretario de Hacienda José Florencio Guzmán, quien informó que se había enviado al Congreso Nacional a las 18 horas, el veto al proyecto de ley de reajuste del sector público.

El objetivo fundamental del veto, dijo es eliminar todos los artículos incluidos por el Congreso, que desfinancian el proyecto en 260 millones de escudos, y se repone el financiamiento propuesto por el Ejecutivo, además de algunas otras disposiciones especiales para contribuir a un correcto financiamiento.

Entre las principales disposiciones del veto figuran las siguientes:

Se mantiene la exención del pago del global complementario a los predios forestales, mientras los árboles estén en período de crecimiento.

Se obliga a llevar contabilidad agrícola a los predios rurales que tenga un avalúo superior a 50 vitales anuales de la Escala A del Departamento de Santiago.

Se aumenta la presunción de renta de las propiedades urbanas avaluadas en más de 25 vitales anuales, de un 5 por ciento que es en la actualidad, a un 7 por ciento.

Se otorgan estímulos especiales a la construcción de viviendas DFL—2, permitiendo la revalorización de capitales, sobre materiales terrenos y urbanizaciones y se les otorga un crédito con cargo al global complementario.

A las Sociedades de Profesionales se les establece un impuesto único del 12 por ciento. Anteriormente tenían un 17 por ciento de impuesto. Se establece en 37,5 por ciento el impuesto adicional para los extranjeros. Ello afecta a las agencias extranjeras, al pago de remuneraciones que se hacen en el extranjero, y a los dividendos que se envían a accionistas extranjeros.

DISPOSICIONES LABORALES

El veto también contiene disposiciones en favor de los gremios. Establece la reajustabilidad de las planillas suplementarias del S. N. S. Se mantienen las bonificaciones para 1969 de que gozan actualmente estos personales.

Se fija la hora médica mensual en 353 escudos. Se posibilita al personal de Correos y Telégrafos, compensar los descuentos que actualmente tienen, por concepto del último conflicto, mediante el trabajo de horas extraordinarias de todo el personal.

Conforme al compromiso contraído con el personal de Impuestos Internos, se rectifican las anomalías existentes en la planta de este Servicio.

Se da cumplimiento al acuerdo suscrito con los trabajadores de la Casa de Moneda, otorgando la categoría de empleados a los obreros de la planta paratécnica.

Establece normas para el tratamiento de la Escala Directiva, Profesional y Técnica de la Administración Pública, mediante las cuales la imponibilidad de este sector aumenta del 60 por ciento al 70 por ciento de sus sueldos, con lo cual igualan a la escala administrativa. Esto permite a dichos personales, jubilar en mejores condiciones.

SIGNIFICADO DE LA POSICION DEL EJECUTIVO

Con el veto enviado por el Ejecutivo se destruye toda la permanente actitud expresada por los comunistas tanto en el Congreso como en el diario "El Siglo", de entorpecer la labor del Gobierno, no con indicaciones demagógicas, halagando a los gremios, proponiendo artículos sin ningún financiamiento, que sólo contribuirán a incrementar en forma sustancial la inflación, en perjuicio de los propios trabajadores, y tratando así de desquiciar el régimen democrático.

Es una manifestación más de la permanente actitud de incitar a la subvención, preparando el terreno necesario.

Sin duda el proyecto del Ejecutivo será aprobado en el Congreso, permitiendo reafirmar la política de estabilización del Gobierno. El fracaso de esta política, que tanto anhelan los comunistas para quedarse con la actual votación y apoyo popular de que gozan la Democracia Cristiana, no ocurrirá.

La táctica comunista respecto al proyecto de reajuste tiene dos objetivos básicos. Primero, elevar los costos y en consecuencia los precios. Segundo, mediante las huelgas a que incitan infundadamente, disminuír la producción.

El diario "El Siglo" de ayer es una excelente muestra de lo que afirmamos. Pero, hay más, ese rotativo, se dedica a diario, a pregonar las excelencias de los regímenes socialistas, pero raramente calla el modo como se llega a "esos paraísos". controlar el consumo a través de una política salarial mesquina, lo cual permite elevar el nivel de capitalización. Y pobre del sindicato o del gremio o de la persona aislada que se atreva siquiera, no digamos a hacer una huelga, sino a levantar una palabra de protesta. Solo les espera cárcel o campos de concentración.

Esta es una realidad que está a la vista de todos los viajeros comunistas chilenos, que frecuentemente disfrutan de vacaciones en el mundo socialista, una realidad con la que están bulliciosamente de acuerdo. No obstante, aquí en Chile, en esto que ellos llaman sin ruborizarse su "Patria", pretenden todo lo contrario, esto es, expandir el consumo y disminuír la capitalización.

EN SU BARRIO CORTARAN HOY LA LUZ

En los sectores 7 y 8 de la capital se restringirá hoy el consumo de energía eléctrica.

En el sector 7 la electricidad será cortada de 8 a 14 horas y en el 8 de las 14 a las 20. Los sectores afectados en diferentes lugares se encuentran dentro de los siguientes límites, aproximadamente: Sector 7: Gran Avenida con Ureta y Estrella Polar hasta Rivas; Traslaviña con Club Hípico; Roberto Espinoza con Santiaguillo; Avda. Sur, Pedro de Valdivia, Rodrigo de Araya, Vicuña Mackenna; Pedro de Valdivia, Avda. Bilbao, Suecia, Chile-España, Avda. Irarrázaval; Alameda O'Higgins, San Martín, San Pablo, Libertad; Quinta Normal con San Pablo; Cerro San Cristóbal, Canal El Carmen, Recoleta, Dominica; Conchalí, Guanaco, México, San Rafael, Vélez Silva, General Alvarado. Sector 8: Avda. Santa Rosa, Avda. San Joaquín, Estrella Polar; Avda. La Feria, Puerto Aéreo de Los Cerrillos, Maipú; Avda. Dr. Johow, Avda. Irarrázaval; Avda. Pedro de Valdivia, Zanjón de la Aguada, Avda. Pedro J. Alessandri; Avda. Chile-España, Diego de Almagro, Emilio Téllez, Avda. Ossa, Estrella Solitaria, Avda. Irarrázaval, Avda. Invencible Armada, Martín de Zamora, Avda. Ossa, Avda. Apoquindo, Avda. Manquehue, Isabel la Católica, Diego de Almagro, Avda. Bilbao; Mapocho, Independencia, Santos Dumont, Vivaceta, Panamericana.

ODEPLAN Aclara Cifras y Omisiones a "El Mercurio"

El director de la Oficina de Planificación Nacional ODEPLAN, Fernando Aguirre, ha enviado una nota al diario "El Mercurio", situando en la realidad una serie de errores invocados en una información sobre eventuales problemas presupuestarios en viviendas y obras públicas.

El texto de dicha nota es del siguiente tenor:

Señor Director del Diario "El Mercurio"
Presente.
Señor Director:

En la edición del viernes 13 del presente de "El Mercurio" aparece un artículo titulado: "Problemas Presupuestarios en Vivienda y Obras Públicas", en que se sostiene que "tres diferentes versiones sobre un mismo hecho han dado a conocer otras tantas fuentes oficiales", refiriéndose con ello al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y a Odeplán. Dado que dicha publicación incurre en errores de interpretación de las cifras y juicios citados, ruego a Ud. hacer la siguiente aclaración.

VIVIENDA.— Cualquier análisis de la edificación habitacional debe distinguir claramente entre la iniciación de obras y el nivel del gasto en inversión en vivienda. que incluye parcialmente el gasto de obras iniciadas, pero también las obras en proceso y las terminadas. La razón de esto es que el período de construcción abarca varios meses y normalmente la fecha de la terminación de una vivienda no cae dentro del año calendario en que fue iniciada. De este modo, la cifra presentada en el informe de ODEPLAN en relación a la actividad de la construcción habitacional y que se refiere al nivel del gasto de inversión en vivienda en el año 1967, es perfectamente compatible con un aumento de 60 por ciento de la iniciación total de viviendas en dicho año. Los antecedentes que respaldan este aumento están explícitos en la página 23 del mencionado informe y su omisión por parte del articulista ha creado la imagen de contradicción con las cifras del Ministerio de la Vivienda.

En relación al nivel del gasto de inversión en vivienda en 1967, es muy importante señalar que la inversión en términos físicos realizada por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo no depende sólo del gasto presupuestario, sino que también del movimiento de los precios que afectan tanto a insumos como a los componentes del valor agregado por la construcción habitacional. En el año 1967, dicho índice de precios aumentó en 24,7 por ciento con respecto al año anterior, cifra que es notablemente superior al crecimiento de índice de precios al por mayor. Si el índice de precios de la construción habitacional hubiese crecido al mismo ritmo que los precios al por mayor, el nivel de esta actividad hubiese sido un 4,5 por ciento mayor.

OBRAS PUBLICAS.— Los resultados publicados en el informe de ODEPLAN coinciden con las observaciones realizadas por el Ministro de Obras Públicas y su Director de Planificación y Presupuestos. Por una parte el aumento de recursos al Ministerio de Obras Públicas está acondicionado a la asignación presupuestaria determinada por las prioridades que el Gobierno ha acordado para los diversos sectores; por el otro, ciertas partidas asignadas en el presupuesto de un determinado año, debido a la forma en que se realizan determinadas contrataciones, no alcanzan a ser gastadas antes del 31 de diciembre y por lo tanto, no aparecen como actividad de de la Direccióon correpondiente en el año calendario.

Respecto a la inversión en términos físicos del Ministerio de Obras Públicas, también es importante mencionar el crecimiento habido en las precios que afectan a la actividad real de las diversas direcciones del Ministerio.

La variación de los precios que afecta al gasto en Obras de Ingeniería fue de 21,6 por ciento respecto a 1966.

La variación observada en el índice promedio anual de precios al por mayor fue de 19,3 por ciento respecto a 1966.

Como puede observarse, al igual que en el caso de vivienda, el crecimiento excesivo de los precios de la construción ha condicionadoo el nivel de actividad de este Ministerio.

PLAN De VIVIENDA EN 1969. — Las 45.469 viviendas que aparecen programadas por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para el próximo año, incluyen sólo aquellas financiadas a través aet sisdlosem sS vtr. a los sistemas de mabituales re de financiamiento del Ministeiro. Sin embargo, para el año 1969 el aporte fiscal a la inversión pública consulta un rubro destinado a paliar la menor actividad que se producirá como consecuencia de la sequía. En la exposición de la Hacienda Púbyica, el Ministro del ramo expresó que para el programa extraordinario se contempla un ítem superior a los Eº 350 millones, de los cuales un porcentaje importante será destinado a la construcción habitacional.

Saluda muy atentamente a Ud.,

OFICINA DE PLANIFICION NACIONAL.
Fernando Aguirre, Directoh.

Licenciatura en el Liceo de Hombres N.o 11

Programa de graduaciones en Santiago.

El Ministro de Educación, Máximo Pacheco, presidirá la ceremonia de graduación de los alumnos de los ...os años del Liceo de Hombres N.o 11 de Las Condes, Avenida Las Tranqueras 726.

La ceremonia se iniciará con unas palabras del Rector, Sergio de los Reyes para continuar enseguida con la ...ción de los alumnos que se han destacado durante el año escolar. El Ministro Pacheco será el encargado de entregar el Premio al Mejor Alumno.

LICEO DE HOMBRES N.o 15

El sábado a las 18 horas tendrá lugar la licenciatura de los alumnos egresados del Liceo de Hombres N.o ... La Reina. El acto tendrá lugar en el local del establecimiento, en la Plaza Ossandón. Será seguido de un cóctel ofrecido a los alumnos por los padres y apoderados.

ESCUELA DE SERVICIO Y TECNICA

Por duelo ha sido aplazada para mañana la ceremonia de graduación en la Escuela Servicio y Técnica Especial N.o 1. La postergación se debió al fallecimiento de su directora, señora Clelia Clavel de Dinator.

CORONACION DE REINAS

En una fiesta que se efectuará el sábado en el local de la Escuela de Nuestra Señora de Los Parrales, serán ...das las reinas de la simpatía para celebrar el término de las actividades del año. Cecilia Navarrete, de ...; Rosa Santelices, de 2.o Año y Carolina Olivares ... Sexto Año, son las soberanas.

LICEO DE NIÑAS DE SAN BERNARDO

A las 10.30 horas del sábado próximo se realizará la ceremonia de graduación de los sextos años del Liceo de Niñas de San Bernardo, en el cine Santiago de esa localidad. El programa contempla la intervención del Coro del establecimiento, dirigido por el profesor Gus... Morales; posteriormente la profesora Jefe del sexto Biológico, Sara Baquedano, pronunciará un discurso de despedida a las alumnas. Igual cosa hará la presidenta del Centro de Alumnas, Aurora Muñoz, del 5.o año. ...diatamente después las jóvenes recibirán sus respectivas licencias de manos de los padres y apoderados.

ESCUELA ESPECIAL DE LISIADOS

El 23 del presente la Escuela Especial de Lisiados hará un acto de clausura de las actividades escolares, en el local de Génova 2037. En esta oportunidad habrá un acto literario musical; recibimiento oficial del micro... ...dido a la Escuela por el Ministerio de Educación; ... los trabajos efectuados por los alumnos y agradecimientos a las instituciones y particulares que han co...do con el plantel.

LICEO DE NIÑAS N.o 12

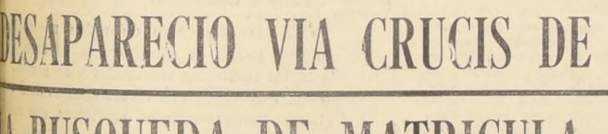
Por su parte, la Dirección del Liceo N.o 12 de Niñas, hará también, mañana a las 10.30 horas, en el Teatro Gran Palace, la ceremonia de graduación de los sextos de humanidades que son cuatro en total. El programa contempla alocuciones de despedida y entrega de licenciaturas a las alumnas que abandonan el ...

SOLUCIONADO CONFLICTO CHOFERES

A un completo acuerdo llegaron ayer los choferes y empresarios de la locomoción colectiva particular, respecto a la gratificación que solicitaba el gremio. Reunidos en la Intendencia de Santiago, las partes procedieron a firmar un documento en el que estipulan que se fija ... como anticipo de gratificación del año en curso. Los empresarios pagarán a los conductores antes de ...

Respecto al monto definitivo de la gratificación que el gremio de choferes este año se acordó constituir una Comisión paritaria que, presidida por el Intendente de la provincia fijará la cantidad exacta de ... que no será superior a 2 sueldos vitales, ni inferior a un vital. La Comisión señala como plazo límite de estudio el 15 de enero de 1969. En caso de que la Comisión no logre un acuerdo, los antecedentes que ... haya elaborado se entregarán a un arbitro, que, en plazo de un mes, a contar de la fecha arriba indicada, fijará en definitiva y sin apelación posterior, el monto de la gratificación de los choferes para el año 1968. Las partes acordaron pedir al Ministro de Obras Públicas y Transportes, la aceptación de la calidad de ár...

Todo lo señalado constituye la parte gruesa del documento que suscribieron en la tarde de ayer el Intendente de Santiago, Jorge Kindermann; Carlos Ibáñez, ... de la Asociación de Choferes de Microbuses; ... Benoni, del Sindicato Regional de Taxibuses; ... Cisterna, del Sindicato de Dueños de Autobuses, y ... Vergara, de la Asociación General de Dueños de ...



DESAPARECIO VIA CRUCIS DE LA BUSQUEDA DE MATRICULA

...creación de 93 mil matrículas —62 mil para la enseñanza básica y 31 mil para la media— permitirá absorber totalmente la demanda, manifestó el Subsecretario de Educación, Mario Leyton, al referirse a la Prueba Nacional de Educación Básica que ayer rindieron 113 mil estudiantes a lo largo del país.

Podemos decir —agregó— con orgullo, que todo el que pida su ingreso al ... o desee continuar en ... hacerlo. Nadie se quedará sin matrícula el próximo año.

Por otra parte, la Prueba Nacional de Educación Básica se efectuó con toda normalidad, según informaciones del Jefe del Servicio de Evaluación del Ministerio de Educación, Sergio Nilo. El único lugar del territorio nacional donde no se pudo efectuar fue en Isla de Pascua. Esto se debió a que los vuelos de los aviones LAN encargados de llevar el material de las pruebas, están suspendidos.

Se espera que el próximo lunes reanudarán sus vuelos los aviones de LAN. En consecuencia, los 17 alumnos que deben rendir la Prueba Nacional en la Isla de Pascua, cumplirían con este requisito el martes próximo.

En las primeras horas de la mañana de ayer, el Subsecretario de Educación, Mario Leyton, acompañado del Jefe del Servicio Nacional de Evaluación, Sergio Nilo realizaron una visita inspectiva a los establecimientos educacionales donde se efectuó la prueba.

Durante esta visita, el Subsecretario de Educación conversó con los alumnos, preguntándoles su parecer sobre la Prueba Nacional. Estos le manifestaron que la parte más difícil del certamen era la que media las habilidades matemáticas, especialmente la que versaba sobre geometría.

Respecto a las preguntas que medían las habilidades verbales, los escolares expresaron que ésta era la parte más fácil de la prueba. Estos dispusieron de 1 hora y media para responder el cuestionario sobre habilidad verbal y de dos horas para la parte que versaba sobre matemáticas.

Los sobres sellados con las hojas de las respuestas y el cuestionario se entregarán a los Comisionados del Servicio de Evaluación. El trabajo mecanizado de corrección comenzará la próxima semana. Los resultados se entregarán conjuntamente con la Licencia de Educación Básica, a fines de febrero próximo, mientras que el período de matrícula se inicia el 4 de marzo.

Por otra parte, los 3.000 alumnos que no pudieron rendir la Prueba Nacional ayer, por motivos de enfermedad, ausencia del país y otros, podrán hacerla a fines de febrero, o principios de marzo.

Este certamen, a pesar de no tener influencia sobre la promoción de los alumnos, es requisito indispensable para obtener la Licencia de Educación Básica, que comprende, además, el informe de personalidad y el promedio de notas de séptimo y octavo año.




El Subsecretario de Educación, Mario Leyton, observa en el Instituto Nacional la Prueba Nacional que cumple un grupo de alumnos de uno de sus octavos años.

25 Nuevos "Aguiluchos" se Sumaron a la FACH

Graduaciones hoy en las Escuelas de Carabineros y Militar.

Desde anoche la Fuerza Aérea de Chile —FACH— cuenta con 25 nuevos oficiales en sus diversas especialidades y a la ceremonia de graduación concurrió el Presidente de la República.

Minutos antes de las 22 horas la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" rindió honores al estandarte de combate y a los acordes del himno patrio se izó el pabellón nacional.

Un toque de clarín anunció la presencia del Jefe del Estado en el recinto al que esperaban el Comandante en Jefe de la FACH, General Máximo Errázuriz y el Director del plantel.

Llegado al patio de honor, la Escuela presentó armas al Primer Mandatario.

Se dio comienzo al acto con la ceremonia de relevo de los escoltas del estandarte de la Escuela y luego el juramento de los nuevos oficiales.

El Director, Coronel Germán Díaz Visconti usó de la palabra para evidenciar el alto significado del compromiso que contraían para con la patria los nuevos oficiales.

Otros aspectos del acto celebrado anoche en la Base Aérea "El Bosque", radicó en la entrega de diplomas a los Oficiales de Estado Mayor que egresan de la Academia de Guerra Aérea y de los Oficiales de Mantenimiento de la Academia Politécnica Aeronáutica.

Entre los asistentes al acto se hallaban delegaciones de las otras ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

ESCUELA DE CARABINEROS Y ESCUELA MILITAR HOY

Por su parte, en el día de hoy a las 19 horas la Escuela de Carabineros "General Carlos Ibáñez del Campo" y a las 22 horas la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", celebrarán ceremonias en las que recibirán sus despachos los nuevos oficiales de ambas inistituciones.

En ambas estarán presente el Presidente Frei, los Ministros de Interior, Edmundo Pérez Zujovic y de Defensa, General (R), Tulio Marambio, el General Director Vicente Huerta Celis y el Alto Mando del Ejército.

EL SABADO EN LA ESCUELA NAVAL

La Escuela Naval "Arturo Prat" llevará a efecto el acto de graduación de sus nuevos oficiales, pasado mañana y también estará allí el Jefe de Estado, al que acompañarán el Ministro de Defensa, General (R), Tulio Marambio y el Comandante en Jefe de la Armada, Contraalmirante Fernando Porta Angulo.

La ceremonia de los marinos está fijada para las 22 horas.

...otra fase pedagógica la Escuela Experimental "Dalton", en el ... de Iniciación Científica, labor a cargo de la ... Marta Rodríguez. En el grabado, encima de tres mesas, las ... colocaron tubos, ... y esquemas de ... científicas, las ... aprendieron durante el año escolar. Varias de ... también tomaron parte ... del curso de la profesora Luisa Agurto. Las niñas del grabado son: Irma ... Sara Brunet, Ana Rosa Martínez, ... Berenguela, Patricia ... Silvia Morales, Ximena Alvarado, Cecilia Pardo, Margarita Lara, Ana Matilde Fones, ... García, Violeta ..., Ana María Avila, Tindy Alcózar, Julia Alvarado, Sonia Pino, Erika Farías Jeria y al centro la profesora, Marta Rodríguez.

La Escuela Experimental "Dalton" —Alameda Bernardo O'Higgins 2414— como parte del programa de clausura de sus actividades docentes mantiene una exposición con los trabajos ejecutados por las educandas. Allí pueden verse los trabajos de "Moda Infantil", que tiene como base el "Ropero de la muñeca", curso a cargo de la profesora Luisa Agurto. En el grabado, la profesora Luisa Agurto y las alumnas Cecilia Pardo, Ximena Alvarado, Matilde Ferrer, Margarita Lara, Ana Espinoza, Rosa Martínez, Silvia Morales, Ana Victoria Sonmarina, Rosa Rojas, Loreto González y Cecilia Araneda.



La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1968

Maniobras Contra los Asalariados

Nunca, desde que en el país es preciso reajustar anualmente las remuneraciones para compensarlas del deterioro que sufren por el alza del costo de la vida que se origina en la inflación, se había enviado con mayor oportunidad al Congreso el proyecto de ley indispensable para otorgar este incremento monetario de los sueldos y jornales del sector público.

Hay que recordar que el proyecto respectivo fue incluido como artículo de la ley de presupuestos, enviada, de acuerdo con el mandato constitucional, el 1.o de septiembre, y que, también por mandato de la Carta Fundamental, debe entrar en vigencia el 1.o de enero.

Para el sector privado, se conoció, también con gran anticipación, el proyecto respectivo, al que se dio un trámite preparlamentario destinado a incorporar en su contexto las observaciones de los propios trabajadores, las que, por supuesto, iban en su directo beneficio.

La obstrucción alentada por los politiqueros que desean perturbar la vida nacional fomentando un descontento en el que pueden medrar sus inconfesables apetitos, detuvo cuanto fue posible el despacho de los referidos proyectos y procuró crear alrededor de ellos una maraña de falsedades, que lo hicieran incomprensible para la generalidad de los trabajadores, por lo común poco enterados de las normas legales y del detalle administrativo de las disposiciones.

Se inventó, así, que la destinación de casi 1.600 millones de escudos para el reajuste al sector público —cifra aumentada en más de 109 millones de escudos con los últimos suplementos agregados al proyecto primitivo— eran insuficientes para dar un aumento que equivaliera al 100% del alza experimentada por el índice de precios al consumidor. Y estos mismos impugnadores del item, por estimarlo bajo, en lugar de preocuparse, como habría sido lo elemental, de mejorar las disponibilidades de la Caja Fiscal para permitirle cubrir cualquier diferencia, no hicieron otra cosa que disminuir los ingresos, rebajando entradas propuestas por el Ejecutivo.

Jamás, tal vez, en la historia de la actividad parlamentaria nacional, se había registrado una demostración más clara y abierta del deseo de obstruir, de socavar el prestigio gubernativo, de introducir perturbaciones en la marcha de la colectividad. Con el agravante, digna de general repudio, de que con estas actitudes se estaba perjudicando exclusivamente a los servidores públicos, a los más necesitados, y favoreciendo, en cambio, a diversos poderosos contribuyentes, a los que se aminoraban sus cargas.

Comunistas y socialistas votaron estas iniciativas que cercenaron los fondos fiscales para 1969. De este modo, se transformaron en defensores de los ricos en contra de los pobres. Inconsecuencia inaceptable, que revela hasta qué absurdos extremos conduce la pasión de los malos políticos.

Naturalmente, al tratarse de disminuir impuestos, la derecha también votó conforme, pues se está defendiendo a sí misma o a sus grupos mandantes. Pero se dio así el espectáculo de una izquierda, incoherente y contradictoria en sus planteamientos, que actúa como comparsa y mascarón de los intereses de los grandes del dinero y de las influencias, lesionando los escuálidos ingresos de los trabajadores.

Después de haber causado todos estos desmanes, los parlamentarios que se apropian del calificativo de populares, rasgan sus vestiduras hablando de incomprensión y despreocupación gubernativas por la situación de las mayorías asalariadas. Una cínica exhibición de falta de sentido social y de carencia de respeto por el pueblo, que debe ponerse en descubierto en toda la extensión de sus consecuencias y de desvergonzada demagogia.

En la imposibilidad de detener el reajuste al sector público, que, como lo dijimos, debió ser aprobado dentro de la ley de presupuestos para 1969, se quiere, ahora, retardar el trámite del proyecto destinado a reajustar al sector privado. Se aducen para ello los más torpes argumentos y hasta falsedades, como aquella de que los trabajadores sujetos a convenios, actas de avenimiento y otras formas de fallos o acuerdos, no gozarán de un 100% del alza del índice de precios al consumidor. El proyecto respectivo, en todo su texto, se basa sobre este mínimum; pretender decir lo contrario es una imputación de mala fe, lanzada con el exclusivo objeto de suscitar desconfianzas y el descontento lógico que deriva de la incertidumbre que pesará sobre los trabajadores de la empresa particular mientras no se haya dictado la ley respectiva.

Habrán de comprender, sin embargo, los asalariados, dónde están sus verdaderos enemigos: aquellos que no vacilan en sacrificar el interés legítimo de los menos afortunados para obtener las torvas ganancias que pueden extraerse del río revuelto por triquiñuelas de este jaez.

El Otro Crimen

La sentencia pronunciada por el juez británico Ralph Cusack contra la menor Mary Bell, de once años, es merecedora de registrarse en los anales del delito contra la civilización.

El caso es de sobra conocido y ha causado expectación mundial por las monstruosas características de los crímenes cometidos por la pequeña homicida. El asesinato de dos niños de 3 y 4 años, estrangulados a sangre fría por una niña de once, sin otros motivos que el placer de matar, nos pone en presencia de una situación límite de la experiencia humana.

Precisamente, por esto mismo, el hecho nos sitúa también frente a los más radicales desafíos. Ante la magnitud dramática del acontecimiento, la respuesta del juez Cusack aparece como una pobre respuesta. Resulta demasiado cómodo para un representante de la sociedad lavarse las manos de toda implicancia social y sepultar a la menor en una prisión por el resto de sus días, alegando que el principal deber de un juez "es proteger a la gente". El único deber de un juez es administrar la Justicia.

Un niño de once años que comete un crimen de esta índole es, ante todo, una criatura enferma, afectada por algún tipo de mal hasta las raíces de su personalidad. Renunciar a la búsqueda de este mal, cerrar las puertas a cualquier tipo de redención posible, significa renunciar simultáneamente al ejercicio de los más decisivos valores de una sociedad civilizada. Un establecimiento carcelario no es, sin duda, el lugar más indicado para que el fenómeno Mary Bell pueda ser estudiado y tratado por una ciencia humanizada, verdaderamente digna de tal nombre.

Ignoramos los elementos patógenos que pueden haber desorganizado la desconformada personalidad de Mary Bell, pero sí, tenemos una conciencia muy clara del medio social de nuestro tiempo y de la medida en que innumerables estímulos cotidianos pueden haber contribuido a alimentar la monstruosa deformación de una personalidad infantil. Una sociedad adulta debe asumir la responsabilidad de los propios estímulos deformantes que genera y no debe cerrar los ojos hacia la miseria de la condición humana, aun cuando esta revista los caracteres extremos que se dan en el caso de Mary Bell.

El camino del juez Cusack consiste, simplemente, en echar por la borda los esfuerzos de la ciencia y prescindir del progreso ético de la humanidad. Lo que Mary Bell necesita desesperadamente no es castigo, sino una curación, que se le proporcione en condiciones adecuadas. Empleando una expresión proveniente de otro ciclo cultural, necesita ser liberada de los demonios que la habitan. No admitir esto, significa vivir en la banalidad de un conformismo pueril, ciego y sordo para la realidad del mal.

Porque el mal existe, con vida activa y destructora, tienen sentido los esfuerzos del amor.

Goethe expresó, en las formas de la verdad poética, en qué consistía su hambre de civilización:

"Yo soy del linaje de aquellos
que de lo oscuro a lo claro aspiran".

Sumida en lo más oscuro de la condición humana, en el caos elemental de impulsos ciegos anteriores al bien y el mal, Mary Bell necesita que se la rescate a la claridad de una existencia verdaderamente humana, o, por lo menos, que se haga una tentativa de rescatarla. Es nuestra propia dignidad de hombres la que está en juego.

Rigel.

De Joaquín Edwards Bello

Los Incas en Chile

¿Qué se hizo el poder guerrero e invasor de los incas peruanos? Llegó Pizarro y enmudeció la trompeta del Macchu Pichu. Chocano cantó la tristeza mortal del Inca:

Ha de oírse en los Andes el marcial caracol,

Cataratas de sangre colmarán los barrancos

Y han de entrar otros dioses en el templo del Sol.

El séptimo y el octavo inca, según el mapa que hizo del imperio incaico don Roberto Levillier, comenzaron las invasiones de lo que hoy es el norte argentino y Chile. Se descolgaban desde Cuzco y de Quito. Ellos pusieron a nuestro país el nombre de Chilli, o Chiri, que significa frío. Me han dicho que Chir es frío, y Chili, nieve. Chilician quiere decir está nevando. Estos son apuntes personales de charlas que tuve con amigos peruanos y bolivianos, entre otros Toro Ramalho.

Pachacutec siguió la línea de la conquista. En 1440 apareció el Alejandro indio, Tupac Inca Yupanqui. Llegó hasta el Maule, donde puso las piedras o mojones. A éste sucedió Huayna Capac, en 1475. El imperio contaba entonces 1 millón 738.710 kilómetros.

El Inca Yupanqui penetró en Chile probablemente a la altura de Copiapó, dominó a los Chillis de Coquimbo y siguió su marcha. Levillier agrega que venció a los araucanos, lo cual no puede ser, por cuanto los araucanos no existieron hasta que les dio vida y nombre el poeta Ercilla (Encina, pág. 73, tomo primero de su Historia de Chile). "Este pueblo se denominaba a sí mismo mapuche. Los españoles les dieron el nombre de araucanos, **inventado por Ercilla.**"

Los indios chilenos en gran parte reconocían la autoridad del Inca. El hecho de que fueran bien acogidos algunos españoles, como Calvo Barrientos, antes de la llegada de Almagro, proviene de que trajeron recado del Inca. Los yanaconas ayudaron, por la misma causa, a la generación española.

Quillota, pueblo chileno con nombre quechua, fue conocido por sus virtudes saludables en el Cuzco. Es uno de tantos ejemplos de la capacidad de movilización asombrosa de los indios. Se tragaban las leguas. Tuvieron santuarios y tambos en los alrededores de Santiago. Se han descubierto señales en Colina, en San Ramón y en el cerro Esmeralda. El más interesante de dichos descubrimientos fue el de un cementerio, no violado, al pie del cerro San Ramón, hace pocos años. Contenía cinco tumbas.

Simbad, en **La Patria** de Concepción, recordó que el padre Rosales, en su Historia General del Reyno de Chile, dice, refiriéndose a los incas: "Prosiguieron la conquista hasta llegar al Itata, donde hay otros dos fuertes y en Culacoya, en tierras del gran señor Quinchatipay, cinco leguas de Concepción, tuvieron allí otra fortaleza, y hay siete piedras a manera de pirámides labradas que fueron hechas por los indios del Perú para la ceremonia que llaman de Calpa Inka, que se hacía a la salud del Rey Inka todos los años".

Las invasiones salían de Cuzco, la ciudad con más oxígeno puro en el mundo. Junto con los Incas, entre los soldados, los sacerdotes y los curacas vino una corriente ininterrumpida de pobladores pacíficos. Los indios del norte chileno, como los argentinos de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, San Juan y Menloza, están emparentados con los indios de las invasiones peruanas dirigidas por los Incas, así se llamen chiriguanos, diaguitas, changos, lules, juries, huarpes o comechingones. Prueba de ello son las numerosas palabras quechuas que sobrenadan en nuestro intercambio de todos los días He coleccionado no pocas de estas palabras. Ahí van: Achupaya, antofagasta, atacama, andacollo, apacheta, arica, cacharpa, cacharpearse, calaguala, canchalagua, callampa, capi, callana, callapo, coca, cocaví cocha, cochayuyo, coipu, cóndor, colla, chacra, chamanto, chancaca, chancar, charqui, chasca, chañar, chañado, chañaral, chigua Chile chicha, chilca, chimba, chirimoya, choclo, cholo, choro, chorear, choapa, chuchoca, chuño, chupe, chupalla, garúa, guaraca, guagua, guano, guanaco, guara, guaroso, guasca guaraquero, guatea, guatearse, guayacán, huaso, huacho, huaco, huata, humita, ... gan, kisco, kinchal... kalaguala, kanch... kirkincho, killouta, ... pa, lampalagua, ... o limache, llama, ... nahuil, ojota ... panquehue, papa, ... cha, pachacama ... pichanga, pichi, ... cha, pichidangui, ... llay, putaendo, pir... collay, talca, tata, ... tilama, tinay, ... sorochi, ulpo, vaina ... fa, waca, yanacona ... guar, yapa.

La colección ... pertenece a mi ... personal.

Hubo dos descubrimien... tos arqueológicos ... tes en Perú: el de ... chu Pichu, en 1911 ... de Paracas, en 19... te último reúne el ... junto más importan... tumbas y de momias ... ruanas. Se ... Paracas en terrenos ... solados al sur de ... Según el libro de ... cas, en mi mano, ... tiguos peruanos ... ban a sus muertos ... nastas o en fardos ... cuero, con ropas y ... ornamentales alrede...

La Casa de la Cultura

Los artistas e intelectuales han constituido un sector marginado del dinámico proceso político que vive el país. De ahí que los creadores de todas las ramas de la cultura reciban con entusiasmo y esperanza las llaves simbólicas de una Casa Nacional de la Cultura, que el Ministro de Educación les entregará el lunes pasado. Será un hogar, un lugar de trabajo, un órgano de ejecución y estímulo artísticos, abierto a todas las tendencias originales, capaz de proyectar y recibir las esencias más genuinas de Chile.

La cultura tiene que ser faena de búsqueda y asentamiento de nuestra identidad nacional. No puede ser refugio de mediocres ni de burócratas. Esta Casa pondrá al servicio del pueblo la cultura en todas sus expresiones, porque el Ministerio de Educación sabe muy bien —diferenciándose de los paternalismos de derechas e izquierdas— que el pueblo chileno sabrá absorberla. Asimismo, se trata de recoger las expresiones populares más auténticas, indispensables como sedimento de un verdadero arte nacional. De ahí que junto a la exhibición de obras de artistas consagrados, la Casa de la Cultura ofrecerá oportunidades para que los grupos teatrales y folklóricos obreros, los coros de aficionados, los artesanos, dispongan de asesoría técnica y de salas de trabajo y exposición.

Es un organismo de orden nacional, pues buscará la coordinación de labores con los institutos comunales y de provincias; esperamos que forme equipos de artistas, conferenciantes, escritores, que recorran los barrios apartados de Santiago y todo el territorio, difundiendo en escala nacional —y acaso internacional— las mejores presentaciones de la Cultura. Como órgano del Estado es, de hecho y de derecho, uno de los brazos ejecutores de una vasta política cultural aún no coordinada; la institución de esta Casa es un índice halagüeño de realización efectiva.

Otro signo decisivo de la preocupación del Gobierno por satisfacer las expectativas de los creadores intelectuales, es la presentación al Congreso del proyecto de ley de propiedad intelectual y derechos conexos. El acta de fundación de la Casa de la Cultura tuvo su mejor rúbrica con la firma del Presidente de la República, enviando al Parlamento el Mensaje respectivo. Se trata de un cuerpo legal bien meditado y elaborado por distinguidos especialistas, los abogados Luis Grez, Eduardo Foxley y Ernesto Galiano; su despacho resulta de auténtica necesidad, pues la ley vigente no es eficaz para defender la propiedad intelectual ante los modernos medios de comunicación y difusión artísticos.

Un conocido intelectual chileno, don Luis Sánchez Latorre, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, ha asumido la responsabilidad de dirigir la Casa de la Cultura, que dependerá del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación. El nuevo director aprovechará la experiencia de las instituciones culturales municipales y la lección ejemplar de las Casas de la Cultura Francesas, fundadas por el Ministro de Cultura, André Malraux. Confiamos en que los artistas e intelectuales de Chile respalden a Sánchez Latorre en su difícil y valiosa tarea.

Convenio Sobre Productos Agrícolas

En una breve ceremonia efectuada en la Sala de Consejo de la Empresa de Comercio Agrícola, se procedió, el día 17 de este mes, a la firma de la ampliación del Primer Convenio de Venta de Productos Agrícolas entre el Gobierno de los Estados Unidos y la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

La ampliación, que significa la importación de 70.000 toneladas métricas de maíz y 3.000 toneladas métricas de arroz, por un valor total superior a US$ 3.000.000, fue realizada dentro del programa de la Alianza para el Progreso.

Este convenio entre la ECA y el Gobierno de los EE. UU. tiene un doble significado. Por una parte, permite el abastecimiento normal y adecuado de estos productos, y, por otra, el sistema de pagos representa para Chile positivos beneficios. En efecto, estas compras se financiarán con préstamos otorgados a Chile reembolsables a un plazo de 20 años, con un interés de sólo 3 por ciento anual.

Los escudos generados por las ventas en nuestro país de los productos importados se utilizarán en levantar la infraestructura del sector agrícola, lo que nos permitirá, en el futuro, solucionar problemas de almacenaje, frigorización, déficit de producción, etc. A su vez, una infraestructura adecuada permitirá en un tiempo no muy lejano incrementar en tal forma nuestra producción de alimentos, como para cubrir completamente la demanda nacional e incluso llegar a contar con excedentes exportables que permitirán mejorar nuestra balanza de pagos.

El abastecimiento normal de maíz y arroz durante los próximos meses, lo que será posible merced al convenio en cuestión, tiene especial importancia en un año anormalmente seco como éste. El maíz está destinado a usarse como alimento en las industrias avícola y porcina, las que en los últimos años muestran una notable expansión que ha permitido reemplazar una importante cantidad del déficit de carne de vacuno, con la consiguiente economía de divisas. El arroz que importará ECA a través de esta ampliación será destinado al inmediato consumo de la población, el que aumentó debido a que este producto está siendo utilizado para reemplazar a las papas y otros alimentos cuya producción se ha visto drásticamente disminuida a causa de la sequía.

La política de Estados Unidos, país exportador, en ayuda a nuestra nación, que vive un momento difícil, debe destacarse. Este acuerdo no es una transacción comercial corriente. Forma parte del programa de la Alianza para el Progreso. Vale decir, los EE. UU. otorgan a nuestro país facilidades excepcionales en materias de precios y forma de pago, como pudimos apreciarlo al hacer notar las condiciones en que éste se realiza.

Así, pues, merced al convenio suscrito, se han dado pasos de importancia en varios niveles. Por un lado, se palian los efectos de la sequía; se permite la continuación del crecimiento de la industria de substitutos de la carne de vacuno y se crea un capital destinado a la ampliación de la infraestructura agrícola. Por otro, se deja en claro que la Alianza para el Progreso puede ser operante y representar un notable beneficio para sus asociados.

C.

Marcha de los Acuerdos Petroquímicos

Entre las iniciativas que se anunciaron en el marco de la subregión andina, se ha destacado, desde el comienzo, el sector petroquímico. Se trata de un área de acción particularmente importante, porque abre las puertas de la industria pesada. Como se sabe, la nota dominante en las economías subdesarrolladas es la dependencia de un producto único cuyas oscilaciones amenazan gravemente el ritmo de desarrollo nacional. La única alternativa frente al fenómeno de la mono-exportación es la diversificación de los productos manufacturados. En ese sentido, la industria petroquímica es un paso importante para abrir a Chile una salida adicional frente a las divisas que tradicionalmente aporta el cobre.

Los órganos ejecutivos de ALALC declararon los acuerdos petroquímicos compatibles con los objetivos del Tratado de Montevideo, en el mes de agosto, y ya el 10 del presente mes se constituyó en Lima la Comisión Administradora, formada por un representante de cada país. La Comisión Administradora es el instrumento central de los acuerdos petroquímicos y sus facultades son especialmente amplias. Puede fijar tarifas arancelarias y el arancel externo común, determina los valores mínimos para liquidar derechos de exportación y coordina los capitales extranjeros interesados y las políticas aduaneras. Su función esencial es, entonces, dirigir el intercambio.

La significación práctica de los Acuerdos Petroquímicos es inmensa. Una industria pesada es un factor multiplicador de primer orden para la economía de una nación. Como la industria petroquímica no produce directamente para el consumidor sino que alimenta a industrias que utilizan sus materias primas, tiene el efecto de multiplicar, precisamente, estas industrias anexas. A estas ventajas de orden interno se agrega la disponibilidad adicional de divisas. El próximo año, Chile exportará 800.000 dólares; el año 1970, 1.300.000 dólares y se espera un alza espectacular para 1973, de 10 a 15 millones de dólares. Hay que hacer notar que hasta 1970 sólo se contará con la producción de una sola planta de pentaeritritol, y que la expansión futura está basada en la producción del resto de las plantas programadas (acetato de vinilo, dosetilexanol y butanol). También se debe destacar que la planta pionera es totalmente nacional y que el Estado actuó, simplemente, como planificador. El resto de las plantas son sociedades mixtas.

Tal vez, es en esta fase de nuestro desarrollo económico cuando se experimenta con mayor fuerza el vacío tecnológico latinoamericano. A cierto nivel industrial, las patentes simplemente no se venden y no hay otra alternativa que la creación de sociedades mixtas, donde el socio extranjero aporte la tecnología. El carácter nacional de la planta de pentaeritritol es una excepción que confirma la regla; en el resto de los casos, aun si la venta de la tecnología fuera posible, la empresa vendedora no proporciona, con la patente, ni los técnicos que puedan aplicarla ni las innovaciones futuras que están fuera de nuestro alcance.

Pero no se puede hablar de los acuerdos petroquímicos sin asombrarse de su dinamismo. Ya subrayamos el brevísimo espacio de tiempo que medió entre su aprobación por la ALALC y la constitución de la Comisión Administradora. Hay que agregar que en la primera sesión se tomaron medidas específicas para la incorporación de nuevos productos, estudiando la eventual participación en un acuerdo complementario patrocinado por algunos empresarios de ALALC. La industria petroquímica crece con un ritmo que desmiente el presunto estancamiento de la subregión andina.

La D.C. ha hecho lo que ellos no consiguieron nunca, dijo Juan de Dios Carmona:

"No Tiene Autoridad para Criticarnos una Izquierda que Después de 50 Años Reconoce su Fracaso"

Un combativo y brillante discurso, en el cual descalifica moralmente a la izquierda marxista para criticar al Gobierno, "porque en cincuenta años no ha sido capaz de conseguir lo que la Administración democratacristiana le ha dado al pueblo en cuatro", pronunció el candidato a senador por Tarapacá y Antofagasta, Juan de Dios Carmona, en una comida de homenaje que cerca de dos mil adherentes le ofrecieron en el Parque Rosedal.

El ex Ministro de Defensa y Economía, y actual candidato a una senaturía por el Norte Grande, se planteó también en torno a la unidad indestructible del Partido Demócrata Cristiano; al significado que como única alternativa para Chile tiene la D.C. y a la negativa de cualquier entendimiento de la democracia cristiana con el comunismo, criticando, de paso, al movimiento sindical chileno en mano de los marxistas y denunciando "el escándalo que se hace con su manejo".

En el acto de homenaje organizado por los Hijos del Norte Grande, del que es oriundo el candidato Carmona, estuvieron presentes, entre otras personalidades, los Ministros de Hacienda, Andrés Zaldívar; de Educación, Máximo Pacheco; de Justicia, Jaime Castillo; de Minería, Alejandro Hales; de Agricultura, Hugo Trivelli; de Tierras y Colonización, Víctor González; el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; el consejero de S. E. el Presidente de la República, Claudio Orrego; el vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina; los Subsecretarios de Hacienda, José Florencio Guzmán, y de Agricultura, Carlos Figueroa; el Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, y el Ministro de la Vivienda, Andrés Donoso.

Estaban, además, los senadores Patricio Aylwin, Ignacio Palma, José Foncea, Ricardo Ferrando, Alejandro Noemi, Raúl Gormaz, y los señores Raúl Devés, coordinador del Gobierno con el sector privado; el director de la CONORTE, Javier Larraín; el gerente general del Servicio de Cooperación Técnica, Eugenio Ortega; el director de DIRINCO, Jorge Awad, y numerosas otras personalidades.

Enviaron tarjetas de excusa por su inasistencia y de adhesión a Juan de Dios Carmona, los Ministros Edmundo Pérez, Gabriel Valdés, Enrique Krauss, Sergio Ossa Pretot, y numerosos parlamentarios y amigos del homenajeado.

El ex Embajador de Chile en Estados Unidos, Radomiro Tomic, no pudo estar presente, por encontrarse fuera de Santiago, lo que no impidió que hiciera llegar su adhesión al viejo camarada y amigo. Al terminar la lectura de la nota enviada, una ovación cerró las últimas palabras de la comunicación.

En una de las partes más brillantes de su discurso, el ex Ministro Carmona recogió las críticas de la oposición de izquierda marxistas, respondiendo en los siguientes términos:

—"Los que hablan de la Reforma Agraria y critican a este Gobierno por su presunta lentitud, no fueron siquiera capaces de presentar una mísera ley de colonización cuando tuvieron el poder en sus manos. Su preocupación por el campesino sólo ha sido para conquistar su voto prometiendo, demagógicamente el reparto de tierras, sin jamás haber hecho nada por su redención y por resolver sus problemas de fondo.

Bastaría recordar que cuando en Molina, los escasos demócratas cristianos asumían la defensa de los derechos del campesino, los marxistas estaban ya en su estéril pelea por la supremacía política de socialistas o comunistas en el seno de las organizaciones de trabajadores.

Y resulta que el Gobierno de la Reforma Agraria les parece reaccionario, mientras que aquellos en los que ellos formaban parte les parecían muy progresistas, cuando no hacían nada por los campesinos.

¿Qué autoridad moral puede tener la crítica de un movimiento totalitario que después de 50 años de controlar el movimiento sindical, reconocen, públicamente, que éste no representa ni al 10 por ciento de los trabajadores? Porque yo quiero denunciar esta noche aquí, el escándalo que representa el manejo del movimiento sindical por los marxistas. Durante cincuenta años no han sido sino capaces de disputarse políticamente entre ellos —socialistas y comunistas— los despojos de un movimiento que no ha logrado nacer, auténticamente, todavía. Durante décadas han recibido con la testuz reajustes miserables que siempre fueron muy inferiores al alza del costo de la vida y que un año llegaron a la ridiculez de sólo 11 escudos, pero ahora no trepidan en crearle las peores dificultades al único Gobierno que les ha dado, en forma sistemática, un reajuste igual al alza del costo de la vida.

Resulta que esa aspiración que era la de toda la historia de la CUT sólo se cumple durante este Gobierno, no por presiones sino que por convicción propia y esa misma CUT desde el primer día le declara la guerra a este mismo Gobierno "por reaccionario".

Los mismos que pactaron con Alessandri por temor a su cabeza y que ahora, que creen tenerla garantida, no trepidan en la obstrucción más sistemática. Pactaron con la derecha, pero atacan al Gobierno de la Reforma Agraria y de la sindicalización campesina, de las escuelas para los niños humildes, de la organización y las casas para los pobladores y de los reajustes justos para los trabajadores. Eso los retrata de cuerpo entero.

Si se reconoce que por la acción del actual Gobierno y de la Democracia Cristiana se está llevando a cabo un proceso de cambios y de transformación de nuestras estructuras económico-sociales; si se reconoce por lo menos que por esa misma acción se han desatado fuerzas sociales no tradicionales ni comprometidas en nuestra patria para emprender la lucha por los cambios, justo es concluir que no estamos en presencia de un Gobierno reaccionario, ni siquiera de un Gobierno de administración, sino de un Gobierno y de un Partido que caminan junto al pueblo de Chile para vencer con la bandera de la libertad, el subdesarrollo y la injusticia.

Posteriormente, aludiendo al significado de la doctrina democratacristiana, de su significación como alternativa de cambio y de su esperanza en el futuro unitario de este partido, Juan de Dios Carmona, expresó:

"Quisiera hablar de la unidad y de la esperanza de los democratacristianos, porque en una ocasión tan fraternal como ésta, no puedo dejar de referirme a lo que es nuestro desafío y a lo que puede ser nuestro destino si nos ponemos a la tarea de vencer los obstáculos del camino:

Si la unidad de los chilenos en torno a un programa nacional y popular ha sido la llave del destino para el país, la unidad del partido en torno a un planteamiento democrático y revolucionario es la llave para el éxito de la Democracia Cristiana. Para entender así sólo basta volver un poco la mirada al pasado y comprobar las herramientas que construyeron nuestra grandeza y nos llevaron al poder.

Es sabido el caso de los hombres exitosos en la vida, que cuando encuentran la fórmula de su éxito la aplican incansablemente, hasta haber alcanzado todo lo que querían. Nada nos obliga a pensar que en el caso de los partidos políticos sea necesario emplear un camino diferente. Si con una cara, con una fe, con una unidad férrea y una gran fraternidad nos hicimos grandes hasta darle a Chile el programa de realizaciones que necesitaba, ¡no ensayemos fórmulas que contradicen lo que hemos afirmado se debe hacer, hasta haber completado la tarea! Rectifiquemos los errores, planifiquemos las nuevas etapas a partir de los nuevos hechos que nosotros mismos hemos creado; pero mantengamos diáfana nuestra imagen ante el país, para que quienes nos acompañaron con fe y generosidad en 1964 y 1965 sigan viendo en nosotros el único movimiento capaz de garantizarle a Chile una revolución en libertad, que haga justicia al pueblo y garantice el progreso de todos los chilenos, sin menoscabar nuestra libertad.

"Sin embargo, la unidad es algo más que una palabra de buena crianza. La unidad es el resultado de una fe común y de un destino compartido. Es por ello que debemos reafirmar nuestra creencia y desbrozar nuestra ruta hacia adelante.

Debemos reafirmar nuestra esencia humanista, democrática y comunitaria. Inspirados en la moral socialcristiana creemos en la libertad creadora de los seres humanos y luchamos para preservarla de toda forma de opresión. Convencidos de la grandeza del ser humano para superar sus propios egoísmos y limitaciones, reafirmamos una vía comunitaria de desarrollo de la sociedad, en la cual la solidaridad reemplaza al egoísmo, el esfuerzo fraternal a los medios materiales y la plena libertad a toda forma de opresión, ya sea la sutil e inhumana del dinero o la fría y oprobiosa del totalitarismo de Estado".

"Nacimos los demócratacristianos como una respuesta al capitalismo liberal y al colectivismo marxista, que pretendían oprimir a la humanidad entre sus garras de oro o de violencia. Somos hijos del espíritu humano que se rebela contra la opresión despiadada de la materia. Nacimos creyendo en la dignidad de la persona humana y como respuesta definida y categórica al liberalismo, al comunismo y al nacismo. Fueron esos nuestros pendones de lucha durante veinticinco años y ellos fueron abriendo un surco en la mente y el corazón de los chilenos que vieron en nuestras banderas lo que buscaban afanosamente.

Esa es la raíz sobre la cual se sostiene ese frondoso árbol que es hoy día nuestro partido y bajo cuya sombra se acogen hoy las esperanzas de millones de chilenos. Es por eso que esta noche he querido recordar nuestra raíz, porque nadie puede cortarla sin que el árbol se marchite y se derrumbe.

Unidad en torno a una fe común, pero también, en torno a un destino compartido.

Quiero reafirmar esta noche mi convicción más profunda y con ello creo interpretar al partido, de que la Democracia Cristiana sigue siendo la única alternativa para Chile. Seguimos siendo el único camino para que Chile pueda colocarse a la altura de los tiempos, mediante una revolución pacífica que transforme nuestras estructuras para garantizarles iguales derechos y oportunidades a todos los chilenos".

La Unidad Fue Verdadero Triunfador en el Congreso de Periodistas de Arica

El verdadero triunfador del Segundo Congreso de Periodistas de Arica fue la aunidad profesional y no un supuesto sector gremial que "El Mercurio" pretende enfatizar y que en una información publicada el martes —bastante interpretativa— presenta como victoria sobre los grupos de periodistas que no esconden sus ideas políticas.

Esta conclusión surge de la información directa proporcionada por los periodistas que asistieron al Congreso de Arica, y del análisis de las pocas votaciones que se efectuaron.

Cabe mencionar que, salvo el caso del Presidente del Congreso, que ya es tradicional elegir por aclamación atendiendo a la ciudad sede, el resto de la directiva en sus cargos principales, correspondió a periodistas que no están en el mal llamado sector gremial.. En tres de las cuatro comisiones hubo una mayoría que puede calificarse como anti-empresa y en el que se ubican los sectores que se sienten directamente responsables del futuro social, económico, académico y profesional del gremio. En dos de ellas, la de asuntos profesionales y la de asuntos varios, los periodistas anti-empresariales declinaron la presidencia y prefirieron el cargo de relator, por ser este de gravitación en los temas técnicos. En cambio, en la comisión Libertad de Prensa, en la que se esperaba una defensa de la SIP y los monopolios informativos, se estimó mas importante la dirección del debate y se asumió la Presidencia. Los nombres de Julio Filippi y Carlos Sepúlveda, como relatores de las comisiones I y IV y el de Octavio Neira como presidente de la Comisión de Libertad de Prensa (III), avalan esta información.

En la Comisión de Asuntos Gremiales, la número dos, efectivamente hubo una mayoría distinta a la del resto de las comisiones. Pero no fué una mayoría gremial sino una combinación entre radicales, miristas, y "El Mercurio".

En el primer plenario que se efectuó la combinación de periodistas del MIR y de "El Mercurio", sufrió una aplastante derrota, al plantear el voto múltiple en las comisiones, lo que amenazaba con la seriedad del Congreso. Fueron arrasados por 70 votos contra 19.

Es menester informar de los hechos anteriores, que ante la unidad y positivismo del Congreso resultan pequeños, porque "El Mercurio" publicó el martes 17 una interpretación inexacta, por no decir maliciosa, de lo sucedido, hablando de un sector gremial que ellos no pueden representar con exclusividad y porque los delegados mercuriales estuvieron en minoría en las pocas confrontaciones que hubo, excepción hecha de una atrabiliaria censura lanzada por los "miristas" en contra del presidente de la comisión gremial, Simón Eterovic, que mereció general repudio.

El sector de periodistas que está convencido que el unirse en torno a ideas políticas otorga mayor responsabilidad en el cumplimiento de los mandatos profesionales y que ha demostrado en tres años una superación clara sobre la labor que cumplieron dirigentes empresariales en los primeros años de funcionamiento del colegio, tuvo en Arica señalados éxitos en la elección de mesa del Congreso; en su preponderancia en tres de cuatro comisiones; en la conducción general de los debates, entregados a Simón Stancic; en la tónica unitaria y profesional del torneo y en los acuerdos anti-empresariales tan fundamentales como son la creación de una Federación Latinoamericana de Periodistas, para terminar con la hegemonía de la SIP en materia de calificación de libertad de prensa; la formación de un Departamento Gremial, para impulsar el sindicalismo y el voto contra los monopolios periodísticos, aprobado en la Comisión III.

El propósito de muchos dirigentes nacionales era el de informar sobre el Congreso de Arica, como el Congreso de la Unidad y el Positivismo, pero la información de "El Mercurio" obligó a poner las cosas en su lugar. En todo caso, la Secretaría del Congreso entregará una información completa sobre el torneo, oficial y sin interpretaciones.

Ley de Presupuesto Aprobada Ayer en Segundo Trámite

En segundo trámite constitucional fue aprobado en la tarde de ayer el Proyecto de Ley de Presupuesto, enviado al Congreso Nacional por el Ejecutivo, para que rija en el año 1969.

El Senado, al aprobar el proyecto en segundo trámite, rechazó el artículo 32.

En lo que respecta al proyecto de Reajustes para el Sector Privado, éste será tratado esta tarde, en sesión especial, a que ha citado la Cámara de Diputados.

INACAP Levanta Centro de Mecánica y Electricidad

Con una ceremonia que será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, serán iniciadas las obras para la construcción del Centro Chileno-Franco-Alemán del Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), destinado a la capacitación de personal en los oficios de mecánica, electricidad y electrónica.

La ceremonia se efectuará a las 19 horas, en los terrenos cedidos por la Municipalidad de Las Condes a INACAP para la edificación del nuevo Centro, situados en Avda. Colón con Padre Hurtado.

El Centro será equipado con aportes de los Gobiernos de Francia y la República Federal de Alemania, quienes además de proporcionar la dotación de los talleres—, darán asesoría técnica y ofrecerán becas de perfeccionamiento al personal chileno. El aporte extranjero al Centro Chileno-Francés-Alemán, cuya sigla es CENFA, es de 1.500.000 dólares. Francia y Alemania occidental, por primera vez en la historia de ambos países, se unen en un proyecto de este tipo, para colaborar con un país en vías de desarrollo.

Al acto de hoy, han sido invitadas las autoridades de INACAP, miembros del Cuerpo Diplomático, los Embajadores de Francia y Alemania, señores Gerard Raoul-Duval y Rudolf Salat, respectivamente, y el director ejecutivo de INACAP, Agustín Alberti.

MARIA ELENA AGUIRRE, PREMIADA

La Fundación Helena Rubinstein realizará una comida el próximo viernes, día 20, a las 21.30 horas, en el Círculo Español, Alameda 1550, con motivo de la entrega del Premio Periodístico Anual que esta Fundación otorga a la periodista más destacada del año y que se otorgó en 1968 a María Elena Aguirre Valdivieso, Directora de la Revista "Eva".

SINTESIS

DONAN MATERIAL DIDACTICO

Una valiosa donación de material didáctico, por un valor aproximado de 32 mil marcos, hará a nuestro país el Gobierno de Alemania Federal.

El acto de entrega se efectuará hoy, al mediodía, en el gabinete de trabajo del Ministro de Educación, Máximo Pacheco, por parte del Embajador alemán ante la Moneda, Rudolf Salat.

Los libros corresponden a las asignaturas de historia, geografía, física, química y biología. También para enseñanza del idioma alemán.

REUNION DE PERSONAL SNS

Para escuchar la cuenta de sus dirigentes sobre las gestiones realizadas respecto a un mejoramiento económico del sector público y los estudios efectuados en el SNS sobre escalafón del personal, los trabajadores de este Servicio se reunieron ayer, a las 10 horas en el Teatro Caupolicán. Según informaciones dadas por el Presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud (FENATS), Mario Merino, el personal que labora en diversos hospitales y centros asistenciales del SNS abandonó sus funciones a las 9 horas, dejando solamente los turnos de emergencia.

OFICINA DE TURISMO

Mañana, a las 19 horas, la Asociación de Secretarias de Chile realizará el acto de inauguración de la Oficina de Turismo, que nació para prestar sus servicios a las socias agrupadas en la Asociación. La reunión se efectuará en Huérfanos 1373, oficina 203.

CELEBRACION DE NAVIDAD

En su propio Estadio el personal del Banco del Estado celebrará este año la Navidad. El Departamento de Bienestar y el Comité de Pascua festejarán con números de circo y obsequios a los hijos de los funcionarios y empleados de la institución.

La reunión tendrá lugar el próximo viernes 20 a las 17 hrs. en el Estadio Luis Barros Borgoño (ex "El Llano").

Se han adoptado todas las medidas para asegurar el mayor éxito a esta festividad que constituye una tradición que reúne en la oportunidad que el mundo católico recuerda el nacimiento de Cristo a jefes y empleados del Banco del Estado con sus familias en un acto de gran contenido espiritual.

ESTADIO POPULAR SAN MIGUEL

Están muy avanzadas las conversaciones entre José Sanetta y el señor Martínez con los dirigentes de la Dirección de Deportes del Estado para la construcción de un gran Estadio Popular en San Miguel, que estará ubicado en la Población Magallanes. El aprovechamiento de los actuales pozos de piedra, ripio y arena, permitirá convertirlo en un estadio monumental para los 200.000 deportistas de San Miguel. Los planos serán diseñados próximamente por el arquitecto Mario Recordón, que fuera famoso deportista. Además, se construirá una piscina escolar.

No se atreven a solucionar la malversación de fondos

La UTE Transfiere su Caos Financiero al Ejecutivo

La suspensión e incluso destitución del personal implicado en la malversación de fondos de la UTE y, no efectuar el traspaso de dineros de los ítem excedidos a otros menos copados porque esto no solucionaría la malversación comprobada en la contabilidad de la Corporación, propuso la Comisión encargada de análizar la factibilidad de esta operación, en carta enviada al Rector del plantel Enrique Kirberg.

La Comisión —integrada por Carlos Jiménez, representante de la CORFO; Miguel Jacob, representante de los Técnicos de Chile y Luis Oyarzún, Director de Educación Profesional, comprobó irregularidades de tal magnitud que se vió en la obligación de informar al Consejo Universitario de la UTE que la gravedad de la situación no recomendaba el traspaso de dinero a ítem menos agotados.

En vista de la gravedad del informe presentado por la Comisión, el Consejo Universitario de la UTE, considerando que no se podía efectuar el deseado traspaso de ítem, decidió por 8 votos contra 6, efectuar el traspaso del problema.

En consecuencia, el Consejo Universitario resolvió traspasar el problema al Ejecutivo, para que éste resolviera si se hacía o no se hasía el traspaso de ítem. El Ejecutivo debe tomar una resolución al respecto antes del 31 de diciembre.

La resolución del Consejo Universitario de endosarle su caos administrativo y financiero al Ejecutivo para que lo solucione en su plazo de 12 días, se vió acompañada por la desición del Rector Kirberg, quien acordó no tomar ninguna medida contra los funcionarios culpables de malversación, hasta tener mayores antecedentes.

Incluso, la Comisión, después de informar que el traspaso de dineros por un suma total de E° 16.472.242, solicitado por la Rectoría de la Universidad "no corresponde en absoluto a la corrección de su desajuste presupuestario", recomienda: "acordar previo sumario, las suspenciones del personal) directivo y administrativo de la Universidad, nombrado por el Presidente de la República, y proponer a este mismo su destitución si así lo estimaré necesario".

MENOSCABAN AUTORIDAD DEL CONSEJO

La Comisión en su informe entregado al Consejo Universitario manifiesta que la autoridad de ese organismo ha sido menoscabada por los funcionarios encargados de la ejecución presupuestaria, puesto que se ha comprobado fehacientemente un gasto no autorizado en Contratos y Honorarios por E° 13.776.708.

Por otra parte, el informe manifiesta que el 85 por ciento del total de los traspasos que se proponen aprobar —E° 16.472.242— se destinan a los ítems de Contratos y Honorarios. En consecuencia que el Presupuesto vigente de la Universidad consulta en estos ítems un total que alcanza a la suma de E° 8.692.843. Además, hay que tomar en cuenta que los compromisos contraídos hasta esta fecha en esta materia son de un total de E° 22.469.551.

Por lo tanto, el traspaso de dineros a estos ítem es imposible puesto que estos ya se encuentran agotados.

Este hecho —continúa el informe de la Comisión— junto con la información que hemos recibido sobre supuestas irregularidades en contratos a honorarios celebrados con algunos señores Arquitectos, nos permite recomendar al H. Consejo Universitario que solicite mayores antecedentes sobre el traspaso que se propone.

PRECARIA SITUACION ACTUAL

La Comisión estima en su deber informar al H. Consejo Universitario que la situación del pago de remuneraciones al personal de la Universidad en el presente mes de diciembre, es bastante precaria.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados a la Comisión por funcionarios de la UTE, la Rectoría para poder pagar los sueldos del mes de diciembre, debió utilizar recursos correspondientes al Presupuesto de Capital, por un monto de alrededor E° 600.000. Una parte importante de este gasto no autorizado corresponde a honorarios.

ESTUDIANTES DE UTE EN HUELGA DE HAMBRE

Acompañados por las diputados Glady Marín, comunista, y Laura Allende, socialista, 35 estudiantes de la Universidad Técnica, iniciaron anoche una huelga de hambre en los jardínes del Congreso Nacional.

El dirigente Humberto Rodríguez, manifestó que permanecerán en el Congreso hasta que se solucionen completamente los problemas financieros de la Universidad y se envíe un proyecto de ley que favorezca a las Universidades.

ALIANZA SOCIALISTA-DERECHISTA CONTRA CAMPESINOS DE ARICA

Por oponerse a conceder la fuerza pública para desalojar a siete familias de agricultores fue desaforado el Gobernador de Arica, Carlos Vildósola, acuerdo que se adoptó por tres votos contra uno en la mañana de ayer, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

El desafuero fue solicitado por el particular Carlos Rodríguez, domiciliado en Arica, y propietario del fundo Chubal, quien acusó al Gobernador Carlos Vildósola de no haberle concedido el auxilio de la fuerza pública para lanzar de su propiedad a siete de sus trabajadores y sus respectivas familias.

Los senadores que votaron favorablemente el desafuero del Gobernador Vildósola fueron el radical Raúl Juliet, el nacional Juan Luis Maurás y el socialista popular Tomás Chadwick.

Realizó la defensa de la posición del Gobernador, el senador democratacristiano Patricio Aylwin, quien votó en contra la petición de desafuero de la autoridad que se opuso al lanzamiento de los trabajadores.

Llamó la atención a los periodistas y observadores el unánime acuerdo adoptado tanto por el senador radical como por el nacional y el socialista; aunque fue particular el asombro ante la actitud de Tomás Chadwick, miembro de un partido que siempre trata de aparecer en defensa de los intereses de los trabajadores, aunque en actitudes concretas como la actual, marcha de acuerdo con representantes de tiendas de la extrema derecha.

COMPRE HOY SU NUMERO
ESTE DOMINGO 4.000 millones
ENTERO E° 400.- VIGESIMO E° 20.-
Polla
SORTEO A BENEFICIO DEL ROPERO DEL PUEBLO
COMPRE HOY SU NUMERO

JURISTAS CHILENOS ANALIZAN EL CASO.

CONDENA A PERPETUIDAD CONTRA NIÑA DE 11 AÑOS, ES NORMAL EN INGLATERRA

- EL INCREIBLE SISTEMA JURIDICO INGLES.
- LA LEY NO ESTA ESCRITA Y SE CONDENA DE ACUERDO CON LA COSTUMBRE ANTIGUA.

NEWCASTLE (Gran Bretaña), 18 (UPI).— La pequeña Mary Bell, de 11 años de edad, estranguladora convicta, comenzó hoy a cumplir una condena a prisión perpetua. Ningún hospital se ha ofrecido para someterla a tratamiento y sólo una cárcel en Gran Bretaña la aceptaría como reclusa.

Mary fue declarada culpable de los homicidios de Martin Brown, de cuatro años, y Brian Howe, de tres. Su compañera de juegos, Norma Bell, acusada con ella de los crímenes, fue absuelta de ambos cargos.

Un tribunal dictó una sentencia suspendida de tres años de prisión contra una niña de 13 años, acusada de entrar ilegalmente en una Escuela de Párvulos de Newcastle con otra muchachita.

Los funcionarios no pudieron confirmar si la condenada fue Norma Bell, debido a que la ley británica prohibe por lo común dar a conocer el nombre de los delincuentes juveniles.

Pero ciertas notas halladas en la Escuela mencionada formaron parte de la evidencia en el juicio por asesinato que se siguió a Norma y Mary Bell.

Mary fue descrita en el Tribunal como una "psicopata" y el Juez Ralph Cusack declaró que la precoz homicida tenía "una inteligencia excepcional".

"Es imposible hallar una institución apropiada para esta muchachita", declaró el Juez Cusack. "El gran riesgo que Mary presenta para los demás niños me ha obligado a condenarla a prisión perpetua".

Mary y Norma a pesar de no tener relación familiar alguna, eran íntimas amigas. Pero ayer cuando el jurado anunció el absolvimiento de Norma, Mary se inclinó hacia adelante y, frunciendo furiosa las cejas, movió los labios pronunciando las palabras "te odio".

Norma, abrazada por sus padres, descendió la escalinata del Tribunal hacia la calle y la libertad.

Mary, el rostro bañado en lágrimas y mirando a su aldededor llena de asombro, escoltada por dos policías femeninas uniformadas, fue llevada en un camión celular a una diminuta celda de la prisión juvenil de Lower Newton, en las afueras de Newcastle.

Mary es una niña diminuta con un rostro animado, la nariz respingada y ojos brillantes y traviesos. Su cabello oscuro, es corto con largas guedejas que le caen hasta las cejas.

"Es encantadora cuando quiere serlo y muchos de sus vecinos siempre creyeron que era una buena chica", declaró el Superinendente de Detectives, Harvey Burrow.

"Siempre creí que era una niña buena y sana —manifestó June Brown, madre de Martin. "A menudo llevaba a mi Martin a dar un paseo y le compraba algún dulce".

Fue precisamente la promesa de darle un dulce que utilizó Mary para atraer a su segunda víctima, Brian Howe, al lugar donde halló la muerte: un bloque de cemento en un terreno baldío infestado de ratas llamado "Tin Lizzie" en la vecindad.

Después que se halló el cadáver de Brian, Mary realizó una colecta para comprar una corona de flores para la tumba del niñito. "Vino a casa a traernos la gran corona verde, que olía muy bien, y a la que ella misma había contribuído con 10 chelines", declaró el padre de Brian, Harry Howe.

Pero cuando Martin Brown fue estrangulado, Mary sólo llevó a la casa del niño su curiosidad. Al llegar a la puerta de entrada de la casa de Brown, apretando la naricita contra la tela metálica, dijo: "Me gustaría ver a Martin en su ataúd".

El despacho cablegráfico precedente es de un gran contenido emocional, pero demasiado pobre en contenido jurídico, como para que los especialistas chilenos pudieran emitir un juicio.

Los penalistas Francisco Grisolía, Juan Bustos y Sergio Politoff analizaron el caso para LA NACION, advirtiendo que todo lo que puede decirse sobre este apasionante caso, cae en el terreno de la sola hipótesis. Que no hay los suficientes antecedentes en las informaciones cablegráficas, como para formarse una opinión completa sobre el asunto.

Señalaron, desde luego, que para nuestra mentalidad jurídica, la condena a cadena perpetua de una niña de once años, es una aberración.

Primero, está el hecho de que en nuestra legislación un menor "está fuera del Derecho Penal". Un niño no comete delito; puede cometer actos que externamente parecen delitos, pero falta la "imputabilidad" no puede haber dolo o culpa en su acción. Si el asesinato de los dos niños hubiera ocurrido en Chile, por horrendo que parezca el hecho cometido, la niña Mary Bell no habría sido procesada de acuerdo con el Derecho Penal; un juez de menores habría señalado un procedimiento de reforma, pero nunca una pena.

Por definición, pues, un niño no comete delito, según nuestros códigos.

Inglaterra, en cambio, tiene una sistema jurídico diferente. Su Derecho Penal es simplemente "práctico" y se basa no en leyes escritas sino en precedentes jurídicos. La milenaria Inglaterra ha venido acumulando a lo largo de su existencia, una enorme cantidad de casos y condenas; de esos casos se valen los jueces para condenar a una persona que comete hechos semejantes.

Y, claro está, para condenar a cadena perpetua a una niña de 11 años como Mary Bell, la justicia británica tiene unos cuantos precedentes:

En Inglaterra del siglo 18 se estimaba que los niños menores de siete años no podían ser condenados a muerte. Pero podían serlo los mayores de 7 y hasta los 14 años si se descubría en ellos "una prueba evidente de perversidad".

William York, un chico de 10 años, fue acusado de asesinato en 1748 y condenado a la horca. El Chief Justice explicó la condena diciendo:

"Sería muy peligroso admitir la posibilidad de que un niño cometa un crimen tan terrible si está seguro de impunidad".

Otro juez y por aquel mismo tiempo, condenó a muerte a un niño de once años por supuesto delito de estafa.

En 1801 fue ahorcado en público el niño Andrés Brenning de 13 años de edad, por haberse introducido en una casa forzando la chapa con una cuchara.

Una niñita de 7 años fue ahorcada en Chelmsford en 1808, por haber prendido fuego a una casa.

Y otro niño fue ahorcado a los nueve años de edad por haber hurtado a través de una vidriera rota unas tizas de colores que costaban dos peniques. Esto ocurrió en 1833, y fue el último niño ajusticiado en Inglaterra. Como se vé, los "precedentes jurídicos" sobran en un sistema penal como el de ese país. Sólo que ahora sí, y por ley, está suspendida la aplicación de la pena de muerte durante cinco años en Inglaterra. Tal vez este hecho haya permitido que Mary Bell se haya salvado esta vez de la horca.

Resulta curioso comparar las opiniones de los propios jueces que han condenado a niños.

El de la sentencia de 1748 dijo:

"Aunque condenar a muerte a un niño de diez años pueda parecer cruel, hay que hacerlo porque el ejemplo que significa tal castigo servirá para impedir a otros niños cometer crímenes semejantes".

Y el de la sentencia de 1968, casi a fines del siglo XX, dijo:

"El gran riesgo que Mary presenta para los demás niños me ha obligado a condenarla a prisión perpetua"

Los juristas chilenos consultados por LA NACION, admitieron la posibilidad de que se trate de un incorrecto empleo de los términos por parte de los redactores del cable, o un error en la traducción. En tal caso, la pena perpetua puede ser "pena indeterminada", lo que es diferente. La pena perpetua es para siempre y se extingue con la muerte del condenado; en cambio la pena indeterminada, puede ser perpetua, pero puede también no serlo; depende de que se cumplan las condiciones que establece el sistema jurídico de que se trate. Si una persona condenada a pena indeterminada se rehabilita, por ejemplo, en el término de dos años, sale en libertad en ese tiempo; si no consigue rehabilitarse durante 15 años, en el mismo ejemplo, permanecerá recluida todo ese tiempo. Y ese pudiera ser el caso actual: una pena indeterminada, que terminará el día en que se considere rehabilitada a la niña Mary Bell.

Un contrasentido visible de esta condena consiste en que la niña Norma Bell, de 13 años, fue absuelta, en tanto que Mary Bell, de 11, fue condenada, en circunstancias que, al parecer, las dos cometieron los homicidios de los niños.

Es que en Inglaterra, si una persona no reconoce su culpabilidad, es sometida a un jurado, quien lo declara en definitiva culpable o inocente. Si se declara culpable, en cambio, su confesión ahorra al jurado; y el abogado entonces, puede pedir al juez que absuelva al culpable alegando alguna forma de insania. En el primer caso, si el jurado considera culpable a una persona, al juez sólo le queda aplicar la pena; y esa pena estará de acuerdo con los precedentes jurídicos, como los que ya hemos visto.

Mary Bell se declaró inocente; el jurado la halló culpable; y el juez aplicó la pena máxima posible poniendo de acuerdo los antiguos precedentes, con la nueva ley que tiene suspendida la pena de muerte.

Desconcertante cinismo

Confesó Asaltante de Avenida Matta

Para poder compensar el dinero que había gastado de su sueldo mensual, un joven empleado de tienda se convirtió en el asaltante del negocio de repuestos de automóviles de Avenida Matta 31 y luego, convertido en una fiera humana, dio más de quince puñaladas a la dueña del establecimiento, porque ésta no le permitió abusar de ella.

En una destacada diligencia hecha por efectivos de la Cuarta Comisaría de Investigaciones, cayó detenido Guillermo Marcelo Solís Millar, un empleado que se desempeñaba con ejemplar eficiencia en un negocio de lanas de calle Irarrázaval, y quien, a pesar de sus escasos 18 años, es el autor del robo y asalto antes citado.

El hecho, en que fue protagonista principal Solís Millar, estremeció a todo el país. La ferocidad de que hizo gala el autor de este atraco, quien dejó gravemente herida a Eugenia Sandoval Pineda, de 22 años, hizo pensar que la policía se encontraba frente a un verdadero monstruo, quizás si el autor de algún caso de asesinato que se encuentra sin solución.

El asalto se produjo a las 14.30 horas del lunes recién pasado. A esa hora, Guillermo Solís entró al negocio de venta de repuestos para automóviles de propiedad de Eugenia y Marcial Sandoval Pineda, que en esos momentos era atendido por Eugenia, ya que su hermano había salido a realizar algunas diligencias.

Solís pidió a la joven que le cambiara un billete de diez escudos, a lo que ésta accedió, entregándole dos de a cinco escudos. Enseguida, el hombre se retiró.

No demoró mucho en volver. Esta vez solicitó un determinado repuesto. Eugenia se dio vuelta y entonces Solís sacó a relucir un cuchillo, y amenazando con él a la vendedora, le exigió que le entregara el dinero que había en caja. Así lo hizo la dueña del negocio.

El asaltante no quedó conforme y obligó a Eugenia a acompañarlo al baño. Allí pretendió ultrajarla, pero como se resistió, enfurecido comenzó a darle de puñaladas, hasta que la muchacha cayó al suelo gravemente herida. Sólo entonces emprendió una rápida fuga.

CONFESO TODO

La investigación fue dirigida por el comisario Julio Rada, a quien acompañaron el subinspector Juan Inostroza, el ayudante policial Rigoberto Vargas Aguila y Hernán Vega Muñoz.

Una vez que se formaron un cuadro de lo ocurrido, hicieron un completo reconocimiento por el sector e interrogaron a todas las personas que a la hora del hecho estuvieron cerca. Su agotadora labor tuvo completo éxito. Un suplementero dio la pista del asesino. Recordó que poco antes de que ocurriera el asalto, había vendido un diario a un joven, rubio, de pelo ondulado, vestido de terno gris, y que era empleado de un negocio de lanas de calle Irarrázaval.

También recordó un hecho muy significativo. Su comprador había envuelto algo que le pareció un cuchillo en el diario, con el cual, en la mano, se dirigió después al negocio de venta de repuestos para automóviles.

Los detectives no perdieron el tiempo. Rápidamente se dirigieron al negocio y allí detuvieron a Guillermo Marcelo Solís Millar, quien de inmediato se dio cuenta que estaba perdido y se entregó sin ofrecer resistencia alguna.

Ya en el cuartel, no hubo necesidad de apremiarlo mucho. Confesó todo. Dijo que las declaraciones hechas por la muchacha de cómo habían sucedido las cosas, eran exactas. Corroboró todo lo dicho por Eugenia Sandoval.

¿LOS MOTIVOS?

Hablando lentamente, con voz muy baja y suave, Solís Millar señaló que se encontraba en mala situación económica. Había salido con el sueldo muy "recortado" por haber incurrido en numerosos gastos y tenía que entregar plata en su casa. Por esta razón se decidió a dar un golpe, cuando se dio cuenta que la joven se encontraba sola en el negocio.

El asaltante se dio cuenta de ello mediante una sencilla estratagema, que está señalando su habilidad e inteligencia para el delito: entró a cambiar un billete de diez escudos. Con ello, pudo percatarse, además, que en caja había una buena cantidad de dinero.

Después cometió la acción que le costó la libertad. Con uno de los billetes de cinco escudos fue a comprar un diario para envolver el cuchillo.

Cuando fue detenido, Solís Millar portaba ochenta escudos en sus bolsillos. Un billete de diez, dos de a cinco, y uno de a cincuenta. Todos estaban manchados con sangre.




Tiene pinta de galán de cine y es elegante para vestir, pero su moral y su manera de pensar no tienen nada que ver con estos atributos. Se llama Guillermo Marcelo Solís Millar, de escasos 18 años, y es el autor del salvaje asalto a una joven comerciante de Avenida Matta 31. Ayer cayó en manos de la policía.

Cayó trapecista desde 5 metros: no pasó nada...

Ante el horror de una numerosa concurrencia, cayó desde cinco metros de altura una trapecista del circo Tony Caluga.

El accidente se produjo en la función nocturna que el mencionado circo ofrecía en Penco. Alrededor de las 23.35 horas, mientras actuaba el trío de trapecistas "Novel Sisters" y cuando Nelly Novel, 22 años, ecuatoriana, realizaba una de las más difíciles pruebas del conjunto, se soltó de las manos de una de sus compañeras, cayendo al centro de la pista desde más de cinco metros de altura.

Se le prestó rápida atención, comprobándose que además de una contusión lumbar de carácter leve y el consiguiente susto, nada más le había pasado.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

DONATILA SOTO MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves 19 de diciembre, a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, José Besa 1270, Quinta Normal.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, señor

GILBERTO RETAMAL

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Santa Teresita (Corregimiento N.o 2770). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa-habitación, ubicada en calle Nueva de Matte 2652.

La familia

SINTESIS POLICIAL

LO MATO UN EUCALIPTO

En el interior del fundo Cabimbao, cerca de Melipilla, cuando Luis Astorga Astorga, 34 años, conducía un tractor cargado con cuatro varas de eucalipto, una de éstas se estrelló contra un tronco y al [...] presión, golpeó al acompañante del conductor, el anciano Ernesto Arce Guzmán, de 64 años, quien murió cuando se le conducía al hospital.

ROBARON 5 CANARIOS

Ladrones robaron cinco canarios avaluados en [...] escudos, en Nueva Costanera 4945, residencia de [...] Florencio Guzmán. Los delincuentes entraron por el antejardín y aprovechando un descuido de la empleada de la casa, sustrajeron cuatro canarios de color amarillo y uno amarillo con negro.

ASESINARON UNA GUAGUA

En el hospital regional de Talcahuano falleció Anette Nancy Soto Abello, de dos meses de edad, que fue llevada al establecimiento al encontrársele abandonada junto a su cama, en el interior de su domicilio en Bulnes 890. La muerte se debió a una anemia aguda y contusiones múltiples en el cráneo. Se realiza una amplia investigación de este hecho.

ATACADO EN PLENO CENTRO

En San Antonio con Alameda fue asaltado con arma blanca por dos desconocidos, que después huyeron, el comerciante Manuel Pizarro Lobos, de 36 años de edad. Sufrió lesiones en el tórax y abdomen de carácter grave, quedando internado en la Posta Central.

MURIO EN PLENA FIESTA

Un desconocido de 37 años murió en medio de una fiesta, sin que ninguno de los concurrentes se diera cuenta de lo que había sucedido. El hecho se produjo en el Mercado de Providencia, cuando los comerciantes celebraban el aniversario. Alrededor de la 1 de la madrugada, los organizadores se dieron cuenta que uno de los concursantes yacía tendido en el suelo, en el interior de dicho mercado. Cuando lo fueron a despertar para que se fuera, se dieron cuenta que estaba muerto, por lo que llamaron a la policía. Se trata de un hombre que ayudaba en diversos trabajos, pero nadie sabía de quién se trataba ni conocía su nombre.

HALLADO MUERTO

En el fundo Algarrobal de Colina, detrás de un establo, fue encontrado el cadáver de José Rigoberto Mandiola Duarte, 39 años, domiciliado en Los Canales 480, El Salto. No presentaba lesiones que indicaran algún asalto y no era conocido en los alrededores. En la mañana se le había visto merodeando por el lugar, siendo encontrado muerto poco después debilo, al parecer, a un síncope.

LO MATO A GOLPES

Porque le golpearon su citroneta, un chofer se convirtió en homicida. El hecho se produjo en Peñaflor el lunes alrededor de las 16 horas. Oscar Gajardo Pacheco, 48 años, golpeó con un palo la citroneta de José Clemente Mena Guerland, 25 años, quien indignado por esto bajó de su vehículo y dio una soberana paliza con pies y manos a Guajardo. Al día siguiente, el agredido debió ser llevado al hospital de Peñaflor, donde falleció a las 15 horas. Carabineros de esa localidad detuvo de inmediato al irascible chofer.

MENOR HERIDO

Al intentar subir a una camioneta en marcha en Abadía esquina de Paul Harry, el menor Carlos Torres Lillo, de ocho años, estudiante, resbaló cayendo al pavimento, sufriendo lesiones graves en la cabeza. Fue internado en la Posta Infantil del Arriarán.

UN MUERTO EN CHOQUE

El chofer de una citroneta murió, al chocar el vehículo que conducía con una camioneta. El accidente se produjo en el puente Tricauto, Carretera Panamericana, a 6 kilómetros de Victoria. La citroneta era conducida por Arturo Coronado Coronado, 53 años, y la camioneta por Luis Venegas Weidmann, de 48. Coronado, quien falleció a consecuencias de la colisión, manejaba en estado de ebriedad.

POR CRUZAR LA VIA FERREA

En el interior de la Estación de Concepción, Juan Vera Cisterna, 68 años, resultó con una fractura grave de la pierna izquierda, al ser atropellado por la locomotora 399, que realizaba maniobras dentro del recinto. Vera cometió la imprudencia de cruzar la vía en los momentos en que en su dirección venía la locomotora.

SE QUEMO TODO

Un incendio destruyó la fuente de soda Los [...], ubicada en Maule 140, de propiedad de Juan Bautista Pérez Mesías. El incendio se originó, al parecer, en una vela que se quedó encendida en la pieza que arrendaba Héctor Soto Prieto, en el mismo inmueble. Soto declaró que nada podía decir, ya que cuando despertó, estaba rodeado por el fuego, salvándose con lo puesto, que en realidad era muy poco. Por los efectos del agua resultaron con daños la fábrica de muebles Galaz y la casa de Maule 136. Las pérdidas se calcularon en 50 millones de pesos.

SUICIDIO

En el patio de su casa, ubicada en Los Carrera 688, de Osorno, fue encontrado el cadáver de [...] Weidmer Kroll, de nacionalidad alemana, 29 años, empleado del Banco Osorno y La Unión de esa localidad. Se colgó de un árbol con un alambre. Aunque no dejó cartas explicando su actitud, se presume que el suicidio se debió a conflictos familiares.

NO ES PROPAGANDA; ESTAS SI QUE SON BUENAS CONDICIONES!
~~20~~ MESES ~~24~~ MESES ¡NO! COMO UD. QUIERA
¡Retírelo al tiro!
SIN PIE!
CON CUOTAS DE SOLO: E° 50 c/u
HITES
PUENTE CON ROSAS

INSISTE EL GOBIERNO PERUANO.

"NO SE DARA UN PASO ATRAS EN LA EXPROPIACION PETROLERA"

JUICIO A EX MINISTRO POR LA PERDIDA DE UN DOCUMENTO SOBRE CONTRATO PETROLERO.

expropiación de los yacimientos de La Brea y Pariñas, de propiedad de la IPC, cuyo conjunto es conocido como el Acta de Talara. De acuerdo a ello, la IPC entregaba los yacimientos pero retenía la Refinería petrolera de Talara y obtenía facilidades para continuar en operaciones en el Perú.

El Gobierno Militar declaró nula el Acta de Talara y el 9 de octubre último expropió los yacimientos y las instalacionse de la IPC en la zona norte del país.

Desde entonces, la compañía norteamericana sostiene que la acción del Gobierno tiene características de "expropiación" y pide que se dé una "justa solución al problema". Las propiedades en cuestión han sido estimadas en unos 200 millones de dólares.

El General Velasco Alvarado ha insistido en los últimos días en que su Gobierno no dará un paso atrás en este asunto, "pese a quién pese".

El Gobierno peruano ha rechazado la preocupación expresada por las autoridades norteamericanas en torno a la cuestión, aduciendo que la IPC es una firma de origen canadiense, pero Estados Unidos ha reiterado dicha preocupación basándose en los intereses de los norteamericanos que tienen inversiones en la compañía.

En su presentación a la Corte el Gobierno indica que las averiguaciones que ha efectuado establecen que "hay lugar a la formación de causa" contra el ex Ministro Carriquiry "y contra todos aquellos que aparezcan responsables".

La hoja mencionada, cuya pérdida es atribuida al ex presidente de la Empresa Petrolera Fiscal, Carlos Loret de Mola, es conocida, según indicó éste, como la "página once" y contenía la escala de precios que se comprometía a pagar la IPC al consorcio estatal por los crudos que se llegase a producir en La Brea y Pariñas.

Aunque la nota del Gobierno a la Corte no pide directamente acción contra Espinoza Domínguez, no deja dudas que solicita igual tratamiento que a Carriquiry, al manifestar textualmente:

"Este delito contra la fe pública cometido por un extranjero que, conociendo su culpabilidad, apresuradamente abandonó el país después de la comisión del acto delictuoso, sólo fue posible porque contó con la coautoría de quienes, por su condición de peruanos y la función que desempeñaban, debieron controlar e impedir la acción de citado Espinoza".

"Fluye, pues, responsabilidad penal por la desaparición de la tantas veces citada página once, tanto para el Gerente de la IPC, Fernando Espinoza Domínguez, como para el ex Ministro Pablo Carriquiry, pues han perpetrado delito contra la fe pública".

La Corte también acusó recientemente a los ex Ministros de Hacienda, Manuel Ulloa, y de Justicia, Guillermo Hoyos Osores, de ser "culpables" de la solución dada por el Gobierno de Belaúnde al asunto de La Brea y Pariñas.

Hoyos, al igual que Carriquiry, está exiliado en México, mientras que Ulloa se encuentra en Buenos Aires.



VENECIA.— Los venecianos están acostumbrados al agua de sus calles. Pero, una prolongada marca alta que lo ha inundado todo, los ha inducido a usar altísimas botas para poder mantenerse secos. — (Foto UPI.)

Tres veces resucitó una muerta en Roma

ROMA, 18 (ANSA).— Una mujer de 65 años de edad, murió y "resucitó" tres veces durante una operación quirúrgica a la que había sido sometida para extraérsele una esquirla que tenía en el cuerpo desde hace 25 años. La excepcional intervención se efectuó ayer en la Clínica Quirúrgica de la Universidad de Roma.

La señora Antonia Cassanelli, tenía una esquirla entre un bronquio y la pared del pulmón desde octubre del año 1944, cuando resultó herida durante un bombardeo aliado en esta capital. Hace pocas semanas, imprevistamente, la esquirla se puso en movimiento amenazando la vida de la mujer, que sufrió abundantes hemorragias. Se hizo por lo tanto necesaria una rápida operación, que fue efectuada en la Clínica Universitaria de Roma por el profesor Giovanni Marcozzi y su equipo.

Tres veces, durante la operación, el corazón de la paciente se detuvo y tres veces, con la intervención de medios mecánicos, estimulantes y masajes, la paciente fue "resucitada".

La señora hoy está bien y ha sido declarada fuera de peligro. Afirmó que conservará la esquirla que le fue extraida como un "amuleto" de buena suerte, "en espera de otras sorpresas" que pueda reservarle la vida.

Argentina renueva su material naval

BAHIA BLANCA, Argentina, 18 (ANSA).— En declaraciones a la prensa, el Comandante en Jefe de la Marina de Guerra, Almirante Pedro Gnavi, ratificó que en el término de diez a quince años, esa arma renovará totalmente su material. Confirmó igualmente que se adquirirán en Alemania Occidental dos submarinos y, posiblemente en Inglaterra, una fragata. Posteriormente, dijo sobre esas bases, se construirán en el país unidades similares hasta lograr la total renovación. Con respecto al portaaviones 25 de Mayo, adquirido en Holanda, expresó que entrará en servicio para la Marina Argentina en el segundo semestre de 1969, luego de practicarle reformas. El portaaviones Independencia, al que sucederá, ha sido puesto en venta pero, estimó el Jefe Naval, podría ser transformado en porta-helicópteros.

Declaró más adelante que serán sensiblemente reforzadas las bases de marina en el sur argentino y que ello no implicaba de ninguna manera presuntos problemas con Chile, país con el cual —afirmó— las relaciones diplomáticas se mantienen en nivel normal. Trascendió por otra parte, que la Marina de Guerra local contará a breve plazo con misiles antitanques y proyectiles de ese tipo, tierra-aire.

Inquietud del Vaticano por Situación Brasileña

"En cierto caso poner freno a la impaciencia puede ser también una manera de dirigir la política", dice "L'Osservatore Romano".

CIUDAD DEL VATICANO, 18.— (UPI).— El periódico del Vaticano "L'Osservatore Della Domenica", expresa hoy el temor de que la situación esté empeorando en Brasil luego de "la verdadera dictadura militar establecida por el Presidente Arthur Costa e Silva".

"En ciertos casos, el poner freno a la impaciencia puede ser también una manera de dirigir la política —señala la publicación—, pero en el estado en que se encuentra Brasil sólo demuestra un progresivo empeoramiento".

El director del periódico, Federico Alessandrini, dice que está claro ahora que la preservación del "statu qui" en Brasil fue sólo una ilusión.

Los problemas de este país —tales como la amplia separación entre ricos y pobres, los vastos recursos aún no explotados y la falta de estabilidad política— también son los de muchas otras naciones, agrega el órgano de prensa del Vaticano.

"En tal situación... Es comprensible que exista un sentimiento general de hostilidad al Gobierno y que los diputados usen su libertad de expresión y acción para dar voz al creciente descontento".

Esta es la primera reacción del Vaticano a la situación del Brasil donde el Gobierno del Presidente Costa e Silva asumió facultades especiales el viernes último, suspendió indefinidamente las legislaturas nacionales y estatales, impuso la censura y arrestó a docenas de opositores políticos.

"L'Osservatore Della Domenica" dice que tiene la esperanza de que ni el Gobierno ni la oposición empleen la violencia.

"Bajo tales condiciones —continúa— esta sólo empeoraría las cosas y traería consigo un sufrimiento más grave; como siempre sucede cuando la fuerza toma el lugar de la razón".

En los últimos años, agrega el periódico, los problemas del Brasil se han agravado.

"La necesidad de poner coto a la inflación ha levado a tomar severas medidas, que se sienten con mayor intensidad en las clases trabajadoras. Las condiciones de vida han empeorado hasta llegar a extremidades de misera en la región nororiental".

A principios de este mes tres sacerdotes franceses y un seminarista de esa misma nacionalidad fueron detenidos en el noroeste acusado de subversión. El ejército dijo que los cuatro admitieron haber asistido a reuniones donde los campesinos, acosados por la pobreza, exhortaban a un alzamiento armado contra el Gobierno.

Es normal comercio argentino-chileno

BUENOS AIRES, 18 (ANSA).— Desvirtuándose rumores acerca de dificultades en el intercambio comercial con Chile, el Secretario de Comercio Exterior, doctor Elvio Baldinelli, anunció que había conversado con el Embajador de ese país, doctor Hernán Videla Lira, acerca de la compra, por parte de Argentina, de cemento puzolánico chileno. El decreto respectivo —que era imprescindible— ya fue firmado por el Presidente Organía. Chile ofrecía vender 200 mil toneladas anuales y se sabe que existen otros ofrecimientos similares —pero en menores cantidades— por parte de otros países de la ALALC, como Perú, Colombia y México.

Se supo también que el convenio firmado en diciembre de 1967 para el envío a Chile de carnes mantiene su vigencia. Establecía la exportación de 15 mil toneladas de carne y 44 mil cabezas de ganado en pié por el centro y de 17 mil por el sur.

Los envíos perdieron ritmo al promediar el presente año por la sequía que afectó a Chile pero, se dijo, volverán a su ritmo normal en los meses próximos.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

El Nuevo Equipo Norteamericano

ALFONSO VARELA

Mr. Scranton, enviado por el Presidente electo de los Estados Unidos a hacer una gira por los países del Medio Oriente, ha hecho una declaración interesante al regresar a su país: Washington debiera tratar de conservar los amigos que le quedan en esa región.

Que todavía existan regímenes árabes que se sienten más cerca de Occidente que de Oriente, no puede sorprender a nadie. Pero, teniendo en cuenta las declaraciones pre electorales de Nixon, podría parecer extraño que su enviado personal hiciera declaraciones que implican a la vez una crítica al actual estado de las relaciones árabe-norteamericanas y la sugerencia de una posible "apertura árabe" de la nueva administración.

Tratándose del Medio Oriente, el caso no es realmente extraño: las declaraciones pre electorales de los candidatos presidenciales norteamericanos siempre contienen una fuerte solidaridad con la causa de Israel. Lo contrario podría ser fatal para los aspirantes a la presidencia. Pasadas las elecciones, es frecuente observar una línea más pragmática que, sobre todo, evite enajenarle a los Estados Unidos la evidente simpatía de que gozan, particularmente en monarquías como la de Arabia Saudita.

En este caso, la única dificultad que puede apreciarse está en una jugada que le hizo el Presidente Johnson al entonces candidato Richard Nixon. Este, por cierto, era partidario de entregar a Israel esos aviones militares supersónicos, cuya entrega estaba demorando Johnson, con vistas a un entendimiento con la URSS sobre el nivel técnico y la cantidad de los armamentos a ser enviados a la zona. Como la URSS no ha colmado aún el vacío de armas creado entre los árabes durante la última guerra, y como, en general, hace ya años que ambas superpotencias están más bien tratando de contener a sus protegidos del Levante, la posibilidad de un acuerdo sobre el envío de armas era considerada con optimismo. En cuanto a los aviones supersónicos, se daba por casi seguro que Johnson los había negado definitivamente a los solicitantes israelíes.

Fue esto, tal vez, lo que, de alguna manera, estimuló a Nixon a mostrarse más enérgicamente partidario de la entrega. Humphrey, por necesidades de la competencia electoral, se vio arrastrado a hacer ofrecimientos parecidos.

Puede que Johnson considerara que las palabras de Humphrey podían pasar como vacías ante un posible acuerdo, de modo que decidió entregar inmediatamente las armas. Así, los dos candidatos quedaban en el mismo lugar, lo que no era despreciable para el partido que trataba de acercarse al empate.

En esta situación, ¿qué quiere decir Scranton al hablar de fomentar los contactos con los árabes y al insistir en que la URSS busca sinceramente la paz en la zona? Simplemente que, al margen del asunto de los aviones, es perfectamente posible iniciar una política más flexible y buscar una negociación general. El cambio de partido en el poder tiene la ventaja de permitir estos virajes.

Es común el caso en el que, contra sus programas "duros", los republicanos son capaces de salir, y de sacar a los Estados Unidos de determinadas situaciones creadas por los demócratas.

Eso, precisamente, es lo que se espera del Gobierno de Richard Nixon en el caso de Vietnam. Es lo que Scranton insinúa frente al Medio Oriente. Y es lo que muchos europeos occidentales esperan de los republicanos respecto a las relaciones a través del Atlántico.

Cabe preguntarse si la oportunidad mágica que le da el bipartidismo será bien aprovechada por los EE. UU. en sus relaciones con América Latina.

Se sabe que las ideas de Nixon en este tema son algo rígidas y que no revelan tendencia al cambio, salvo en cuanto a cambiar el énfasis demócrata en la ayuda por un énfasis republicano en el comercio. También es cierto que América Latina no constituye en este momento un problema importante para los norteamericanos, a diferencia de lo que ocurría en 1961, cuando asumió el Presidente Kennedy.

Pero hay algunos casos en que la larga bonanza, vista desde el Departamento de Estado y el Pentágono, comienza a ser turbada por fricciones innecesarias, como las actuales entre Washington y Lima. Si éstas se acentúan, podrían servir de marco para una nueva modificación en la serie que Nixon tiene preparada para diferenciarse de su antecesor en el poder.

La impopularidad, tal vez inmerecida, del Presidente Johnson permite que la nueva administración obtenga una buena imagen a un costo realmente bajo. Falta por saber si el interés por Latinoamérica del nuevo equipo es suficiente como para comprender la situación, o si es menor aún que el costo de la operación.

A. V.





HOSPITALIZADO PRESIDENTE JOHNSON

WASHINGTON, 18 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson, ingresará en el Hospital Naval de Bethesda, donde será sometido a tratamiento por un resfriado.

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, George Christian, declaró que el primer magistrado quedará hospitalizado para "tomar un descanso y medicinas", aunque no dijo por cuánto tiempo permanecerá en la institución hospitalaria.

Durante la noche, agregó el Secretario de Prensa, el Presidente "tuvo ligera fiebre y se le declaró un resfriado de pecho".

El doctor George Burkley, médico de la Casa Blanca, examinó al primer magistrado esta mañana y le aconsejó que ingresara en el Hospital Bethesda.

TERRORISMO EN BOGOTA

BOGOTA, 18 (UPI).— Tres petardos estallaron en las úlitmas horas en etsa capital y otro fue hallado y desarmado a tiempo, según informaron las autoridades.

Las explosiones dejaron un saldo de un herido, tres vehíulos averiados y una casilla de un paso a nivel destruida. En total, los daños materiales se estiman oficialmente en alrededor de un cuarto de millón de pesos (unos quince mil dólares).

BARRIENTOS VISITARA A ONGANIA

LA PAZ, 18 (UPI).— El Presidente René Barrientos, viajará a Buenos Aires en la primera quincena de enero, según manifestó hoy el jefe de la Casa Militar, coronel Alberto Guzmán.

El informante dijo, asimismo, que Barrientos se entrevistará con su colega argentino, Juan Carlos Onganía, aunque se ignora por el momento el temario de dicha reunión.

Sin embargo, en fuentes extraoficiales se dijo que uno de los puntos a tratarse sería el asunto concerniente al aspecto guerrillero en Argentina y Bolivia. Además, se informó también extraoficialmente que se discutirían las previsiones para la explotación de los ricos yacimientos ferríferos del Mutun y algunos aspectos de carácter limítrofe.

CHEQUES PARA COBRAR EN LA LUNA

CREMA (Cremona), 18 (ANSA).— Además del daño, también la burla, tocó al negociante Césare Piacentini, propietario de un negocio de confecciones situado en Sergano. Un distinguido cliente perdió mercaderías por valor de quince mil liras que pagó después con un cheque de 50 mil liras y pidió el vuelto de 35 mil liras. Era tanta la distinción del cliente desconocido que Piacentini aceptó.

El desconocido saludó y saliendo se alejó en un automóvil "Giulia Alfa Romeo". El negociante examinó mejor poco después el cheque y tuvo la gran sorpresa: se trataba de un facsímil de cheque en el que decía: "No pagable a vista este cheque bancario". Todavía más sorprendido quedó Piacentini cuando del otro lado del cheque leyó lo que sigue: "Este cheque puede circular solamente en la Luna".

El negociante no le quedó otra cosa que hacer que dirigirse a la Comisaría a denunciar el hecho, prometiéndose que en el futuro estaría más atento.

Mensaje del Papa

"Proclamamos la Paz Como un Deber Impostergable"

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (ANSA).— "A toda la juventud que se levanta en ansias de una renovación mundial", está dedicado, entre otros, el Mensaje que Paulo VI ha enviado también este año "a todos los hombres de buena voluntad" y a todo el mundo, con motivo de la jornada de la paz que se celebrará el 1 de enero próximo.

"La paz —afirma el Papa en el documento— está hoy intrínsecamente colocada como un reconocimiento ideal y como instauración urgente de los derechos del hombre".

Después de haber afirmado que "a estos principios fundamentales corresponde un deber fundamental, precisamente la paz", el Papa agrega: "quien sabe reflexionar sobre las enseñanzas que la história nos dá, concluye de inmediato por declarar absurdo el retorno a las guerras."

"Quien posee el sentido del hombre, no puede ser sino un promotor de la paz, quien reflexiona sobre las causas de los conflictos entre los hombres debe reconocer que aquéllas denuncian carencias en el ánimo humano, no virtudes auténticas para su grandeza moral".

El Mensaje del Papa está dirigido "a todos los hombres de buena voluntad, a todos los responsables del curso de la historia de hoy y de mañana, a quienes guían por consiguiente la política, la opinión pública, la orientación social, la cultura. A toda la juventud que se levanta en ansias de una renovación mundial".

"La necesidad de la guerra —prosigue el Papa— podría tener una justificación solamente en condiciones excepcionales y lamentables de hecho y de derecho, que no deberían registrarse nunca más en la sociedad mundial moderna. La razón, no la fuerza debe decidir la suerte de los pueblos. El acuerdo, las negociaciones, el arbitraje, no el ultraje, la sangre o la esclavitud, deben circular en las difíciles relaciones entre los hombres. Y ni siquiera una tregua precaria, un equilibrio inestable, un terror de represalia o de venganza, un abuso bien logrado, una prepotencia afortunada, pueden ser garantía de paz digna de tal nombre".

"La refutación radical y anárquica —añade el Pontífice— la violencia justificada y necesaria en cada caso, la política de potencia y de dominación, la competencia de los armamentos y la confianza en los métodos de la insidia y el engaño, la inevitabilidad de las pruebas de fuerzas etcétera, parecen sofocar la esperanza en el ordenamiento pacífico del mundo".

"El mundo no puede renunciar a su sueño de paz universal —continúa el Papa—, y justamante porque la paz siempre está por llegar, porque es siempre incompleta, siempre frágil, siempre asediada, porque es siempre difícil, nosotros la proclamamos... como un deber. Un deber impostergable".

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRI- ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-I-69

8) Arriendos ofrecidos

ARRIENDO REGIO DEPAR- tamento. Dos piezas, baño-agua caliente, teléfono, cocina. En casaquinta, a personas sin niños. Unicos arrendatarios. Sector RCA Victor. Verlo sólo domingos de 6 tarde a 10 noche. Consultar, 34180.
A. 22|8

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AQ N.o 1140769, Banco del Estado, queda nulo al darse el aviso correspondiente.
A. 17|18|19-14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do libreta de ahorro del Banco del Estado, Suc. Matucana N.o 64889, a nombre de Emilia Villavicencio Hernández, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 1048397 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Norma Martínez, queda nula por haberse dado aviso.
A. 17|18|19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 1215012 del Bco. del Estado de Chile, perteneciente a Diego Montt Bergecio, queda nula por haberse dado aviso.
A. 18|19|20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio Caram Chaina a cónyuge Clorinda Zeballos Berford.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL— 19 actual, 10 horas practicaré inventario solemne bienes menores Ibáñez Concha. Autos su curatela.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Amelia Ampuero Díaz a Elsa Rosa del Carmen y María Auristela Ampuero Bravo. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ester Silva Ramírez a Nirza Odelia Silva.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Sara Berta del Carmen Tobar Torres a Alejandro Antonio Rojas Tobar.— Secretario.
A-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Javier Eduardo Calvo Valenzuela a Ximena del Carmen Calvo Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Zoraida Rojas San Martín.— Secretario.
A-20-14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Autos 2957-67. Schrag, María con Ponce Luis — nulidad matrimonio. Sentencia fecha veintitrés noviembre 1968, acogió demanda de nulidad interpuesta contra Luis María Ponce Piñeiro.— Secretario.
A-20-14

NOTIFICACION JUDICIAL.- En autos 2353-68 "Silva Carmen Berta con Aceituno Teobaldo", Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, nulidad de matrimonio, por resoluciones de dieciséis del actual, ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación" resoluciones dictadas por Iltma. Corte Apelaciones Santiago fechadas dos noviembre último, escrita a fojas 29, por la que relevó el conocimiento del asunto por estimar ciudadana legalidad del fallo; y de veintitrés del mismo mes, escrita a fojas 30 vta., que confirió traslado dictamen señor Fiscal.— Thermutis Correa Correa, Secretaria Corte de Apelaciones de Santiago.
A-20-14

SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP., de Mauricio Hochschild S. A. I. C. de Chile. En Santiago a 16 de diciembre de 1968 en Amunátegui N° 550 en presencia de la Inspectora del Trabajo señorita Norma Tapia en elección complementaria se eligió un Director, recayendo el nombramiento en el señor Juan Vasquez Varas, quedando entonces la directiva formado de la siguiente manera: Presidente, Manuel Gándara; Secretario, Juan Vásquez; Tesorero, Ernesto Lepin; Directores, Héctor Salazar y Jaime Ramírez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.
A. 20|14

NOTIFICACION: ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado doña Irma Ivonne Carrasco M., abogado por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de doña Marta de la Luz Pintado Jaque, enfermera, domiciliada en Mercedario N.o 1454, solicitando se le adjudique a su representada y posteriormente se inscriba a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la propiedad urbana ubicada en calle Mercedario N.o 1454, comuna de Conchalí, departamento y provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 295,25 metros cuadrados y los siguientes deslindes: norte, con calle Mercedario en 7,10 metros; este, con propiedad de don Miguel Honores, en 41,88 metros, separada por cercos y muro; sur, con propiedad de don Daniel Faúndez con 7 metros, separada por cerco de pandereta; oeste, con propiedad de don Raúl Solar, en 41,88 metros, separada por cerco de pandereta de ladrillo, muro y cerco de alambre y listones.— Lo solicita en virtud de lo dispuesto en el DFL N.o 6 de 17 de enero de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados que pueden reclamar derechos que disponen del plazo de treinta días contado desde la última publicación, para hacerlos valer en el Juzgado bajo apercibimiento que si así no lo hicieran se continuará adelante el procedimiento.— El Secretario.
A. 18|19-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Angel Saini Solari a Carlos Alberto y Alberto José Saini Baroni; Teresa Luisa y Mafalda Isabel Saini Ibáñez. Inventario solemne practicaré 23 actual, 10 horas. Secretario.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Rol N° 4644-68, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Julio Pfifferling Rotchild, Alberto Pfifferling Stern y Julio Davids Sachs, inmueble de calle Departamental sin número, rol N° 6010-17, comuna de San Miguel, departamento de Pdte. Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 8.951 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 712 confeccionado por expropiante: Norte, en 119.70 mts. con camino Departamental; Sur, en 117,15 mts. con Población Joao Goulart; Oriente, en 810,83 mts. con propiedad de Alfaller Fajardín; Poniente, en 811,70 mts. con propiedad de Humberto Gamboa. Inscripción dominio expropiado a fs. 898 N° 1219 Registro Propiedad año 1964 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en 214.824 escudos, con una cuota de contado de E° 107.412, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario.
C. 21—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía San Miguel. Rol N° 15.130, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Francisco Steeger, inmueble de calle Departamental sin número, comuna de San Miguel, departamento de Pdte. Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 19.302 Hás. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 712 confeccionado por expropiante: Norte, en 134,18 mts. con pasaje y en 149,80 mts. con camino vecinal; Sur, en 310,70 mts. con camino Departamental; Oriente, en 744 mts. con propiedad de los Misioneros Oblatos; Poniente, en 558,05 mts. con pasaje cuatro y en 145,95 mts. con un pasaje. Comisión Tasadora avaluó perjuicios expropación en 627.664 escudos; quinta parte de suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario.
C. 21—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques N° C Ñ 309057 al 309075, Banco Crédito e Inversiones, San Miguel, quedan nulos, por haber dado el aviso correspondiente.
A. 21—14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, quiebra Carlos Gutiérrez, cuaderno convenio. Dictóse siguiente resolución: Santiago, 17 diciembre 1968. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, se tiene por acordada la modificación al convenio en la forma planteada a Fs. 14. Notifíquese por avisos a los acreedores que no hubieren concurrido a la Junta. Eduardo Avello, Juez. Eugenia Yáñez, secretaria.
A. 21|14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie CC N.o 9053946, del Banco O'Higgins Principal, queda nulo al darse el aviso correspondiente.
Z-21-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Rol N° 4158-68, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago, inmueble de Alameda Bernardo O'Higgins, entre Amengual y Avda. Las Rejas, rol N° 2114-31, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 29.040,50 m2. y siguientes deslindes y medidas, segun plano N° 404 confeccionado por expropiante: Norte, en 202 mts. con Alameda B. O'Higgins; Sur, en 186 mts. con terrenos de la CORVI y en 18 mts. con propiedad de la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República; Oriente, en 134 mts. con grupo escolar y en 7 mts. con terreno de la CORVI; Poniente, en 154 mts. con propiedad de la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República. Comisión Tasadora avaluó indemnización por expropiación en E° 430.675, quinta parte suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario.
C. 21—14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago. Rol N° 4159-68, Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República, dos inmuebles situados en Alameda Bernardo O'Higgins, entre calles Amengual y Avda. Las Rejas, de esta ciudad, comuna y departamento de Santiago. Inmuebles expropiados tienen superficie aproximada de 34.952 m2. y 60.356 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 404 confeccionado por expropiante: Norte, en 209 mts. con Alameda B. O'Higgins y en 18 mts. con propiedad de la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago; Sur, en 181 mts. con terrenos de la CORVI y en 40 mts. con Estadio Municipal; Oriente, en 154 mts. con propiedad de la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago y en 321 mts. con terrenos de la CORVI; Poniente, en 180 mts. con terrenos de la CORVI y en 324 mts. con Estadio Municipal. Comisión Tasadora avaluó indemnización por expropiación en E° 857.772; quinta parte esa suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604.— El Secretario.
C. 21—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO depósito a plazo N.o 3161 por US$ 120.—, emitido por el Banco Israelita de Chile a nombre de Andrés Soto, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques viajeros del Banco del Estado de Chile, Oficina Central, serie I N.o 40.104, E° 100; Serie I N.o 40.105, E° 100, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Armando Palta Cortés a Olga Viviana, Karina del Pilar, Tirsa Jacqueline, Carlos Lorenzo, Carlos Lorenzo Marcelo, Américo Javier y Disnarda Jeannette Palta Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Isnarda Leontina Cortés Alvarado. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A. 20|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 23361 por 15 acciones del Banco Sud Americano a nombre de Gregorio Amunátegui W., queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 21|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta 929015 Banco del Estado, perteneciente a Jacinto Neira Toledo, queda nula por aviso.
A. 17|18|19-14

LA LIBRETA CORVI N.o 1024 sucursal Plaza Egaña, perteneciente a Irma Cuadra Alvarado, queda sin efecto por haberse extraviado.
A. 17|18|19-14

QUIEBRA: JUAN CAMPS Bonet. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 13-XII-68, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 18 enero 1966.— Secretario.
C-19-14

CHEQUE EXTRAVIADO N.o 2393987 serie BZ-1 cuenta 514624-0 Banco Nacional del Trabajo por E.o 203, quedó nulo por aviso.
A. 17|18|19-14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago concedió el siete de mil novecientos sesenta y ocho, posesión efectiva quedada al fallecimiento de Ema Rojas Palma y de don Hernán Enrique Silva Rojas a doña Sonia Otilia Betancourt Suárez en primera transmisión de derechos que a su cónyuge correspondían como hijo legítimo en herencia de la causante y en la segunda en su calidad de cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de sus derechos como tal. Trámitase conforme arts. 33 y siguientes, ley 5427 y disposiciones posteriores.
Z.19|14

SEGUNDO JUZGADO DE Menores de Santiago.— Exp. N.o 58.370. Nombramiento Tutor menores: Alvarez Arias, Margarita Esther y otros. Cítase parientes Audiencia 20 diciembre a las 9.15 horas. Solicitante: Sofía Margarita Arias García. Secretaría.
Z.20|14

QUIEBRA SOCIEDAD FREIG y Cía. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 13 diciembre de 1968 tuvo por presentada cuenta general administración la que se dará por aprobada si no fuera objetada dentro plazo quince días.
C 20|14

QUIEBRA JACOBO BRON- zel Rubinstein. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía sobreseyó temporalmente quiebra en conformidad Arts. 129 y siguientes Ley 4558 y tuvo por acompañada la cuenta general de administración. Secretario.
C.20|14

QUIEBRA: FEDERICO PAS- sig Railhet. 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 16 noviembre 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguiente crédito: Gastón Hidalgo Concha por E° 1.700.— Letras valistas. Secretario.
C.20|14

QUIEBRA: ALBERTO CA- llealta M. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 10 diciembre en curso, fijó audiencia de 7 enero próximo a las 11 horas, para remate propiedades pertenecientes fallido, ubicadas en: A) calle Berta Fernández N.o 282, rol N.o 3672-35. Mínimo posturas E° 18.133.— B) calle Santiago Concha N.o 2.299, rol N.o 3672-10. Mínimo posturas E° 2.014. Demás antecedentes de ambas propiedades, Cuaderno Administración de quiebra, en mismo Juzgado. Secretaría.
C.21|48

QUIEBRA: SOCIEDAD EM- presa Pesquera El Alacrán. 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 14 diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los créditos de: Sociedad Astilleros del Norte Ansa S. A. por E.o 59.306,60 preferente art. 835 Código de Comercio y Fisco por E.o 20.238,34, preferente art. 2472 N.o 6 Código Civil.— Secretario.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA JUAN CAMPS BONET. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, Resolución 12 diciembre 1968, tuvo por presentada cuenta parcial de administración. Será aprobada si no se objetare dentro del plazo legal.— Secretaría.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA JUAN CAMPS BO- net. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 12 diciembre 1968, tuvo por agregado a autos ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.— Secretaría.
C. 18|19|20-14

QUIEBRA SOCIEDAD VINI- cola Lyon Besa Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución de 2 de octubre 1961 tuvo por verificado crédito valista de Horacio Valdés Hurtado por E.o 10.000. Valor letras de cambio.— Secretario.
A. 18|19|20-14

EL DOMINGO 15 DE DI- ciembre 1968, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Fredy Puch C., se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato Profesional de Cortadores de Carne de Santiago, para el período 1968-1969, resultando elegidos: presidente, Nolasco Alvarez Martínez (reelegido); secretario, René Meneses Ramos (reelegido); tesorero, Ramón Mancilla (reelegido); directores: Raimundo Espinoza Arredondo y Carlos Rozas Fernández. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Código del Trabajo artículo 378. El Secretario.
A. 18|19|20-14

RESOLUCION PRIMER JUZ- gado Civil Mayor Cuantía, diez diciembre 1968, se declaró que doña María del Carmen Quintana Novoa, domiciliada Pasaje 20 sitio 4, Población Lo Arrieta, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: 41.110, "Quintana, Jorge con Quintana, María". Interdicción. Secretario.
A. 20|43

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía expediente 40041, "Fisco con Deudores Morosos", don Antonio Segundo Rojas Vega, domiciliado Avenida Inglaterra 1502, se adjudicó propiedad Aj. Vial 1655, Santiago perteneciente a Ramón Cáceres Gálvez, en mínimo E° 8.452. Comunícase a interesados o terceros, que tienen el plazo de dos meses para hacer valer sus derechos, de acuerdo artículo 189 Código Tributario. Secretario.
A. 20|43

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

40) Propiedades venden

BUNGALOW, E° 60.000. LI- ving-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garaje. San Ramón 6461, Paradero 18 Gran Avenida. Micro a la puerta. Vende su dueño. Entrega desocupado. Telefono 582082.
Z. 20 Dic.—40

48) Remates y Citaciones

SE CITA A ELECCION PA- ra el período 1968—69 a los socios del Sindicato Profesional "Industrial Panamericana S. A.", para el 23 de diciembre de 1968, a las 18,30 horas, en Dieciocho 191. El Directorio.
A. 20|48

REMATE JUDICIAL.— SE- gundo Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, fijó día 7 de enero próximo, a las 10 horas, para rematar propiedad embargada el ejecutado CIA. Frutera Chilena Ecuatoriana S. A. en juicio por cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco Nacional del Trabajo ubicado en Santiago, calle Andrés Bello N.o 845, inscrita a fs. 9877 N.o 3008 del Registro Propiedades de 1959 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con los siguientes deslindes y medidas: Norte 12,70 metros con testamentaria de Juan Puelma; Sur 12,70 metros con calle de por medio, hoy Andrés Bello y propiedad Ferrocarril Urbano; Oriente, 67,10 metros con mismas propiedades; y Poniente 67,10 metros con Domingo Puelma. Superfice aproximada: 852,16 metros cuadrados. Todo postor para tomar parte remate deberá consignar 10% mínimo subasta en boleta depósito. Mínimo para remate: E° 112.883,33. Pago total dentro quinto día remate, bajo apercibimiento legal. Gastos e impuesto subasta, contribuciones bienes raíces, pavimentación y desagües adeudadas propiedad, cargo exclusivo subastador. Más bases y antecedentes en causa Rol N.o 79.769 caratulado: "Banco Nacional del Trabajo con CIA. Frutera Chileno Ecuatoriana S. A." este Juzgado. Valparaíso, 6 de diciembre de 1968.
A—19—48

REMATE: ANTE SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel saldrá remate 9 enero 1969, 11 horas, propiedad ubicada Avenida Blanco Viel 1220, Comuna San Miguel inscrita fs. 1.392 N° 2.545, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel 1932. Minimum: E° 16.094. Contado E° 8.000 saldo dos cuotas a 6 y 12 meses con 12 por ciento interés anual, 18 por ciento caso mora. Garantía: 10 % minimun. Demás bases antecedentes, juicio "Henriquez Luis con Naranjo Juan". Rol 13.276. Secretaría.
A. 21|48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero 1969, 10 horas, propiedad ubicada Pasaje Uno número 98 Comuna Barrancas, Santiago; inscrita fojas 19.060 N.o 20.863 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 40.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años cuotas periódicas anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Duarte".— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad ubicada Francisco de Villagra 6323-R Comuna La Reina; inscrita fojas 15.057 N.o 17836 Conservador Santiago 1967. Mínimo: 60.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado, saldo quince años, cuotas periódicas anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Wong".— Secretario.
A-21-48

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad calle Pasaje sin número, sitio 33 Manzana B, Comuna San Bernardo, inscrita fojas 518 N.o 951 Conservador San Bernardo 1967. Mínimo: 43.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años, cuotas periódicas, anuales, reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Barraza.— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 9 enero 1969, 10 horas, departamento 11 de calle Marchant Pereira 123-171 Comuna Providencia; inscrita fojas 13.263 N.o 14.624 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 55.000 escudos, pagaderos 47.000 escudos contado, saldo cuatro cuotas trimestrales con 17 por ciento interés. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos 'Sociedad Salinas Fabres con Barros", ejecutivo.— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE PRIMER Juzgado San Miguel, Salesianos 1180, día 7 enero 1969, 11 horas, se rematará propiedad del demandado ubicado esta comuna San Miguel, calle Relonciví 6477. Mínimo E° 1.159. Predio resulte se pagará de contado. Para participar remate exígese boleta garantía igual 10% mínimo. Más antecedentes autos 53.580 "Armijo Martínez, Vicente con González Gómez, Osvaldo" en Secretaría del Tribunal. Secretaría.
Z.21|14

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 14 enero próximo, 10 horas, propiedad calle El Avellano 8172 Comuna Maipú; inscrita fojas 15.287 N.o 16.838 Conservador Santiago 1965. Mínimo: 38.000 escudos, pagaderos contado o 30 por ciento contado saldo quince años, cuotas periódicas anuales reajustables. Garantía: boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Jorquera"— Secretario.
A-21-48

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 10 enero próximo, 10 horas, propiedad calle El Arrayán 8070 Comuna Maipú, inscrita fs. 19 N.o 17 Conservador Santiago 1966. Mínimo: 40.500 escudos pagaderos contado o 30 por ciento contado, saldo quince años, cuotas periódicas, anuales, reajustables. Garantía: Boleta o dinero por 10 por ciento mínimo. Más bases autos "Asociación Ahorro Calicanto con Román".— Secretario.
A-21-48

REMATE DE CASIMIRES OR- den Patricio Ramila, Alameda 3125, 15 al 21 diciembre, 11 horas, Bermán Gaell, Martillero.
A. 21|48

REMATE JUDICIAL.— EL 31 del actual a las once horas, ante el Compromisario don Edgardo Gundián Ross y en el oficio del actuario, Bandera 342, 3er. piso, Secretaría del 5.o Juzgado en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de partición de la herencia de don Francisco Reyes Núñez y liquidación de su sociedad conyugal con doña María Molina González, se procederá a la licitación de las propiedades que siguen: Camino Lo Errázuriz N.o 149, Los Cerrillos. Sitio de 5.000 metros cuadrados totalmente urbanizado. Mínimo: E° 70.000.—. Arica N.o 3519. Casa y sitio. Mínimo: E° 35.000.—. Ristóteles N.o 6. Casa y sitio. Mínimo E° 10.000.—. Ruiz Tagle N.o 333. Mínimo E° 30.000.—. El precio se pagará con un tercio al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 9 y 18 meses plazo. Demás bases y antecedentes en el estudio del compromisario. Bandera 172, 7.o piso, Depto. 15.
A. 19, 21, 26, 28|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se remataría 8 enero 1969, diez horas, propiedad ubicada comuna Quinta Normal, calle Augusto Matte 1675 y 1681, inscrita fs. 12.235 N.o 13.595, Conservador Bienes Raíces año 1965. Mínimo subasta E° 81.603. Todo postor deberá acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo por la suma E° 8.160. Forma pago: E° 30.000.— al contado; saldo que resultare un año plazo; cuatro cuotas trimestrales iguales con interés 15% anual y 18% caso mora. Serán cargo subastador gastos e impuestos. Demás bases y antecedentes autos 1939-66 caratulados "Astillero Las Habas S. A. con Crisol Ltda., Industria de Cristales" ejecutivo. Secretaría.
A. 22|48

CITACION. CITASE A JUN- ta General Ordinaria de Socios de la Coop. de Consumo Servicoop Ltda. para el sábado 28 de diciembre de 1968, a las 16.30 horas en primera citación, y a las 17 en segunda citación, en Avda. Arzobispo Valdivieso N° 421 (Recoleta), con el objeto de tratar la siguiente tabla: Memoria y Balance al 30 de junio de 1968; Elección de dos Consejeros Titulares y tres Suplentes; tres miembros de la Junta de Vigilancia y tres suplentes. Santiago, 19 de diciembre de 1968.— El Consejo de Administración.
A. 21—48

EL SINDICATO PROFESIO- nal de Panificadores de Talagante, cita a reunión general para el lunes 23 del presente, a las 17 horas, en su sede, ubicada en 21 de Mayo 515, de Talagante.— El Secretario.
A. 19—48

COOP. VIV. Y SERV. HABIT. "Las Rejas Ltda.". Reunión extraordinaria, domingo 22-12 de 1968. Tabla: 1) Lectura acta; 2) Elección nueva directiva; 3) Cuentas y memoria; 4) Varios. Primera citación, 10 A.M.; segunda citación, 10.30 A.M. Local de costumbre. El Directorio.
A. 19—48

CITACION. CITASE A RE- unión general de socios de la Asociación Canalista "Francisco Rivas" para el sábado 4 de enero, a las diecisiete horas, en primera citación, y en segunda para el domingo 5 de enero de 1969, a las once horas, en Avda. Espejo 0490, Liceo B. O'Higgins. Tabla: Cuenta y elección de presidente.— El Secretario.
A. 19—48

REMATE JUDICIAL Y VO- luntario. Jueves 19, 18 horas, en Huérfanos 1854. Placa brillantes, muebles, máquinas oficina, etc. Orden: Ximena Abud, Vergara, Díaz, Hazbum, González, Vera, Cecchi, Mellado, Zúñiga, Prieto, Faúndez, Spencer, Muñoz, Arnoff, Besoaín, Rodríguez, Pinto, Ferreira, Banduc, Estévez, Vilú, Morales, Figueroa, Percovitz, Coddou, Méndez, Vicuña, Buzeta, Meneses, Emma Ltda., Tabriwsky, Concha, Cox, Costa, Córdova, Santana. A la vista. Sergio Ravanal V., Martillero.
C. 18-19 - 48.

53.—Varios no Clasificados

JOYAS, BRILLANTES, ORO, perlas liquido. 496512.
A. 17-58

55) Citaciones Compañías de Bomberos

4EME. COMPAGNIE DE POM- piers "Pompe France".— Reunión general extraordinaire le jeudi 19 a 20 heures. Elections d'accord l'article N.o 77 du reglement-remplacants du directeur, du capitaine, Garde special.— Le secretaire.
O. 17|18|19-55

55) Citaciones Co[mpa]ñías de Bomb[eros]

3.a COMPAÑIA DE B[OMBE]ros de Ñuñoa, "Volunt[ad y Sa]crificio".— Cito a la C[ompa]ñía a Ejercicio para [el] viernes 20, a las 21 h[oras] el Cuartel, con unif[orme de] trabajo.— Secretario.

CITACION. SEGUNDA [COM]pañía de Bomberos "[...]da". De orden del s[eñor Di]rector cito a la Comp[añía a] Sesión Solemne en C[onmemo]ración del 105° Aniv[ersario de] la fundación de la C[ompañía] y Repartición de Pr[emios pa]ra el viernes 20 del p[resente a] las 19,30 horas, con u[niforme] de parada. El Secretario.

TERCERA COMPAÑI[A DE] Bomberos de Santiago "[...] Constancia y Disciplina [...]ba Claro y Abasolo". Por [orden] del señor Director cit[o a la] Compañía a sesión [...] para el día viernes 20 [del pre]sente, a las 20 horas [en el] Cuartel. Tabla: Repart[o de] Premios. Tenida: Unif[orme de] Parada. El Secretario.

CUERPO DE BOMBERO[S DE] Santiago "Constancia y [Disci]plina". Cito al Cuerpo [al acto] de distribución de premi[os para] el viernes 20 de diciem[bre en] curso, a las 21,15 hora[s, uni]forme de parada. Punto [de reu]nión: Plazuela del B[...]. El Secretario General.

1.a COMPAÑIA DE B[OMBE]ros, "Deber y Consta[ncia"] Bomba Santiago.— Ci[to a la] Compañía a Sesión [...] para el día 20 de d[iciembre] de 1968, a las 19 hor[as] uniforme de parada. [...] Memoria correspondi[ente al] año 1968. Repartición [de pre]mios.— Secretario.

CUERPO DE BOMBERO[S] San Miguel. Cuarta C[ompa]ñía. "Voluntad y A[...]". De orden del Sr. Direc[tor cito] a la Compañía a reuni[ón pa]ra el día 22 del prese[nte a] las 13 horas. Punto [de re]unión, el cuartel. Tab[la: 1)] Renuncia del director[; 2)] 2) Elección a que hubi[ere lu]gar; 3) Varios.— Secre[tario].

CUERPO DE BOMBER[OS] San Miguel. Cuarta C[ompa]ñía. "Voluntad y A[...]". De orden del Sr. Capit[án cito] a la Compañía a ejerci[cio pa]ra el sábado 21 del pr[esente] a las 15 horas. Se e[xige] la asistencia de los [...] voluntarios por ser el [...] ejercicio del presente [...] Punto de reunión: el c[uartel]. Tenida: uniforme de t[rabajo]. Secretario.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los Bienes Raíces, de la Comuna de Arica, del Departamento de Arica, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY, la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 19 de Diciembre de 1968.

JEFE DE COBRANZA



ASEGURE SU PORVENIR
ESTUDIE cómodamente en su casa

El que más sabe más vale. Estudie y capacítese para ganar más. Las Escuelas Latino-Americanas le brindan esta brillante oportunidad. ¡APROVECHELA!

Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el folleto con los detalles y programas de los 55 cursos que ENSEÑAMOS POR CORREO:

Mecánica	Fotografía
Contabilidad	Construcciones
Dibujo	Química
Corte y Conf.	Inglés-Discos
Radio-T. V.	Periodismo
Transistores	Refrigeración
Electricidad	Y 45 CURSOS MAS

Ud. puede estudiar uno de estos cursos con una cuota reducida de E° 30 por mes.

corte aquí
ESCUELAS LATINO-AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Envíeme Gratis el folleto
NOMBRE ......
DOMICILIO ......
......
CURSO QUE LE INTERESA ......

Cámara de Diputados

SESION 17.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 16 a 21,29 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark, Videla y Sepúlveda, Don Eduardo

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

envió, en nombre del señor De la Fuente, respecto a la necesidad de que la Empresa de Comercio Agrícola instale un poder comprador de lentejas en el departamento de Angol.

6.o— Cinco oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Millas, relacionado con la denuncia sobre irregularidades en la Sociedad Comandari S. A. Hilados y Paños de Lana.

Del señor Rosselot, referente a la construcción de un edificio para el Banco del Estado de Chile, en Collipulli, provincia de Malleco.

Del señor Valdés, don Manuel, relativo a la comercialización del vino, producido en la zona ubicada al sur del Río Perquilauquen.

De los señores Sanhueza, y Morales, don Carlos, respecto del envío, por parte de la Dirección de Impuestos Internos, de un cuadro explicativo de los ingresos percibidos por el Fisco durante los años 1966, 1967 y primer semestre de 1968, por concepto del impuesto a las compraventas pagados por los comerciantes minoristas.

De los señores Osorio y Lorca, don Gustavo, relacionado con la condonación de tributos a los contribuyentes morosos.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Phillips, relativo a la construcción de un local destinado al funcionamiento de la Escuela, en la localidad de Estación Chufquén, provincia de Malleco.

Del señor Tuma, relativo a la dictación del decreto reglamentario del artículo 44 de la ley N.o 16.617, y establece la Planta Paradocente de ese Ministerio.

8.o — Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acevedo, relativo a la actuación del Juez del Trabajo de San Antonio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la cuenta que se acordó insertar es el siguiente:

Del señor Iglesias, respecto a la administración de justicia en la comuna de Putaendo.

9.o— Ocho oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Barrionuevo, relativo a la construcción de Obras Públicas en Freirina, provincia de Atacama.

Del señor De la Jara, respecto de la ejecucion de diversos trabajos en el Estadio Fiscal de la ciudad de Los Angeles.

Del señor Osorio, acerca de diversos beneficios para los obreros que trabajan en los Planes Extraordinarios de Obras Públicas.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la destinación de fondos para la construcción de tranques de temporadas en la zona de Aconcagua.

Del señor Parra, referente a la situación del Cuerpo de Vigilantes de la Empresa Portuaria de Chile.

Del señor Valente, sobre la construcción de diversas obras públicas en la localidad de San Pedro de Atacama, departamento de Calama.

Del señor Zorrilla, relacionado con la venta de un terreno en la ex Estación de Yerbas Buenas.

De los señores Stark, Rodríguez, Nadrúz, Merino y Castilla, referente al estudio de un Convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, a fin de que los beneficios del Plan de Saneamiento Rural alcance a los diversos sectores de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

10.o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Rosales, relativo a la instalación de un Asentamiento Campesino en el fundo "El Romeral de Pillay".

Del señor Valdés, don Manuel, respecto de la posibilidad de asignar tierras expropiadas por la Corporación de la Reforma Agraria, a Cooperativas Campesinas.

11.o.— Cuatro oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, relativo al cumplimiento de la ley N.o 16.908.

Del señor Rodríguez, don Juan, acerca de la solución a diversos problemas de sitios en la localidad de Pailahueque.

Del señor Rosselot, relacionado con los títulos de dominio a los pobladores de la localidad de Malalcahuello.

De los señores Montes y Agurto, relacionado con la entrega de títulos de dominio a los actuales ocupantes de la Población Libertad de la localidad de Talcamávida.

12.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Cademártori, relativo a la construcción de viviendas para imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en la comuna de Lumaco, provincia de Malleco.

De la señora Lazo, doña Carmen, acerca de irregularidades en el cumplimiento de la legislación del Trabajo vigente, que cometería la firma Restaurant Le Due Torri, de Santiago.

Del señor Millas, acerca del reclamo del imponente del Servicio del Seguro Social, don Tolentino Contreras.

Del señor Rosales, relacionado con el pago de la participación de utilidades a sus trabajadores por parte de la Empresa CHIPRODAL, en las Plantas de Graneros y San Fernando.

Del señor Sepúlveda, don Francisco, referente al procedimiento seguido por la Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt, respecto del despido del obrero don Adolfo Hijerra.

13.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Rosales, relativo al aumento de las cuotas de leche en polvo que distribuye el Servicio Nacional de Salud en la provincia de Colchagua.

Del señor Zorrilla, acerca de la instalación de agua potable en las localidades de Vara Gruesa y de Panimávida.

14.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Carvajal, relacionado con el cumplimiento que la Empresa Minera Santa Adriana debe dar a las normas sobre seguridad industrial y con la instalación del polvorín que mantiene dicha empresa en las salinas que explota en la comuna de Iquique.

15.o.— Cinco oficios del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con los que se refiere a los que se les remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Alvarado, relativo al problema habitacional que afecta a la Población Oscar Henríquez, de Carahue.

Del señor Barrionuevo, respecto de la intensificación de los programas de la Operación Sitio, para la localidad de Caldera.

Del señor Cancino, relacionado con la construcción de un Grupo Habitacional en Rancagua, con el objeto de que las casas sean arrendadas a los Empleados Públicos de dicha ciudad.

Del señor De la Jara, referente a la extensión de la red de alcantarillado al barrio sur de la comuna de Los Angeles.

Del señor Santibáñez, relativo a las facilidades para el pago de la instalación del servicio de agua potable domiciliario a los habitantes de diversas poblaciones de la localidad de Concón, de la comuna de Viña del Mar.

16.o.— Nuevos oficios del señor Contralor General de la República:

Con los seis primeros, contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Guastavino, acerca de la legalidad del procedimiento de compensar a los trabajadores de Organismos Estatales y Empresas Privadas, el pago de horas extraordinarias de trabajo, con un lapso de descanso equivalente.

De la señora Marín, doña Gladys, acerca de una investigación respecto de la calidad de ciertas construcciones que por intermedio de Asociaciones de Ahorro y Préstamos, se han efectuado en la comuna de Las Barrancas.

Del señor Millas, relacionado con la situación que afectaría al señor Víctor Barahona Saldaña.

Del señor Valente, relativo a si la Junta de Adelanto de Arica tiene facultades para aplicar el sistema de reajustabilidad consultado en el artículo 68 del DFL. N.o 2 de 1959.

Del mismo señor Diputado, referente al reclamo de calificación formulado por el funcionario de la Dirección de Obras Sanitarias, don Hugo Pizarro.

De los señores Morales, don Carlos, Guastavino, Palestro y Tuma, relativo a la cantidad de Empleados de Planta, a Contrata o en otras calidades que han ingresado a la Administración Pública, durante el año 1968.

Con el séptimo, remite copia del decreto N.o 1577, de 1968, del Ministerio del Interior, que reduce en E° 2.800.000, la cantidad señalada con cargo al 2 por ciento constitucional en el decreto 747 de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, y que ordena poner a disposición del Ministerio del Interior dicha suma, para que atienda los gastos que originen los planes y medidas dispuestos por esa Secretaría de Estado, en orden a realizar en las comunas declaradas afectadas por catástrofes, programas asistenciales de emergencia, con respecto a las personas dammificadas o cesantes a causa de la sequía.

Con el siguiente, remite copia del decreto N.o 1030 de 1968, del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, que destina la suma de E° 1.180.000 con cargo al 2 por ciento constitucional, para que la Dirección General de Obras Públicas atienda las necesidades impostergables originadas por la sequía que afecta a gran parte de nuestro territorio nacional.

Con el último, informa a esta Corporación, en cumplimiento al artículo N.o 26 de la ley N.o 16.735, respecto de la forma en que las Agencias Voluntarias de Socorro y Rehabilitación, acogidas al Convenio N.o 400, de 1955, concertado entre los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de Norte América, han invertido el aporte Fiscal que ellas percibieron para el desarrollo de las actividades a que se refiere el mencionado Convenio.

17.o.— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valenzuela, don Héctor, que modifica la ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, con el objeto de aumentar las sanciones para los maquinistas o conductores que desempeñándose como tales, en estado de embriaguez, causaren a una persona la muerte, lesiones graves o menos graves.

Los señores Dalber y Koenig, que autoriza a la Municipalidad de Panguipulli para contratar empréstitos.

El señor Escorza, que le otorga la calidad de trabajadores profesionales a los obreros que se desempeñan en las Empresas de Estaciones de Servicios SERVI-CENTRO Bombas Bencineras y otras similares.

Los señores Demarchi, Aylwin y Pereira que incorpora a los ex —obreros del ex— Servicio de Explotación de Puertos, que actualmente sean titulares de pensión de jubilación fiscal, al régimen del Servicio de Seguro Social.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República, ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en una moción del señor Lorca, don Alfredo, sobre feriado legal de los funcionarios del Poder Judicial que prestan servicios en las provincias de Aisén y Magallanes.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, se declarará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

El señor MOMBERG.— Pido un minuto para referirme a la cuenta, señor Presidente.

2.—HOMENAJE EN MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON RAMIRO MENDEZ ARAVENA.— NOTA DE CONDOLENCIAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—El Diputado señor Patricio Hurtado ha solicitado un tiempo especial, a continuación, para rendir homenaje al ex Diputado, fallecido recientemente, don Ramiro Méndez.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

El señor MOMBERG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Se opone Su Señoría a esta petición?

El señor MOMBERG.— No señor Presidente. Sólo pido un minuto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Habría acuerdo, entonces.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra el señor Diputado.

El señor MOMBERG.—Pido un minuto sobre la cuenta.

El señor HURTADO, don Patricio (de pie).—En la madrugada de hoy, 17 de diciembre de 1968, se ha extinguido la vida de un gran chileno: don Ramiro Méndez Aravena.

Don Ramiro Méndez llegó a esta Sala como Diputado por la provincia de Maule, el año 1937, cuando recientemente empezaba a surgir en el seno del viejo Partido Conservador la promesa creadora de la Falange Nacional. Había sido elegido por una mayoría abrumadora, desafiando la prepotencia reaccionaria de los viejos cuadros de su partido, que pretendieron negar a un modesto hijo de la provincia ocupar un sitial reservado tradicionalmente sólo para los señoritos de Santiago.

Don Ramiro Méndez fue expresión de la rebeldía popular de mi provincia de Maule, de tierras pobres y de vida difícil, donde ser rebelde es propio de la áspera naturaleza en que nos ha tocado nacer. Voz valiente y viva de la capacidad combatiente de una luminosa generación, formó en el equipo de los primeros Diputados de la Izquierda Cristiana y participó generosamente en la gestación del movimiento que llegaría, un día, a ser esperanza de todos los chilenos.

Sufrió las incomprensiones y el mal trato que reciben siempre quienes luchan de frente y tienen el valor de decir su verdad, cualesquiera que sean los riesgos y consecuencias que se deban afrontar.

Vuelve a su tierra y consagra su vida a servir a la comuna de Cauquenes, donde ocupa los cargos de Regidor y Alcalde por varios períodos. Fue un leal servidor de sus ideas, un incansable luchador de la causa popular, fiel a sus principios y honorable a carta cabal.

Rendimos un homenaje de gratitud y admiración a un ilustre antecesor en la representación popular de la provincia de Maule. Dejamos público testimonio de nuestro pesar por la dolorosa partida de un caballero y gran señor.

Pedimos que la Honorable Cámara rinda el homenaje que merece a la memoria del ex Diputado por Maule don Ramiro Méndez Aravena, y exprese sus condolencias a su esposa, a su hija, a sus nietos y familiares en general, haciéndoles llegar la nota correspondiente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará la nota solicitada por el señor Diputado...

El señor OSORIO.— En nombre de la Cámara

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—... en nombre de la Corporación.

Acordado.

3.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Momberg había solicitado un minuto, para referirse a la cuenta.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, rogaría que el proyecto, devuelto por el Senado, que autoriza la extensión horaria de la jornada de trabajo para los médicos radiólogos, fuera tratado sobre Tabla, sin debate. Es un proyecto muy sencillo, que beneficia enormemente, a través de los sorteos de la Polla y Lotería, a ciertos sectores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Personalmente, no sólo no tengo oposición, sino que me parecería muy bien hacerlo. No obstante, la Mesa debe respetar la opinión manifestada por los Comités, en el sentido de que la sesión de hoy se destine exclusivamente a tratar el proyecto de ley de presupuestos.

El señor MOMBERG.— Es tan sencillo...

La señora AGUILERA.— Que se trate sin debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se podría tratar de inmediato, sin debate.

¿Habría acuerdo?

El señor MERINO.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

Si les parece a los señores Diputados, se acordaría tratarlo mañana, sin debate, después de las urgencias reglamentarias.

El señor MORALES (don Carlos).— Muy bien.

El señor MOMBERG.— Por favor recabe de nuevo el asentimiento ahora.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Diputado. La Mesa advierte que existe acuerdo para tratar este proyecto mañana, después de las urgencias reglamentarias, en el primer lugar de la Tabla y sin debate.

Acordado.

4.—HOMENAJE A VICTIMAS DE ACCIDENTE OCURRIDO EN LA COMUNA DE RETIRO (LINARES).— NOTAS DE CONDOLENCIAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El Diputado señor Enrique Zorrilla solicita unos minutos extraordinarios para rendir homenaje a cuatro deportistas fallecidos recientemente en el pueblo de Retiro, en un gravísimo accidente.

El señor PHILLIPS.— ¿Mañana?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No, hoy.

Si le parece a la Cámara, se le darán dos minutos.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA (de pie).— Señor Presidente, en mi comuna, el pueblo de Retiro se halla de luto. Acaba de sufrir la peor tragedia de su existencia, cuyo balance es, hasta ahora, el fallecimiento de cuatro miembros del Club Local Municipal, muchachos de nueve, once, dieciocho y diecinueve años, y veinte heridos graves por cuyas vidas se teme.

Iban a cumplir un compromiso deportivo, pero el destino los esperaba en el camino. Por factores no suficientemente esclarecidos, el camión en que viajaban dio varias vueltas de campana.

Un joven que salió milagrosamente indemne me explicó: "Cuando me incorporé, todos estaban botados y sangrando".

Señor Presidente, un espectáculo dantesco me esperaba en el hospital, donde se hallaban los heridos con sus caras tumefactas, sangrantes y desfiguradas

Esa noche no durmió nadie en el pueblo de Retiro. En cada hogar se lamentaba un muerto o un herido. Los ataúdes blancos entre las flores hablaban por los adolescentes fallecidos.

¡Cuánto dolor! El dolor de un pueblo humilde y modesto, solidario ante su trágico destino.

Señores, acompañemos en su terrible pena a los habitantes de Retiro.

Séanos permitido enviar, en nombre de la Corporación, notas de condolencias a las familias de los jóvenes Alejandro Antonio Zurita, Juan Carlos Cáceres Gutiérrez, Juan Verdugo Gutiérrez y Romilio González Almuna.

Sobre todo, señor Presidente y Honorable Cámara, terminemos, de una vez por todas, en Chile con los permisos de transporte de pasajeros en camión, que enlutan, semana a semana, a tantas familias con sus accidentes, al llevar una carga humana para la que no están destinados.

He dicho.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para enviar las notas de condolencias solicitadas por el señor Diputado a nombre de la Cámara?

Acordado.

5.— FOMENTO DE LA AVIACION COMERCIAL PRIVADA.— OBSERVACIONES.

El señor STARK (Vicepresidente).— En primer término, corresponde discutir y votar, en conformidad con un acuerdo adoptado por la Cámara y según las modalidades que se dieron a conocer por circular de fecha 10 del mes en curso, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley sobre fomento de la aviación comercial privada.

—Las observaciones formuladas por el Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.757-O, son las siguientes:

Artículo 1.o.

En la letra b) del inciso primero del artículo 1.o, propongo sustituir la coma (,) existente a continuación de la expresión "dichas aeronaves" por un punto (.) y reemplazar la frase final que dice: "siempre que su internación sea necesaria a juicio de la Junta de Aeronáutica Civil, para lo cual este organismo deberá otorgar el correspondiente certificado de necesidad", por la siguiente: "El reglamento podrá exigir que se acredite la necesidad de la importación ante la Junta de Aeronáutica Civil y determinar los casos en que se deberá obtener el correspondiente certificado de necesidad de este organismo".

En el inciso cuarto de este artículo, propongo intercalar a continuación de las palabras "Junta de Aeronáutica Civil" las palabras "y de la Junta General de Aduanas".

Propongo suprimir el inciso décimo del artículo 1.o, que dice: "Los decretos de liberación que se dicten en conformidad a este artículo deberán ser fundados".

Artículo 3.o.

Suprimirlo.

5) Artículo 6.o.

Propongo sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 6.o.— Agrégase el artículo 19.o N.o 15 de la Ley N.o 12.120 la siguiente letra e): Las primas de seguros contratados dentro del país que paguen la Federación Aérea de Chile, los Clubes Aéreos y las Empresas Chilenas de Aeronavegación Comercial".

Artículo 8.o.

Letra e)

Propongo sustituir el inciso final del nuevo texto del artículo 24 del DFL N.o 305, de 1960, por el siguiente:

"La Junta de Aeronáutica Civil, podrá autorizar excepciones al cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente artículo".

Artículo 13.

Suprimirlo.

Artículo 15.

Suprimirlo.

Artículo 16.

Suprimirlo.

Artículo 17.

Suprimirlo.

Propongo agregar el siguiente artículo, que modifica disposiciones del DFL N.o 321, de 1960, que creó la Empresa Astilleros y Maestranza de la Armada. El nuevo artículo tendrá la numeración que le corresponda de acuerdo con la suerte que corran las anteriores observaciones.

"Artículo...— Introdúcense las siguientes modificaciones al DFL N.o 321, de 1960:

a) Se reemplaza el texto del inciso segundo del artículo 1.o por el siguiente

"Los Astilleros y Maestranza de la Armada es una Empresa del Estado de administración autónoma, con patrimonio propio y con domicilio en Santiago. Cuenta con tres Plantas Industriales ubicadas en Valparaíso, Talcahuano y Punta Arenas. Para todos los efectos legales, el domicilio de esas Plantas es el lugar de su asiento".

b) En el artículo 6.o se agrega la frase: "o en retiro de la Armada" a continuación de la expresión "en servicio activo"

c) En el artículo 9.o se agrega el siguiente inciso final:

"El Director podrá delegar las facultades señaladas en el presente artículo y las del artículo anterior en los Administradores de las Plantas Industriales".

d) Se sustituye el texto del artículo 16 por el siguiente:

"La Junta de Vigilancia podrá funcionar en el domicilio de la Dirección y en el de las Plantas Industriales".

e) En el artículo 25 se suprimer la palabra "técnico".

El señor STARK (Vicepresidente).— Hago presente a la Sala que cada Comité parlamentario y el grupo de señores Diputados sin Comité, dispondrán de hasta 10 minutos para referirse a la materia.

Ofrezco la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Aguilera, don Luis.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en la discusión general del proyecto, cuando ingresó a esta Sala, los Diputados socialistas demostramos nuestra más decidida oposición, porque considerábamos que este era el principio del fin del éxito de la Línea Aérea Nacional. En efecto, conceder tales franquicias a la aviación comercial privada significa tonificar a un competidor del Estado, ya que en varias oportunidades se ha podido comprobar aquí, en este país, que las empresas estatales siempre van al derrumbe, a la quiebra, simplemente porque el mismo Gobierno les otorga franquicias a las empresas privadas.

Nos habría gustado que en el encabezamiento de este proyecto de ley se dijera: "Fomento de la aviación estatal nacional". En cambio se habla aquí de "Fomento de la aviación comercial privada".

Los autores de esta iniciativa, los señores Lorca y Muga —a quienes no veo aquí— seguramente la han hecho con el buen propósito de mejorar las vías de comunicación aéreas, tanto en el extremo sur como en el extremo norte; pero creo que en este proyecto de ley ha primado más el problema electoral y político del momento; y por ningún motivo, la defensa de la Línea Aérea Nacional.

Reconocemos que el actual Vicepresidente ejecutivo de esta empresa, el Sr. Eric Campaña ha modernizado la Línea Aérea Nacional; es decir, el señor Eric Campaña ha dado un paso gigante en su modernización, en el mejoramiento del servicio y en la actividad misma de esta empresa. Pero, como administrador y como jefe del personal, se pudo comprobar en la última huelga, que fue un mal administrador, pues se defendió con vehemencia cuando el personal le pedía una mejor remuneración. Sin embargo, ahora, este Vicepresidente, como un técnico de este Gobierno, debió haberse opuesto a que se conceda a la aviación comercial privada, a través de una ley, la liberación de los derechos de internación de repuestos e, incluso, de aeronaves.

El mismo Presidente de la República no está de acuerdo con algunas de estas facultades que se quieren conceder a las empresas aéreas particulares. El Presidente de la República, como se ve, ha enmendado un poco "la plana" a los Diputados autores del proyecto, porque ha rechazado algunas franquicias extremadamente amplias. Además, al rechazarlas, ha observado que ya había leyes existentes al respecto; e, incluso, ha ido un poco más allá: ha manifestado, en una de las partes del veto, que es inconcebible que el 30 por ciento de las utilidades estas empresas la destinen a comprar máquinas aéreas; es decir, a comprar más aviones para hacernos la competencia a nosotros mismos.

Nosotros vamos a apoyar en parte este veto, porque consideramos que algunas observaciones son algo postivo. Sin embargo, vamos a rechazar otras, como lo hicimos en anterior oportunidad.

En el caso de la Empresa de Ferrocarriles del Estado hemos podido comprobar cómo se les ha dado beneficios a los competidores particulares de ella. Se construyó la carretera panamericana en el país, pero no se cobraba peaje al transporte comercial. En la administración pasada, nosotros fuimos autores a través de la ley No 14.999 de una disposición en virtud de la cual se estableció el pago de peaje en Chile, para que, por lo menos, la gente que trabaja en empresas privadas de transportes carreteros pague siquiera los gastos de conservación de esa carretera, la pavimentación y el arreglo de los caminos. En todo caso, vemos cómo la competencia particular está quebrando a los Ferrocarriles del Estado. En estos instantes, tengo aquí, en mi mano, un documento que dice que los Ferrocarriles del Estado, a fines de año, tienen un déficit de 50 millones de escudos. En el presupuesto del año que termina se le dieron 28 millones de escudos. En el presupuesto del año que termina figura un ítem de 28 millones de escudos como aporte del Estado, para que la empresa cubra las pérdidas ocasionadas por la competencia particular. Es decir, el Estado está dando más recursos económicos para cubrir las pérdidas que ocasiona a una de sus empresas la competencia particular de empresas privadas

Indudablemente, en los próximos años, el Estado también tendrá que otorgar más recursos a la Línea Aérea Nacional, a fin de que cubra las pérdidas que le está ocasionando la aviación privada, como, por ejemplo, la Línea Area del Cobre (LADECO) y la LASA del Sur.

Señor Presidente, dejaré unos minutos para más adelante. Y termino manifestando que los Diputados socialistas vamos a seguir oponiéndonos a este proyecto. Vamos a aprobar, sí, algunos vetos, porque consideramos que son positivos; pero queremos decir —y esto es responsabilidad de los colegas democratacristianos— que éste es el principio del fin del éxito con que se había iniciado con la Línea Aérea Nacional, al pretender tonificarse a empresas privadas competidoras..

En consecuencia, dejo algunos minutos para más adelante, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Cademártori, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en esta oportunidad, vamos a despachar el veto del Ejecutivo al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede diversas franquicias de carácter económico a las empresas privadas de aeronavegación comercial. Estas franquicias son, en resumen, las que están señaladas en el artículo 1.o, y consisten en exención de impuestos y contribuciones fiscales y municipales, en los mismos términos en que se conceden a la Línea Aérea Nacional, y la exención de todo impuesto o derecho de internación "ad valorem", y, en general, de todo derecho o contribución que se perciba por intermedio de las

Aduanas por la importación de aeronaves, de sus partes y repuestos, así como de los equipos indispensables para la mantención y reparación de dichas aeronaves.

Estas disposiciones, que favorecen a las empresas de aeronavegación comercial, constituyen un beneficio económico indudable que se les da a ellas.

Sin embargo, a pesar de que la inspiración de los autores de este proyecto, según lo manifestaran en su oportunidad, era el de equiparar la situación de las empresas privadas a la que tiene la Línea Aérea Nacional, en los hechos no es así, sino que se coloca a la LAN en una situación desmedrada con respecto a estas empresas de aeronavegación comercial.

Esto ocurre, señor Presidente, porque la Línea Aérea Nacional es una empresa del Estado, una empresa que, por diversas razones, debe cumplir servicios que no son rentables y cubrir zonas de nuestro territorio que no le producen utilidades. Sin embargo, debe hacerlo, porque así lo exigen las conveniencias nacionales y el interés de los habitantes de esas regiones. Para compensar esas pérdidas, los contribuyentes chilenos deben pagar más impuestos, a fin de que se otorgue un subsidio a la Línea Aérea Nacional.

Pero ahora, cuando esta ley sea promulgada, las compañías que compiten con LAN van a encontrarse en mejores condiciones, y la LAN, en los recorridos en que tiene competencia, va a verse afectada en sus finanzas. Esto va a repercutir en el erario y en los impuestos que pagan los consumidores.

La principal competidora de LAN es la firma LADECO, que poco a poco ha ido extendiendo sus servicios a diversas zonas del territorio. Empezó como una empresa que daba servicio sólo para unir a los minerales de las grandes compañías del cobre; empezó como una empresa de servicio interno de la Anaconda Copper Mining; pero, posteriormente, a esta empresa se le asoció un grupo de grandes capitalistas, encabezados por el "clan Edwards", y se ha transformado en una empresa comercial que compite abiertamente con Línea Aérea Nacional a tal punto, que ya le ha arrebatado los pasajeros en algunos itinerarios. Por ejemplo, el vuelo de Antofagasta a Calama está hoy servido sólo por la línea aérea LADECO, pues la Línea Aérea Nacional debió suspender estos vuelos en vista de la competencia que le hacía LADECO. Ahora LADECO extiende sus líneas al sur; está volando a Puerto Montt y, probablemente, seguirá haciéndolo a Aisén y Punta Arenas.

Con esta ley se beneficia en tal forma, que va a convertirse en un gran negocio. Entonces LADECO podrá seguir ampliándose; pero, al hacerlo, se reducirán las posibilidades económicas de la Línea Aérea Nacional, que es una empresa de todos los chilenos. De esta manera, con esta ley se va a ocasionar un perjuicio a una entidad nacional, del Estado, en la cual tienen interés todos los chilenos.

Por esta razón, los Diputados comunistas votamos en contra de esta ley, desde el comienzo, en todos sus trámites.

A estas alturas, indudablemente, ya nada podemos hacer. El proyecto ya está aprobado por el Parlamento, y el veto del Ejecutivo sólo se refiere a algunas materias secundarias del mismo proyecto. Lo fundamental está ya resuelto, y cualquiera que sea la votación que tengamos esta tarde, la ley ya está, podríamos decir, "oleada y sacramentada"; de tal manera que posteriormente, será sólo promulgada.

Esto significa, señor Presidente, que, repito, se va a hacer un perjuicio grave a una empresa nacional, como es Línea Aérea Nacional.

Nosotros hemos venido denunciando cómo en este Gobierno, en diversas oportunidades, se ha estado legislando así como ahora, para favorecer a una u otra empresa particular; a uno u otro interés privado. Este Gobierno...

El señor ESCORZA.— ¡No el Gobierno; el Congreso!

El señor CADEMARTORI — Sí, señor Diputado, este Gobierno; porque son Diputados de este Gobierno los que propiciaron este proyecto, y ha sido el actual Gobierno el que lo ha impulsado.

Esto no sólo es perjudicial por las razones que ya expresamos, sino que es perjudicial, también, porque introduce una forma de discriminación en algo que, según la Constitución, no debe ser discriminatorio. Me refiero al pago de impuestos. Las cargas tributarias deben repartirse entre todos los ciudadanos de acuerdo con su capacidad económica. Sin embargo, a través de este proyecto de ley, una empresa de gran capacidad económica, un consorcio de grandes capitalistas, como la Anaconda y los Edwards, que tienen grandes fortunas, quedan exentos de pagar contribuciones fiscales y municipales, de pagar derechos de aduana. En suma se les da un régimen de privilegio, de favoritismo.

De esta manera se consagra una discriminación en el régimen tributario; y lo que dejen de pagar los señores Edwards y la Anaconda, en virtud de las disposiciones contenidas en este proyecto lo pagará el resto de los chilenos quienes no tienen exenciones y están sometidos a toda clase de tributos gabelas contribuciones patentes, papel sellado, etcétera, etcétera; porque casi no hay actividad en la que los chilenos no tengan que pagar impuestos. Sin embargo, las grandes compañías extranjeras y nacionales se eximen de ello, a través de leyes despachadas gracias al apoyo de los parlamentarios de Gobierno, que son mayoría, y también de los del Partido Nacional, que los ayudan en estos proyectos.

Por eso, los Diputados comunistas reiteramos, una vez más, nuestra oposición a este tipo de legislación y, en consecuencia, votaremos a favor del veto en aquellos aspectos tendientes a limitar, siquiera en mínima parte, los privilegios que se les otorgan a estos monopolios.

Nada más.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, me quiero referir brevemente al veto recaído en el artículo 17 de este proyecto.

Dicho artículo destina fondos a aeródromos para el año 1969, con preferencia para la total habilitación del aeródromo de Rancagua. El veto suprime este artículo.

Estimo que la supresión de este artículo es altamente perjudicial, no sólo para la zona central del país, en especial respecto de las provincias de O'Higgins y de Colchagua, sino también para el interés general del país, como creo que lo podré demostrar en las pocas palabras que voy a expresar sobre esta materia.

Este aeropuerto se ha estado construyendo por el esfuerzo, de muchos años, de la ciudadanía de la provincia de O'Higgins, especialmente de la ciudad de Rancagua; y, ha servido, durante las catástrofes que hemos tenido en el país, como un aeródromo de emergencia, en momentos extraordinariamente difíciles, en que las comunicaciones no eran posibles entre el sur del país y nuestra capital.

En esta forma, dicho aeropuerto significó aliviar problemas extraordinariamente graves, en aquellos momentos tan difíciles por los cuales ha tenido que pasar nuestro país, en diversas oportunidades, con motivo de catástrofes de distinto orden.

Por eso, estimo que, en verdad, este veto supresivo del artículo 17 no tiene ninguna justificación. De ahí que solicito de mis colegas se sirvan rechazar el veto a que me he referido; porque, repito, significa un perjuicio, no sólo para la zona central del país, en especial Rancagua y la provincia de O'Higgins, sino que también para el país, por las razones en general, que he mencionado: cuando se producen situaciones de emergencia nacional, es indispensable tener un aeródromo de esta calidad en la parte centrica del país cerca de la capital. En la fundamentación de la supresión de este veto, se expresa que por estar Rancagua muy cerca de los aeropuertos internacionales de Pudahuel y Los Cerrillos, y del aeródromo interno "Eulogio Sánchez", también de la capital, no se justifica esta disposición. Sin embargo, de acuerdo con lo que me han expresado las personas que dirigen el Club Aéreo de Rancagua, los organismos técnicos opinan todo lo contrario, pues estiman que resulta extraordinariamente útil contar en esta zona, cerca de la capital, con un aeródromo de emergencia, como es y sería el de Rancagua.

Nada más.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, a propósito del artículo 17, recién comentado, cabe señalar aunque no he consultado todo el proyecto, que en el texto del boletín comparado no hay ninguna observación del Ejecutivo para suprimirlo ni para modificarlo...

El señor OSORIO.— Sí: la hay.

El señor DAIBER. Sólo aparece un agregado al artículo 17...

El señor SILVA ULLOA.— Lea los fundamentos del veto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Daiber, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos. Creo que no hay inconvenientes en conceder interrupciones.

El señor DAIBER.— En la página 34, el artículo 17 figura sin ninguna observación del Ejecutivo, el que solamente "propone agregar el siguiente artículo". Al parecer, el artículo 17 no tiene ningún veto.

Es cuanto quería decir.

El señor VALENZUELA, (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Daiber, el señor Ricardo Valenzuela le solicita una interrupción.

El señor DAIBER— Con el mayor gusto se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en la página 14 del boletín, en la fundamentación del veto, se manifiesta que se elimina el artículo 17. "Propongo —dice— la supresión del artículo 17, que dispone que con los fondos destinados a aeródromos en el año 1969 deberá darse preferencia a la total habilitación del aeródromo de Rancagua."

Me agradaría mucho que el señor Secretario pudiera expresar la verdad al respecto; pudiera ser que, por algún error de copia, el veto no hubiera aparecido en el boletín comparado, porque está expresado en la fundamentación. Me agradaría muchísimo que solamente hubiera estado en la fundamentación y que, en verdad, no se hubiese materializado esta observación al artículo 17.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Secretario va a dar la información pertinente.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Efectivamente, señores Diputados, la parte expositiva del veto dice que el Ejecutivo propone "la supresión del artículo 17, que dispone que con los fondos destinados a aeródromos en el año 1969 deberá darse preferencia a la total habilitación del aeródromo de Rancagua". En seguida, da las explicaciones. En el boletín comparado, se omitió establecer que el artículo 17 había sido suprimido; a continuación se agregan los otros artículos nuevos, a que el señor Daiber se ha referido.

La verdad es que el artículo 17 está suprimido por el Ejecutivo y la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre el veto. Esa es la situación.

El señor STARK (Vicepresidente).. — Puede continuar el señor Daiber, don Alberto.

El señor DAIBER. — He terminado, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— El Comité Independiente ha concedido cinco minutos al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en verdad, a nosotros nos habría gustado contar con más tiempo; por ello, agradezco la interrupción que el Comité Independiente me ha concedido, pues me da la oportunidad de fundamentar más concretamente nuestra posición respecto de algunos de los artículos de este proyecto.

Como hubo acuerdo en cuanto a hablar indistintamente en generol sobre las observaciones, quiero referirme al artículo 3.o ,que dice: "Durante el plazo de vigencia de las franquicias que establece esta ley las personas jurídicas o naturales que se acojan a sus beneficios deberán invertir el 30 por ciento de sus utilidades en la compra de aeronaves".

El colega Cademártori manifestó ya, que LADECO es una empresa privada que está haciendo una competencia muy marcada, en Chile, a la LAN, pese a lo cual, se le va a permitir modernizar sus máquinas. Esta competencia se acentúa si consideramos, además, las varias obligaciones que diversas leyes han impuesto a la LAN; por ejemplo, el Gobierno y el Parlamento, por unanimidad, entregaron, no hace mucho, una franquicia a los estudiantes para que, en sus giras de estudio, a través del país, tengan un 50 por ciento de rebaja en los pasajes. Bueno, ¿y esta empresa privada cómo colabora con el país?

El colega Valenzuela, don Ricardo, auspiciaba el mejoramiento del aeródromo de Rancagua; eso está bien y lo compartimos y apoyamos.. A estas empresas privadas, por las utilidades que obtienen, debería exigírseles que gastaran una parte de ellas en mejorar los aeropuertos, porque lo que pagan ahora por el uso de éstos y de las comunicaciones es muy reducido; no se preocupan del mejoramiento de los aeródromos en Chile, pese a que los usan y hacen, a través de ellos, una gran competencia a la empresa estatal de aeronavegación.

Este proyecto fue estudiado muy rápidamente por parte de los colegas que mencioné denantes, y, sin duda, con él se va a perjudicar al país.

Además, debió establecerse que estas empresas debieran destinar el 30 por ciento de sus utilidades al mejoramiento económico de los personales que sirven en ellas. Hay muchas cosas que podrían haberse consignado.

El artículo 6.o dice: "La Federación Aérea, los Clubes Aéreos y las Empresas Chilenas de Aeronavegación Comercial estarán exentos del impuesto establecido en el Título II de la ley N.o 12.120,...". Se trata de una modificación que el Gobierno ha introducido ya. Ojalá que estos clubes aéreos pudieran importar helicópteros, que son máquinas modernas, y que se enseñara su manejo a nuestra aviación civil; e, incluso, que su internación fuera liberada de impuestos para que pudieran ser utilizados por el Servicio Nacional de Salud, por la Empresa Nacional de Minería, por el Ministerio de Agricultura; en fin, que se convirtieran en máquinas de trabajo para ayudar a desarrollar el país. Ahí sí, nosotros, indudablemente, vamos a estar de acuerdo: de modo que votaremos favorablemente este veto.

El artículo 15 dice: "Dentro del plazo de dos años, contado desde la fecha de publicación de esta ley, las empresas de aeronavegación comercial chilenas deberán ser abastecidas en el país de combustibles y lubricantes exclusivamente por la Empresa Nacional de Petróleo". El Gobierno suprime esta disposición, que debiera haber quedado establecida en la ley, con el objeto de que las empresas del Estado compren directamente los derivados de nuestro petróleo. ¿Porque, qué ocurre en la actualidad? Que la Línea Aérea Nacional, la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Dirección de Vialidad, los compran a la Esso, a la Shell, empresas extranjeras que adquieren la producción de la Empresa Nacional de Petróleo; es decir, las empresas del Estado no son capaces de comprar a otra empresa chilena...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Han terminado los cinco minutos concedidos por el Comité Independiente; pero Su Señoría tiene todavía tres minutos de su propio Comité; de modo que puede continuar sus observaciones.

El señor AGUILERA.—Muchas gracias.

Por eso, los Diputados socialistas vamos a insistir en el artículo 15 del Congreso, porque en ningún país una empresa del Estado que produce petróleo, gasolina, bencina, los vende a uno o varios consorcios americanos, y luego, las empresas estatales los compran a éstos.

Si la Empresa de los Ferrocarriles del Estado hubiera comprado directamente, el año pasado, su combustible a la Empresa Nacional de Petróleo, habría ahorrado 2.000 millones La Cámara puede imaginarse la enorme economía fiscal, si la Línea Aérea Nacional y la Dirección de Vialidad compraran el combustible directamente a la Empresa Nacional de Petróleo.

Por eso, los Diputados socialistas insistiremos en este artículo de la Cámara.

Es una de las cosas buenas que propuso el colega Lorca, don Alfredo, pero, en lo demás, el proyecto es totalmente malo.

Por último, el artículo 16 expresa: "Las autorizaciones para el establecimiento en el territorio nacional de servicios regulares de cabotaje aéreo requerirán informe de la Línea Aérea Nacional".

El Presidente de la República vetó también esta disposición, en circunstancias que la Línea Aérea Nacional es el organismo que debe informar con vistas a proteger sus rutas de la competencia de empresas extranjeras.

Por eso, en este artículo, vamos a insistir también; lo consideramos una de las disposiciones positivas, ya que sobre todo, es nacionalista y protege lo que es del Estado.

Los Diputados socialistas reiteramos que, rechazamos el veto, y vamos a responsabilizar a este Gobierno por quitarle sus derechos a la única empresa chilena, que iba hacia arriba, como es Línea Aérea Nacional y que desde esta tarde va a ir hacia abajo, porque va a tener competidoras como LADECO y LASA, que cuentan con grandes capitales de empresas norteamericanas.

Nada más.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente) — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, quiero señalar que, con relación a las disposiciones propuestas en este veto, los parlamentarios democratacristianos, por lo menos los que hemos estado en la Comisión de Economía y Transporte, no las encontramos totalmente felices. Como afortunadamente sobre esta materia tenemos libertad de acción, personalmente anuncio mis votos contrarios a la mayoría de los vetos. Pero el que me interesa analizar es el que dice relación con el artículo 15, que propone suprimirlo.

A nuestro juicio, ha llegado el momento de acelerar el proceso que permita a las empresas del Estado tomar una mayor participación en la vida económica nacional. Por eso, si bien es cierto en este momento la ENAP no es productora de lubricantes, por ejemplo, y en cuanto a combustible para aviones sólo produce una pequeña cantidad de gasolina, no es menos cierto que el Estado debe ir adecuándola a las necesidades de la aviación. En fin, creemos que debe asumirse esta obligación por parte de la Empresa Nacional de Petróleo.

Queremos recordar aquí que, desde hace tiempo, estamos estudiando diversos proyectos de ley destinados a abrir una nueva perspectiva económica para algunas empresas del Estado, para desarrollar, por ejemplo, la distribución del gas licuado por cooperativas especialmente creadas con este objeto y, en fin, para que el proceso económico sea distinto. Creo que los estudios están ya bastante avanzados como para que hagamos una experiencia en esta materia. Esta experiencia, a mi juicio, debe partir, precisamente, con la Empresa Nacional de Petróleo.

Personalmente votaré en contra de la supresión del artículo 15 del proyecto, y como los demás parlamentarios democratacristianos tienen libertad de acción, sabrán a qué atenerse.

El señor ANSIETA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, el sentido del veto del Ejecutivo al artículo 15, a que se ha referido el colega Sepúlveda, se relaciona con la programación de los trabajos de una empresa estatal, como es la Empresa Nacional de Petróleo, la cual, de acuerdo con lo que dice el mismo artículo, tendría un plazo de dos años para hacer las instalaciones necesarias, con el objeto de entrar a producir bencina de aviones, para abastecer a las empresas de aeronavegación chilenas privadas y a la Línea Aérea Nacional. Esto, en realidad, creo que no puede hacerse por la vía de una ley. A una empresa del Estado, que está planificando el desarrollo de su actividad, debe dejársele la libertad suficiente para que, en la medida en que pueda hacerlo, vaya programando esto mismo, sin que se le fije un plazo por la vía legal. Es evidente que la Empresa Nacional de Petróleo debe realmente llegar...

El señor STARK (Vicepresidente).—Señor Diputado ha llegado el término del tiempo de su Comité.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

En votación la observación a la letra b) del inciso primero del artículo 1.o, en que se propone sustituir la coma (,) existente a continuación de la expresión "dichas aeronaves" por un punto (.) y reemplazar la frase final que dice: "siempre que su internación sea necesaria a juicio de la Junta de Aeronáutica Civil, para lo cual este organismo deberá otorgar el correspondiente certificado de necesidad", por la siguiente: "El reglamento podrá exigir que se acredite la necesidad de la importación ante la Junta de Aeronáutica Civil y determinar los casos en que se deberá obtener el correspondiente certificado de necesidad de este organismo".

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En el inciso cuarto del artículo 1.o, se propone intercalar, a continuación de las palabras "Junta de Aeronáutica Civil", las siguientes: "y de la Junta General de Aduanas".

En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Se propone suprimir el inciso décimo del artículo 1.o, que dice: "Los decretos de liberación que se dicten en conformidad a este artículo deberán ser fundados".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor MILLAS.— Pedimos votación.

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación al artículo 3.o, que consiste en suprimirlo.

Si le parece a la Sala, se rechazará y se insistirá con el mismo resultado de la votación anterior.

Acordado.

En votación la observación al artículo 6.o, que consiste en sustituirlo por el
"Artículo 6.o— Agr
artículo 19, N.o 18 de
N.o 12.120 la dispo
e): Las primas de
contratados dentro d
que paguen la F
Aérea de Chile, lo
Aéreos y las Empre
nas de Aeronaveg
mercial".
Si le parece a la
aprobará.

Aprobada.

En votación la ob
que propone sustitu
so final del nuevo
artículo 24 del DFL
de 1960, por el sig
Junta de Aeronáut
podrá autorizar exe
cumplimiento de la
ciones contemplada
presente artículo".
Si le parece a la
aprobará.

Aprobada.

En votación la ob
formulada por el E
artículo 13, que co
suprimirlo.
Si le parece a la
se aprobará.

Aprobada.

En votación la ob
formulada por el E
artículo 15, que co
suprimirlo.

**—Efectuada la vo
forma económica, d
guiente resultado: p
mativa, 7 votos; p
tiva, 36 votos.**

El señor STARK
dente).— Rechazada
vación.
Si le parece a la
acordará insistir co
ción inversa.
El señor VAL
LABBE (don Renat
se vote.
El señor STARK
dente).— En votació
sistencia.

**—Efectuada la vo
forma económica, d
guiente resultado: p
mativa, 43 votos; p
tiva, 3 votos.**

El señor STARK
sidente).— La Cámar
da insistir.
En votación la ob
al artículo 16, que co
suprimirlo.
Si le parece a la
rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la S
el mismo resultado d
tación anterior, se in
el criterio del Congr

Acordado.

En votación la ob
al artículo 17, que co
suprimirlo.

**—Efectuada la vot
forma económica, d
guiente resultado:
afirmativa, 4 votos; p
gativa, 33 votos.**

El señor STARK (V
dente).— Rechazada
vación del Ejecutivo.
Si le parece a la S
la misma votación, a
sa, se insistirá en el
de la Cámara.

Acordado.

En votación el artí
vo que figura en la p
Si le parece a la S
aprobará.

Aprobado.

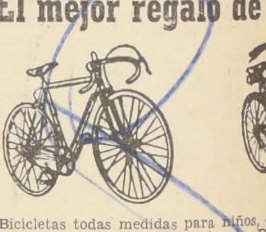
Terminada la discu
proyecto.

(CONTI

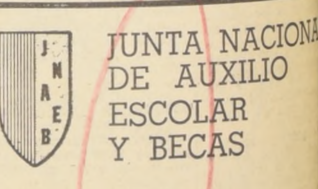


COMPRE HOY SU NUMERO
ESTE DOMINGO
4.000 millones
ENTERO Eº 400.- VIGESIMO Eº 20.-
Polla
SORTEO A BENEFICIO DEL ROPERO DEL PUEBLO
COMPRE HOY SU NUMERO

El mejor regalo de Pascua



Bicicletas todas medidas para niños, damas y cab
Precios de fábrica sin competencia. Despachos a p
cias.. Armaduría Internacional.
EXPOSICION 348



JUNTA NACIONAL
DE AUXILIO
ESCOLAR
Y BECAS

Llámase a

PROPUEST
PUBLIC

para la

CONSTRUCCION D
ALMACEN LA FLOR

de la Junta Nacional de A
Escolar y Becas. Podrán
antecedentes los contratistas
critos en el registro respecti
Departamento de Locales de
nisterio de Educación, desde

Miércoles 18 al Martes 24 del pres
mes, en Alameda Nº 1390, Of.

SECRETARIO GEN



Santiago, Jueves 19 de Diciembre de 1968

Se Tiraron los 'Caturros'

WANDERINOS EXIGEN PREMIOS DOBLES

Los tanques porteños, confiando en que este año van a campeonar, comienzan a hacer exigencias pecunarias. Les parece que lo que ganan es muy poco y que los dirigentes, por la campaña y por los que les ha costado encumbrarse al primer lugar de la tabla, tienen la obligación de cuadrarse con algunos dinerillos que a principios de año no entraban ni en los cálculos de los jugadores ni menos en los de quienen dirigen al club de Valparaíso.

Y se huele a rosca en el puerto. A rosca y a desinteligencias. Los jugadores exigen que los premios por partido ganado sean aumentados al doble y los dirigentes por supuesto que se niegan. Incluso hasta se rumorea que los panzers caturros habrían amenazado con un movimiento huelguístico de no acogerse su pedida.

INTERES POR LARA

Pero, al margen del problema "platas", los dirigentes de Wanderers comienzan a tirar líneas para reforzar el equipo para la próxima temporada y para la "próxima Copa Libertadores". La mirada caturra se vuelca hacia Magallanes. Hay interés por Lara y por Antonio Arias, y hasta por el "Chico" Galdámez. Y como Magallanes anuncia "realización para fines de temporada, no sería extraño que más de uno de estos jugadores se matriculara definitivamente en la tienda caturra.

COLO COLO GANO EN EL SUR

Colo Colo jugó en Villarrica y ganó. Los albos siguen invictos con equipos nacionales. Algo es algo. Y ayer se presentaron en Los Angeles, donde volvieron a obtener una nueva victoria a costa del equipo local que milita en el Regional de la Zona Sur y que es uno de los posibles candidatos al Torneo de Segunda División.

45 CITADOS AL TRIBUNAL

Cuarenta y cinco jugadores fueron citados por el Tribunal de Penalidades para la audiencia de esta tarde en Erasmo Escala. De ellos, siete son expulsados. Pero la atención girará o se concentrará en torno a Efraín Santander. En todo caso, y para tranquilidad de los colocolinos, los informes del árbitro Jorge Cruzat y del "veedor" del partido, favorecen ampliamente al meta albo.

RANGERS DESMIENTE

Rangers desmintió terminantemente haberse querellado contra Santander. Los dirigentes del "Piduco" señalaron que la querella nada tenía que ver con el club y que había sido presentada por los familiares del hincha afectado.

SIGUE EL JUICIO

De todas maneras, el juicio sigue adelante y Santander —de acuerdo a las disposiciones sobre la libertad provisional— deberá concurrir todos los sábados a Talca para firmar el registro de reos en libertad bajo fianza.

LO DE GALLARDO

Esta semana se determinará si es conveniente o no someter a Julio Gallardo a una intervención quirúrgica. El crack cruzado no ha logrado recuperarse desde aquél partido con la selección mexicana en que recibió un golpe a la altura de la clavícula izquierda.

INFORMES

Dos informes está redactando la Comisión Interventora de Colo Colo. Uno, acerca de su trabajo en el curso de este año, y otro, relacionado con la situación de Colo Colo, a través de los años 1963-1967. Ambos informes serán dados a conocer en la primera quincena de enero.

IMPRESIONO CAMARGO

Impresionó bien la actuación del mendocino Camargo en los partidos que la "U" jugó la semana pasada en el norte. El trasandino se vio muy fuerte y con mucho sentido de gol.

SE VA EL "ZORRO"

Se rumorea que Lucho Alamos dejaría la dirección técnica de Audax Italiano para el año que viene. Al parecer, los itálicos no están muy conformes con el trabajo del "zorro" y tienen interés en contratar algún entrenador argentino o brasileño. Por lo visto, Audax tendrá un rostro totalmente diferente en 1969. Y no es para menos si incluso han declarado transferibles a Berly y Reinoso.

SIN "PRIMAS" EN MAGALLANES

Magallanes seguirá las mismas aguas de OHiggins en materia de remuneración a sus jugadores: "Tanto produces tanto ganas". No habrá primas por contratos y los sueldos se fijarán en dos vitales para cada jugador.

SOÑO IBERIA

Ferro e Iberia, comparten el último lugar de la tabla en el Torneo de Segunda División y uno de ellos al final será el colista. Por esos absurdos del reglamento, cualesquiera de estos equipos debería retornar a su Asociación de origen. En este caso, para ambos la Asociación Central, vale decir, que continuaría militando en el fútbol rentado. Pero existe unanimidad en el seno del Consejo de Delegados para dar un corte definitivo a esta situación, lo que significa que tanto Iberia como Ferro, de ocupar el último lugar, desaparecerán del profesionalismo.

A MEXICO

Próximamente viajará a México, Roberto Alvarado, gerente de Universidad de Chile para gestionar algunas presentaciones del club laico en tierra mexicana.

DUEÑO DEL PASE

Dalmacio San Martín compró en 21 millones su pase a Magallanes. El jugador tiene ofertas de Centroamérica y México, donde se radicará.

RADIO MAGALLANES TRANSMITIRA LA MARATON DE NOCHE BUENA

De Conchalí, de Renca, Barrancas, Quilicura, San Pablo, La Palmilla, Matucana, Quinta Normal, Gran Avenida, en fin, de todas partes, sin considerar las provincias, vendrán atletas a participar en la Maratón de Nochebuena que organiza el diario de los deportistas. Más de 170 ya han oficializado su inscripción y la carrera será sencillamente sensacional, por número de corredores, por organización, por interés y por premios. Y hablando de premios, ustedes ya se han enterado que cada uno de los atletas tendrá su regalo navideño: Cestas bien surtidas para pasar una feliz Nochebuena; regalos de casas comerciales, relojes de Gabor, medallas, trofeos, artículos deportivos de la Casa Alonso; camisas, poleras, pantalones y decenas de otros obsequios.

También la Radio Magallanes se ha adherido a la Maratón de Nochebuena y la carrera será íntegramente transmitida por esta emisora capitalina.

De ahí que desde ya pueda hablarse de un éxito sin precedentes en materia de fondismo.

Las inscripciones aún están abiertas para todos aquellos atletas que deseen participar en esta magna justa del fondismo chileno.

Los 9.800 metros que consulta el recorrido estarán controlados por 25 ex atletas, todos ellos figuras de prestigio en su tiempo. No se ha querido descuidar ningún detalle, ni en organización ni en cuanto a atención a los corredores.

La partida de la carrera se dará exactamente a las 23.45 horas desde el diario "La Nación", para enseguida enfilar por Teatinos, llegar a Alameda - Estación Central, Alameda hasta Plaza Italia, de nuevo Alameda - Morandé - Agustinas - diario "La Nación".

Quienes aún no se hayan inscrito, recuerden que todavía tienen plazo para hacerlo. ¡Apúrense, entonces!

Nómina de participantes inscritos para la Maratón de Nochebuena, que organiza el diario de los deportistas:

1.—Maximiliano Mardones
2.—Mario González
3.—Gerardo Cisterna
4.—Juan Cornejo
5.—Víctor Ali
6.—Jorge Piña
7.—Homero Ponce
8.—Sergio Herrera
9.—Heriberto Comte
10.—Víctor Pino
11.—José Pino
12.—Luis Neira
13.—Luis Moya
14.—Nelson Pino
15.—Arturo Sanhueza
16.—Víctor Vielman
17.—Jorge Fuentes
18.—Luis Carrera
19.—Manuel Roa
20.—Osvaldo Cornejo
21.—Jorge Serrano
22.—Hugo Rojas
23.—Patricio Cifuentes
24.—Marcos Rojas
25.—Molley Fritz
26.—Julio Campos
27.—Jorge Baeza
28.—Ramón González
29.—Juan Barros
30.—José Pérez
31.—Luis Arce
32.—José Miguel Céspedes
33.—Guillermo Céspedes
34.—Pablo Céspedes
35.—Jaime Céspedes
36.—Mario Constanzo
37.—Luis Ulloa
38.—Jorge Tapia
39.—Alejandro Azócar
40.—Luis Osorio
41.—José Calvo
42.—Omar Wegener
43.—Leonardo Assin
44. Daniel Riquelme
45.—Manuel Sanhueza
46.—Alejandro Moya
47.—Jaime Rojas
48.—Armando Mendieta
49.—Enrique Mendieta
50. Adolfo González
51.—Carlos Aburto
52.—Daniel Araya
53. Rodolfo Hidalgo
54.—Raúl Miranda
55.—Alfonso Díaz
56.—Alejandro Miranda
57.—Guillermo Vásquez
58.—Manuel Montecinos
59. Juan Vilches
60.—Manuel Alfaro
61.—Zanhiro Tabe
62.—Agustín Pesce
63.—Pedro Molina
64.—Eduardo Yarur
65. René Landeros
66.—Pedro Véliz
67.—Jaime Miranda
68.—Luis Muñoz
69.—Jaime Salinas
70.—Hernán Córdova
71.—Víctor Ríos
72.—Carlos Savedra
73.—Jorge Weil
74.—Víctor Ramos
75.—Luis Flores
76.—Guillermo Pantoja
77.—José Silva
78.—Julio Pérez
79.—Luis Santis
80.—Raúl Tobar
81.—José Pérez C.
82.—Carlos Santis
83.—Carlos Sánchez
84.—Víctor Tobar
85.—Carlos Peña
86.—Juan Bobadilla
87.—Miguel Gaete
88.—Luis Osorio
89.—Raúl Miranda
90.—Alfonso Díaz
91.—Marcos Muñoz
92.—Alfredo Monreal
93.—Miguel Muñoz
94.—Jaime López
95.—Víctor Olmos
96.—Jacinto Pizarro
97.—José Parra
98.—José Astudillo
99.—Jorge Segura
100.—Salvador Riveros
101.—Horacio Cornejo
102.—Manuel Solís
103.—Eduardo Cáceres
104.—Luis Lagos
105.—Guillermo Solá
106.—Jósé Galgani
107.—José Gallardo
108.—Enrique Araya
109.—Máximo Araya
110.—Carlos Reyes
111.—Carlos Reyes
112.—Juan Solís
114.—Jorge Reyes
115.—Pedro León O.
116.—Pedro León T.
117.—Luis Ayala
118.—Víctor Toro
119.—Gabriel Mena
120.—Róbinso Barría
121.—Sergio Mena
122.—Francisco González
123.—Hernán Oliva
124.—Luis Correa
125.—Alberto Zamudio
126.—Julio Montecinos
127.—Miguel Lobos
128.—Pedro Yancapán
129.—Bernardo Cifuentes
130.—Emilio Bernardot
131.—Adolfo Guajardo
132.—Pedro Molina
133.—Cipriano Osses
134.—Miguel González
135.—Manuel Guajardo
136.—Manuel Solís
137.—Carlos Vallejos
138.—Guillermo Díaz
139.—Juan Beltrán
140.—Rogelio Riveros
141.—Fernando Riveros
142.—Juan Bobadilla
143.—Hugo Cofré
144.—Juan San Martín
145.—José Silva
146.—Juan Ulloa
147.—Sady Urrutia
148.—Juan Sepúlveda
149.—Manuel Lillo
150.—Adolfo Meriño
151.—Oscar Paillán
152.—Ricardo Toro
153.—Luis Barría
154.—Eduardo Castillo
155.—Guillermo Montero
156.—Eduardo Rojas
157.—Jorge Alarcón
158.—Carlos Gutiérrez
159.—Sergio Peña
160.—Amador Abarca
161.—Carlos Castro
162.—Juan Guajardo
163.—Gabriel Rojas

LOPEZ FRETES:

"El Fútbol Chileno ya Tiene Personalidad"

El ex piloto y capitán de las selecciones paraguayas y actual entrenador en Colombia, nos habla del fútbol chileno y colombiano.

CESAR LOPEZ FRETES, … de paso por Chile. El … fuera gran centrodelantero y capitán de las selecciones de Paraguay, hace … años es hoy entrenador del equipo de Pereira, de la ciudad del mismo nombre en Colombia. Sus profundos conocimientos del fútbol sudamericano, su trayectoria deportiva en la cual … actuaciones en Europa le permiten desarrollar … con gran éxito en … del norte, llegando … en tres oportunidades a dirigir la selección … colombiana.

… año López Fretes de… del honor de volver a … como DT de los colombianos. ¿La razón? … Colombia tiene … eliminarse con Brasil y … Paraguay.

Aprovechando nuestro con… con Epifanio Rojas, … hasta López Fretes … por razones particulares estará en nuestro … hasta el mediodía de … y desde luego aprovechará … estada para ver en … al cuadro nacional … que enfrentó anoche a Alemania.

… La última vez que tuve … oportunidad de ver el … chileno fue el año … cuando vinimos a … con la selección de … En Buenos Aires … vi también a U. … Es indudable que … progresado una enormidad. Ahora el futbolista … tiene personalidad. … un fútbol agresivo que … nunca tuvo. Siempre … muy apegados al pase lateral sin ningún provecho. Y esto creo que ha sucedido no sólo en Chile sino en todos los países donde se importaron muchos jugadores argentinos. Fue postivo en un comienzo ese aporte, pero después se fue transformando en un vicio que ahora es difícil arrancar de los jugadores. En Colombia se ha ido corrigiendo este problema, disminuyendo la cuota de jugadores extranjeros y exigiendo además que por lo menos cinco jugadores sean auténticamente colombianos".

López Fretes enfoca con claridad el problema del fútbol colombiano. Hace cinco años que llegó a ese país y lo ha visto evolucionar. En el Club Pereira siempre han tenido cabida los entrenadores y jugadores paraguayos. Es ya una tradición. Porque han dado espléndidos resultados. Siendo un club chico, en los últimos certámenes disputó los primeros lugares. Este año la campaña ha sido mala. López Fretes lo reconoce y por esta razón busca algunos nombres de jugadores paraguayos que actúan en nuestro medio para incorporarlos al Pereira. Tiene ya en carpeta a dos: Lucio González, el goleador de Antofagasta y Riveros, de Palestino. A González lo tuvo López Fretes cuando dirigió al Olimpia y sobre Riveros tiene muy buenas referencias. Lo entusiasma el hecho que sólo tenga 21 años de edad.

En la charla desfilaron toda la galería de astros que ha mostrado Paraguay al fútbol del mundo. Desde Severino García al arquero machetero, pasando por Fleitas Solich, Heriberto Herrera, Arsenio Erico, quizás el más grande jugador de todos los tiempos y el propio López Fretes, de quien Epifanio Rojas señala que fue el segundo centro delantero del fútbol paraguayo en todos los tiempos.

Una visita grata, conocida y amena. Una charla de fútbol, un vistazo a los últimos 25 años del fútbol paraguayo en la voz de uno de sus mejores actores.

CESAR LOPEZ, sostiene conceptos muy elogiosos para el fútbol chileno.



Si Juárez de Lima Pudo, ¿Por qué no Domingo Rubio?

JUAREZ DE LIMA debe haber peleado en estos días en París. No me extraña y tampoco es la primera vez. No hace mucho venció allá a Martin y dejó muy buena impresión.. Ahora está hecho un real peso mediano y se habla de él.

No me extraña, porque estos púgiles brasileños tienen la audacia que no poseen los chilenos. Eso de "chileno pat'eperro" no es válido para los boxeadores. Ellos prefieren quedarse en casa y pelear en la calle San Diego. No se arriesgan y deben tener razón para hacerlo así. Salen y "no se hallan" en otras partes. Son campeones caseros. Los brasileños, en cambio, van a todas partes y cuando yo estuvo por el Viejo Mundo me topé en varias ocasiones con pugilistas de Brasil. Andaban por todas partes, compañero..

LO QUE me extraña es lo que se habla de Juárez de Lima. Usted, hermano, debe acordarse que Chumingo Rubio, cuando era campeón de Sudamérica, peleó con este brasileño, defendiendo su corona de welter y lo ganó con holgura. Ahora, mientras Chumingo está casi olvidado de los seguidores del boxeo, Juárez de Lima da que hablar. Y no le exagero, compañero, no invento nada. Para que usted vea, le voy a reproducir algunas cosas que leí en "L'Equipe", el mejor diario deportivo del mundo, que se edita en París y tiene sus oficinas en la Rue du Faubourg Montmartre, cerquita de los grandes bulevares y cerquita también (lo digo para que se oriente), del Follies Bergere. Y de un restaurante en el que solíamos almorzar en nuestros días pirisienses, que se llama Chartier. Un restaurante popular por sus precios, pero que está en un enorme salón muy tipo "belle époque". Por veinte francos comíamos muy bien allá. mi amigo Guillermo Cunnigham, Isabel y un servidor.

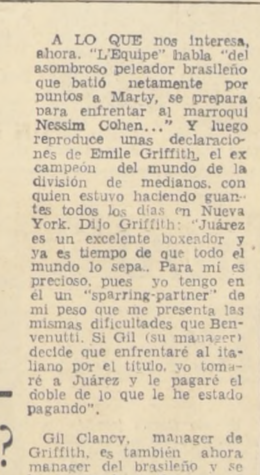
A LO QUE nos interesa, ahora. "L'Equipe" habla "del asombroso peleador brasileño que batió netamente por puntos a Marty, se prepara para enfrentar al marroquí Nessim Cohen..." Y luego reproduce unas declaraciones de Emile Griffith, el ex campeón del mundo de la división de medianos, con quien estuvo haciendo guantes todos los días en Nueva York. Dijo Griffith: "Juárez es un excelente boxeador y ya es tiempo de que todo el mundo lo sepa.. Para mí es precioso, pues yo tengo en él un "sparring-partner" de mi peso que me presenta las mismas dificultades que Benvenutti. Si Gil (su manager) decide que enfrentaré al italiano por el título, yo tomaré a Juárez y le pagaré el doble de lo que le he estado pagando".

Gil Clancy, manager de Griffith, es también ahora manager del brasileño y se ha expresado en forma muy elogiosa de su pupilo:

—Voy a hacerlo trabajar en fuerza y, si gana en potencia, yo estoy seguro que lo llevaré al campeonato del mundo.

Esto era lo que le quería contar, hermano. Juárez de Lima, que aquel fue vencido sin apelación por Domingo Rubio, hace noticia en Europa.



Afirma prensa peninsular

"Il Testone" Sívori Deja Italia de Mala Manera

ROMA (ANSA).— Especial de Franco Enrico.— La verdad es una sola: Omar Sívori, gran luchador en la cancha, es muy distinto en su vida privada. Las polémicas lo sofocan, las suspensiones lo desconciertan, y entonces se siente de improviso viejo y cansado, inútil para todos. Sin embargo, bastaría que mirara a su alrededor para encontrar lo necesario para seguir adelante con los dientes apretados.

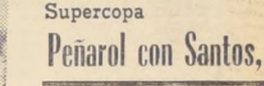
Cuando el viernes 6 de este mes, luego de haber sido notificado de su descalificación por seis días a continuación del partido Nápoles-Juventus, Sívori explotó con esta declaración inesperada: "A los 33 años sería difícil recomenzar, imposible volver a estar en forma; por tal motivo acabo definitivamente con el fútbol", los deportistas italianos se preguntaron si tal decisión podía ser tomada por un hombre valiente. La respuesta la dieron precisamente el domingo pasado, dos "viejitos" como Omar Sívori, que jugaban en roles y escuadras diferentes y tienen características distintas.

El primero es el sueco Kurt Hamrin, de 34 años y medio, desde hace más de 12 años en Italia. Hamrin se desempeña en la cancha con el mayor entusiasmo. Mientras Sívori cuenta en su activo 37 jornadas de descalificación en once campeonatos, Hamrin en doce temporadas estableció un record singular: nunca amonestado, nunca expulsado y mucho menos descalificado. Al comienzo de este campeonato, Hamrin sufrió una operación a la rodilla cuando Sívori estaba ya convalesciente de una intervención semejante. La cura del "Cabezón" fue lenta, incierta, acompañada de polémicas y diferencias. La del "Ucellino" fue, en cambio, rápida, segura, completa, sin consecuencias reumáticas, sin desacuerdos con la sociedad. Una vez clínicamente curado, Hamrin comenzó la preparación, acelerando los tiempos, convenciendo y sorprendiendo a su entrenador Rocco. En su segundo partido, luego de la operación, (el primero fue en cancha externa) marcó un gol de importancia. Hamrin, 34 años y medio, aún piensa jugar por algunos años en Italia, en donde ciertamente cerrará una carrera sin manchas, o por lo menos sin descalificaciones, expulsiones ni amonestaciones.

El segundo ejemplo proviene de un italiano, Guido Vincenzi, de 36 años y medio, de la Sampdoria. El domingo, en la competencia entre Sampdoria y Verona, Vincenzi luchó con ganas, hasta marcar, con un poderoso tiro de cabeza, el gol del empate (2 a 2). A pesar que este otro "viejito" del fútbol italiano no marcaba muy bien desde hace siete años, ahora ha regresado con mayor vigor, tanto, que ha decidido jugar la próxima temporada —casi a los 38 años —y acaso estaría dispuesto a prolongar su actuación hasta 1975, si alguno le asegurara que hasta dentro de siete años no le será concedida la gloria de otro gol.

Pero si Sívori quisiera ejemplos de sus compatriotas, podría hablar con satisfacción y orgullo de Angelillo y Lojacono. El primero, de 31 años, ha tenido que sufrir varias experiencias, ha tenido una vida bastante agitada y perdido en ciertos momentos cruciales hasta la confianza de sus propios dirigentes e hinchas. Llegó a Italia junto con Sívori, pero siguió un camino diverso. Ahora es el director de su escuadra y gracias a él mismo es el primero en clasificación. El segundo argentino, Lojacono, es entrenador de la "Alessandria". Es otro deportista que sabe luchar en Italia. Es imposible q… la decisión de Sívori no … pena y asombro.

Por la Supercopa



Sábado o Domingo

MONTEVIDEO, 17 (ANSA).— Un espectáculo de singular jerarquía cerrará la temporada 1968 del fútbol uruguayo, con el enfrentamiento entre Peñarol y Santos en el partido de vuelta por la primera edición de la Copa de Campeones Intercontinentales de Sudamérica.

En el primer encuentro, jugado en Brasil, ganó Santos por un gol a cero.

El encuentro se cumplirá el sábado o domingo próximos, en horas de la noche. Los dirigentes de Peñarol, que ayer recibieron un cable de sus colegas de Santos aceptando la realización del encuentro, se abocarán hoy a todos los detalles de organización, determinándose en forma defintiva la fecha del encuentro.

Peñarol, con su flamante título de campeón invicto del Uruguay (condición que ha mantenido a través de dos temporadas consecutivas) irá por la revancha en este encuentro, tratando de mantener su chance para obtener la "Supercopa".

Anteriormente, había vencido a Racing argentino por tres goles a cero. Racing, a su vez, cayó también ante Santos como visitante.

Cumplido este compromiso, sólo le restará a Peñarol disputar un partido ante Racing, en Buenos Aires.

En filas de Peñarol se anuncia la alineación de todo el conjunto titular, reapareciendo Luis Varela, que estaba algo lesionado.

OTRO GALARDON PARA UNION DE SANTIAGO

Una noche feliz para el básquetbol santiaguino, resultó la última jornada del interprovincial "Tres y Tres", en la que los cuadros metropolitanos obtuvieron triunfos sobre sus rivales porteños.

Bastante público llegó hasta el rectángulo de la calle Nataniel, para presenciar una reunión de encuentros con ganadores que sólo se resolvieron en los últimos minutos, salvo el cotejo final.

El principal partido de la noche, que definía el título, estuvo a cargo de Unión Española y Arabe, de Valparaíso. Ganaron los hispanos 88x69.

El público llegó al encuentro básico con los nervios tensos, pues los dos partidos anteriores resultaron de una llegada de "meta y ponga", como diría un hípico, definiéndose sólo en los cinco minutos finales.

Cuando los jueces del encuentro llamaron a los conjuntos a iniciar la lucha, su formación fue la siguiente: Unión Española: Bute, Miller, M. Torres, Arizmendi y Barrera. — Arabe: Ferrari, Fornoni, F. Pando, Valenzuela y Santana.

En los primeros cinco minutos del partido, se pudo apreciar que los españoles encaraban el compromiso con una defensa zonal 2-1-2 y en ataque con dos hombres bajo el "vidrio"; Torres y Bute y tres abiertos. Por su parte, los arábigos lo hacían con una defensa de zona 2-3: presionando los tres de adelante, para atacar con dos hombres bajo el "vidrio", ubicados en diagonal; Ferrari a la altura del tiro libre, y Fornoni en el costado opuesto, a la altura del aro.

Planteadas así las cosas, fueron los porteños los que sacaban la mejor parte, pues los dos hombres de adelante no podían controlar al trío de porteños, que, con un buen manejo del balón, hacían puntería y embocaban con facilidad; fue así como a los 10 minutos el marcador indicaba 19 para los porteños y 17 para los capitalinos.

En ese minuto, el entrenador Gustavo Ortlieb envió a Domingo Sibilla en lugar de Arizmendi, y ordenó el cambio de marcación de zona a individual, marcando Sibilla a Valenzuela, pero exclusivamente en su campo; este cambio, en el planteamiento defensivo de Unión, le premitió dos minutos más tarde tomar el control del marcador y del juego, el cual fue la resultante de la posición de los rebotes en ambos cestos y de la buena y atinada distribución de hombres en la marca.

Privado el cuadro de Arabe de su mejor arma, que es el quiebre rápido, se encontró con insolubles problemas para alimentar a los jugadores que actúan bajo el aro, pues aunque parezca incomprensible, los porteños no pueden jugar en un básquetbol de posiciones. Los hispanos supieron sacar partido de ello para adjudicarse la etapa por la cuenta de 41 puntos a 33.

Iniciada la segunda etapa, los porteños salieron a marcar en forma individual, pero el conjunto rojo había crecido demasiado y lo que es más, sus hombres se encontraron en una excelente noche, con admirable concentración en el juego y una puntería como para hacer estragos en la más pintada defensa.

Figuras importantes en el triunfo de Unión resultaron: Domingo Sibilla, con una faena completa tanto en defensa como en la conducción del conjunto, en la cual resultó pieza fundamental. El panameño Miller, que brindó una presentación como hacía mucho que no se le veía, con un básquetbol de gran coordinación y lanzamientos certeros desde media distancia. Roberto Barrera, que supo sacar partido de la custodia de Valenzuela, para lanzar con comodidad desde media distancia y convertir goles psicológicos para su cuadro.

Por Arabe, la figura resultó ser el espigado Oscar Fornoni, que en un encuentro que se les presentó adverso, buscó de una u otra forma hacer variar el resultado; tiene temple, conoce su función y nunca se entrega. Tiene capacidad como para pensar seriamente en un hombre puesto para la selección.

BATA 82 SPORTIVA 77

En el preliminar, Bata se vió en apuros para adjudicarse la victoria, pués encaró el partido convencido que Sportiva no sería un rival de cuidado.

Este error costo caro y los porteños crecieron y a no ser porque les faltó tranquilidad en los minutos finales habrían sido los ganadores.

PALESTINO 73 ESPAÑOL 73

En el primer partido de la jornada final, resultó un encuentro desordenado y lleno de errores; se podría decir que el triunfo fue para el quinteto que tuvo más suerte en los minutos finales o que en ese período arriesgo menos.

En el primer lugar de està confrontación de tres cuadros porteños y tres metropolitanos, correspondió a Unión Española, que igualó en esta posición a Bata; pero, resultó mejor el gol average de los hispanos, lo cual relegó al segundo puesto a los industriales de Peñaflor.

Kaleca.



Conjunto de Unión Española, hecho para las grandes ocasiones, forma con el 16 Bute, 6 H. Torres, 14 Wilson, 12 Thompson, 7 Miller, 8 Barrera, 11 A. Torres, 4 T. Marcos, 5 Sibilla, 15 Arismendy, 13 A. Marcos, 9. Corvalán



Santana trata de lanzar por sobre Bute, pero éste interceptará el balón, Miller, de gran actuación en la final, listo para intervenir.

NACIONAL DE PENTATLON.

AQUILES GLOFFKA REVALIDO SU TITULO

No hubo novedades en cuanto a los ganadores del Campeonato Nacional de Pentatlón que finalizó ayer en el jardín de saltos de la Escuela de Carabineros.

Aquiles Gloffka, integrante del equipo "A" de Carabineros revalidó su título al completar 4.333 puntos.

Hernán Fuentes de la Escuela Militar "A" quedó segundo, con 4.136, puntaje superior —igual que su actuación— al del año pasado.

En novicios, Benjamín Cid de la Escuela de Sub Oficiales de Carabineros "B" fue campeón con 2.807,99.

En equitación, última prueba del torneo, Juan Inostroza de Carabineros "A" triunfó. El pentatleta policial —bajó con relación al certamen anterior— necesitó de un minuto 25 segundos para los 1.000 metros de recorrido, que con 18 obstáculos y 19 saltos, constituyeron la prueba.

Juan Inostroza, igual que los que le siguieron, hasta el sexto lugar ganó 1.100 puntos.

Resultados.

Equitación.

Consagrados: 1.o Juan Inostroza (Carabineros "A") 1.100 puntos. 2.o Julio Vergara (Carabineros "A") 1.100. 3.o Aquiles Gloffka (Carabineros "A") 1.100. 4.o Rubén Fiedler (Escuela Militar), 1.100 5.o Oscar Aguilera (Carabineros "A"). 1.100. 6.o Carlos León (Carabineros "A") ,1.100.

Novicios: 1.o Luis Cerda (Escuela Sub Oficiales "B"), 1.100 puntos. 2.o Jaime Godoy (Carabineros "B"), 1.070. 3.o Patricio Matte (Carabineros "B"), 1.070. 4.o Juvenal González (Escuela Sub Oficiales "C"), 865. 5.o Benjamín Fritz (Escuela Sub Oficiales "B"), 805. 6.o Héctor León (Carabineros "B"), 733.

PUNTAJE FINAL

Consagrados.

1.o Aquiles Gloffka (Carabineros "A")). 4.333 puntos. 2.o Hernán Fuentes (Militar "A"), 4.136. 3.o Julio Vergara (Carabineros "A"), 3.670,99. 4.o Oscar Aguilera (Carabineros "A"), 3.583,28. 5.o Carlos León (Carabineros "A"), 3.505,99. 6.o Eduardo Urrutia (Militar "A"), 3.405,43.

Novicios.

1.o Benjamín Cid (Sub Oficiales "B"), 2.807,99. 2.o Héctor León (Carabineros "B"), 2.674,70. 3.o Luis Cerda (Sub Oficiales "B"), 2.611,13. 4.o Patricio Matte (Carabineros "B"), 2.551,42. 5.o Lautaro Contreras (Carabineros "C"), 2.511,27. 6.o Jaime Godoy (Carabineros "B"), 2.447, 76.

EQUIPOS CONSAGRADOS

1.o Carabineros "A" 11.536, 27 puntos 2.o Militar "A" 10.447,61. 3.o Sub Oficiales "A" 8.937,42.

EQUIPOS NOVICIOS.

1.o Sub Oficiales "B" 7.195 10. 2.o Carabineros "B" 6.758, 81. 3.o Carabineros "C" 6.552, 11.

El Vóleibol "Entró" en Melipilla

Melipilla, que tiene su nombre en el básquetbol nacional, ahora piensa adquirirlo en el vóleibol.

Hace sólo tres meses se fundó la Asociación de Vóleibol de Melipilla, bajo la presidencia de Jorge Inda. En ese breve lapso, realizó su Torneo de Apertura, clasificando campeón a Unión Libertad y vice a Profesores. El 14 del presente en la reunión de presidentes de Asociaciones fue aceptada como una entidad más de la Federación Chilena.

Siguiendo con sus rápidos ascensos, este domingo, gracias a gestiones activas de sus dirigentes, concertó un importante compromiso, a jugarse a las 19 horas, en el socorrido y siempre necesario Gimnasio Cuerpo de Bomberos.

Como todavía sus jugadores, no están a la altura de las potencias santiaguinas, el programa que tendrá el carácter de exhibición tendrá como protagonistas a la Selección Chilena, que el entrenador Alejandro Cabero, prepara para el próximo Sudamericano, y el fuerte campeón santiaguino, Universidad Católica.

En esa misma jornada, la selección femenina melipillana se cotejará con un equipo aún no designado de la capital.

Jorge Inda que es hombre que mueve este deporte en la otrora tranquila ciudad y que cuenta con un grupo asesor bastante esforzado cree que el vóleibol ha entrado con el pie derecho.

"Este movimiento voleibolístico que tiene como impulsores —por ahora— a los clubes Aristia, Endesa, Hospital, Liceo, Juan Francisco González, Unión Libertad y Profesores, tendrá el año próximo una actividad mayor y a futuro con competencias escolares primarias y secundarias.

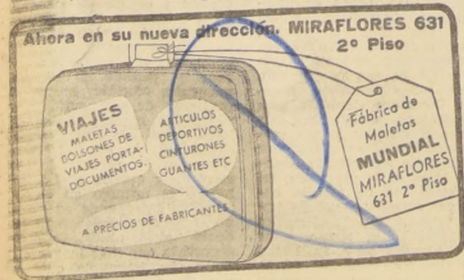
La Federación Chilena nos ha distinguido al acordar que este domingo durante el programa a efectuarse en el Gimnasio del Cuerpo de Bomberos, se haga entrega del Cóndor instituido por el Círculo de Periodistas Deportivos al mejor deportista, al jugador Blanco.

¿Cuántos equipos actúan en la competencia oficial?

"Un total de 21 equipos. De ellos, 7 son femeninos. Esto último, ha hecho llegar a cerca de 200 personas a los espectáculos, que se juegan en las canchas de Aristía y Cuerpo de Bomberos."



Jorge Inda, presidente de la Asociación de Vóleibol de Melipilla. En tres meses de actividad —desde su fundación— ha desarrollado una intensa labor en la zona.



VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

La Noche Triste del Puerto en Nataniel

"Valparaíso volvió a su lugar..." Esta debe ser la impresión que debe haber quedado en quienes nos creyeron cuando señalamos una y otra vez que el básquetbol porteño se estaba empinando seriamente por sobre cualquier nivel nacional. Sin embargo, esa noche triste de los cesteros de Valparaíso en Nataniel dijo otra cosa muy distinta. Fue la de éstos una presentación desconsoladora. Incluso todos esos méritos ofrecidos por Sportiva quedaron empañados por lo ocurrido casi en el mismo desenlace y donde nadie podía dudar que serían los triunfadores. Pero, perdieron. Y también, la Unión Española del Puerto desencantó a todos sus adeptos.

Aunque todo hubiese pasado inadvertido de insinuar el quinteto de Arabe algo de lo que habitualmente es capaz. ¿Qué le pasó al cuadro de Kiko Valenzuela? En nuestra opinión, fracasó rotundamente la mentalidad que pretendió imponer frente a la Unión de Santiago. Se equivocó ostensiblemente el camino indicado. No vamos a desmerecer los antecedentes del conjunto capitalino. Sólo queremos precisar las razones de esa derrota aplastante por margen cercano a los 20 puntos, en circunstancias que en dos confrontaciones anteriores, Arabe había sido ganador.

Lo desconsolador del asunto para Arabe es que ya difícilmente pueda insistir la Federación Chilena de Básquetbol en que represente a nuestro país en el próximo Campeonato Sudamericano de Montevideo. No podría hacerlo luego que quedó en evidencia una duda inmensa con respecto a su rendimiento. Ya no podrá argumentarse que es el mejor de nuestro medio porque en realidad no lo comprobó.

¿Y por qué esta declinación?

El de los porteños pareciera ya un complejo el pretender derrotar a los santiaguinos en su reducto que siempre se transforma en contraste. Todo se hizo mal. Nosotros que conocemos lo suficiente a Arabe salimos indignados con lo que hizo el plantel y muy particularmente lo que hizo Valenzuela. En la ocasión anterior fue el artífice del triunfo. En esta oportunidad el responsable directo de la debacle arábiga. Pues, Arabe jugó al ritmo que el pequeño capitán le dio a las acciones.

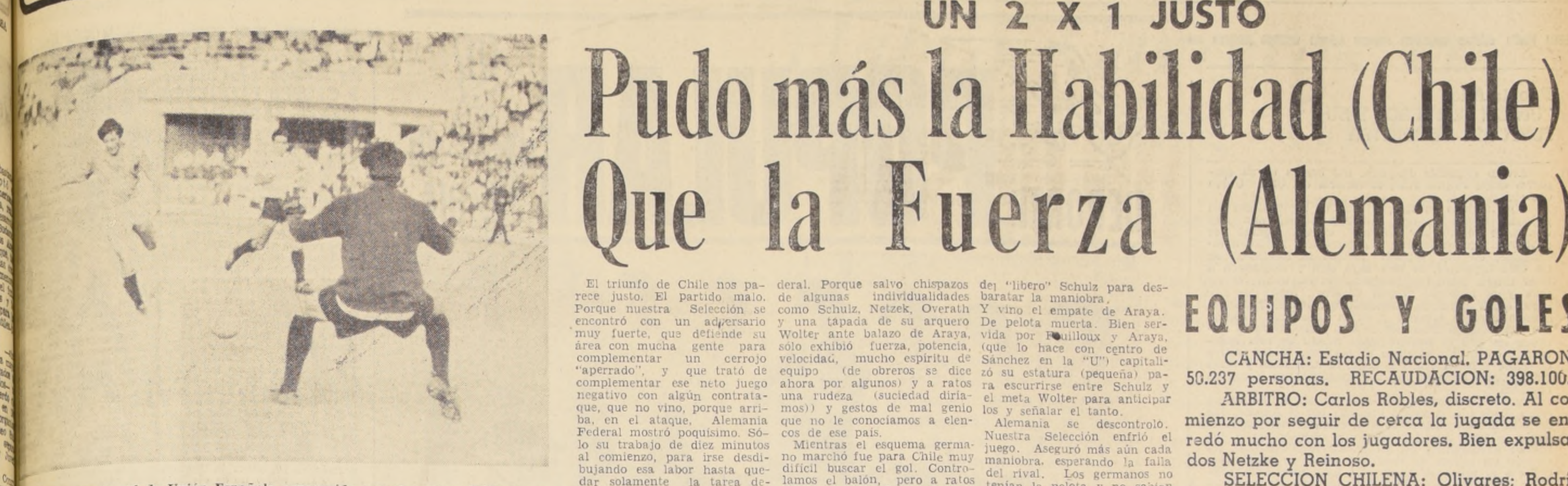
No hubo preocupación por determinar el ritmo y la continuidad. Se especuló con una disposición táctica exagerada. Se paró la pelota, no porque Unión les cerrara el paso, sino porque se creyó que de esta forma se aseguraba un resultado. En realidad, no se hizo otra cosa que favorecer el básquetbol predispuesto de los hispanos. Lo favorecieron hasta en la exposición física de sus jugadores. Nosotros sabemos que una de las mejores armas de los porteños es la velocidad, porque con ello descomponen, desconciertan a sus rivales. No lo hicieron, justo cuando tenían que ratificar una trayectoria. Cuando era indispensable una superación completa y dejar establecido en Santiago que el baloncesto de Valparaíso ha recuperado una época inmejorable de buen básquetbol. Ya con esto casi todo se ha perdido. Habrá que recomenzar. Esperar otro año la ocasión de volver a la capital y manifestar un poderío que quedó por el suelo..

FUTBOL

Bastante preocupados están los dirigentes de Wanderers por los sucesos que se les vienen encima. En efecto, el cuadro porteño está en el umbral de lograr un título que les daría clara opción a disputar la Copa Libertadores de América. ¿Y eso qué les significará? Nada menos que renovar con todos sus jugadores que vencen contratos que suman más de siete para asegurar sus participaciones. No obstante, ese esfuerzo que debe darse por descontado, les demandará un desembolso cercano al millón de escudos que en este instante no están en las arcas financieras de la institución. Si a ello agregamos la compra de dos o tres valores que vayan a tonificar sus filas, lisa y llanamente las sumas alcanzarán cifras siderales y lógicamente resultan ineludibles para los porteños. Esa es su máxima preocupación de este momento y vaya que es delicada la situación. Como para estudiarla muy detenidamente.

Mientras tanto, otro gesto simpático del entrenador José Pérez y sus muchachos. En el día de ayer visitaron el Hogar de Menores, hasta donde llevaron regalos a los niños pobres, en un acontecimiento que momentáneamente les hizo olvidar toda su tristeza..

Bien por el "Gallego", que volvió a mostrar toda su contextura humana. José Pérez constituye para el fútbol de Wanderers y de Chile una expresión de verdadera necesidad. Por eso es que todo lo que se haga por interesarlo a que se quede estará bien hecho. El dice que a fines de año se alejaría de Wanderers. Nosotros podemos asegurar que si el directorio le entrega las facilidades que siempre les ha solicitado, de seguro echará raíces en el puerto. Para conseguirse esta pretensión de toda la ciudad, nada más se requiere que Wanderers disponga de una cancha donde Pérez pueda trabajar tranquilo.



Este fue el segundo gol de Unión Española conseguido por el puntero Véliz en gran jugada individual. Eludió a dos defensas magallánicos y venció a Troilo con tiro bajo y cruzado. Sin llegar tanto al área, los hispanos aprovecharon las oportunidades que les brindó la defensa de la Academia.

UN 2 X 1 JUSTO

Pudo más la Habilidad (Chile) Que la Fuerza (Alemania)

El triunfo de Chile nos parece justo. El partido malo. Porque nuestra Selección se encontró con un adversario muy fuerte, que defiende su área con mucha gente para complementar un cerrojo "aperrado", y que trató de complementar ese neto juego negativo con algún contrataque, que no vino, porque arriba, en el ataque, Alemania Federal mostró poquísimo. Sólo su trabajo de diez minutos al comienzo, para irse desdibujando esa labor hasta quedar solamente la tarea defensiva y la ya tradicional potencia física.

Y hay más aún. Chile debió realizar un trabajo tremendamente esforzado, laborioso y tenaz, para ir buscando la fórmula del gol. Por largos pasajes la escuadra local tuvo la pelota, controló el juego, pero no quebraba el esquema defensivo germano.

Pero no sólo fue eso el mérito de nuestra Selección. A los 7 minutos se encontró en desventaja por una falla de su arquero, a la que se agregó la falta de presteza de los zagueros para auxiliar a su compañero, y a los 32' perdió a Carlos Reinoo, que abofeteó a Netzke, cuando éste golpeó a Araya dura y deslealmente.

Todos estos factores, la labor del contrincante, la desventaja en el marcador y haber perdido a una figura de la importancia de Reinoso, deben ser analizados para valorizar la victoria chilena frente a una Selección que, como la alemana, a pesar de no contar con algunas figuras del Mundial, es una indudable potencia en el concierto universal.

Fue un triunfo trabajoso. Y que debe ser avaluado en toda su dimensión. Decepcionó la formación de Alemania Federal. Porque salvo chispazos de algunas individualidades como Schulz, Netzek, Overath y una tapada de su arquero Wolter ante balazo de Araya, sólo exhibió fuerza, potencia, velocidad, mucho espíritu de equipo (de obreros se dice ahora por algunos) y a ratos una rudeza (suciedad diríamos)) y gestos de mal genio que no le conocíamos a elencos de ese país.

Mientras el esquema germano marchó fue para Chile muy difícil buscar el gol. Controlamos el balón, pero a ratos parecía que la formación nacional sucumbía por IMPOTENCIA FISICA lisa y llanamente. Sin embargo, era ostensible que el juego era normal, era el habitual de nuestros equipos en el Estadio Nacional. Y hubo algunas ocasiones de gol. Lara en dos oportunidades, otra de Reinoso con Olivares, que el primero perdió por poco.

Pero lenta, aunque perceptiblemente, Alemania fue perdiendo trabazón. Faltaba salidad futbolística para completar la tarea de destrucción, que con fuerza y anticipación realizaba su defensa y gente de mediocampo, con un trabajo de ataque. Y eso se reflejó en la tranquilidad con que trabajó a partir de los 30 minutos del primer tiempo la defensa local. Cuesta encontrar acciones de angustia para Rodríguez, Cruz, Angulo o Arias.

Y Chile empezó a tejer su madeja. Cada jugada muy elaborada. De lento desarrollo tratando de llevar la pelota apretada al botín, buscándose los hombres de mediocampo, Hodge, Lara y Reinoso con los atacantes. "Paredes", "driblings" sucesivos, tratando de abrir el "cerrojo". Cuando se lograba desbordar por las puntas la marcación de Patzke sobre Araya y de Lorenz sobre Fouilloux, emergía la figura del "libero" Schulz para desbaratar la maniobra.

Y vino el empate de Araya. De pelota muerta. Bien servida por Fouilloux y Araya, (que lo hace con centro de Sánchez en la "U") capitalizó su estatura (pequeña) para escurrirse entre Schulz y el meta Wolter para anticiparlos y señalar el tanto.

Alemania se descontroló. Nuestra Selección enfrió el juego. Aseguró más aún cada maniobra, esperando la falla del rival. Los germanos no tenían la pelota y no sabían cómo quitarla sin golpear. Quedaron al descubierto los vacíos de un equipo que no repetía otras presentaciones en Chile.

Cuando Alberto Fouillouz, capitalizó la falla del defensa Lorenz, y se fue en pos del gol de la victoria, parecía que los germanos ya estaban conforme con el empate. Pero Chile no.

Manteniendo el ritmo, manteniendo la idea de fútbol, reforzando oportunamente el mediocampo por la entrada de Nelson Torres, el equipo local buscó, hasta encontrarlo, el camino del gol de la victoria, ante un adversario que especuló demasiado, que no arrisgó en pos del espectáculo, sino que se dedicó fríamente a luchar por el resultado. Y eso le fue fatal.

Una cosa finalmente. Nos parece que la Selección Chilena, a despecho de las dificultades con que está trabajando, a pesar de las ausencias importantes que acusa en cada compromiso, ha confirmado que por lo menos en el Estadio Nacional no tiene por qué temerle ni al más pintado adversario. Ahora tiene que recibir el apoyo necesario para prepararse a rendir en igual forma fuera de casa.

JUAN CARLOS FRANCO

EQUIPOS Y GOLES

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 50.237 personas. RECAUDACION: 398.100.

ARBITRO: Carlos Robles, discreto. Al comienzo por seguir de cerca la jugada se enredó mucho con los jugadores. Bien expulsados Netzke y Reinoso.

SELECCION CHILENA: Olivares; Rodríguez, Cruz, Angulo y Arias; Reinoso, Hodge y Lara; Araya, Olivares, (Torres), y Fouilloux. Entrenador: Salvador Nocetti.

SELECCION ALEMANA: (1): Wolter; Vogsts, Schulz, Beckenbauer, (Bella), y Patzke; Wimmer, (Werther), Ulsass, Ohlhauser y Gerwien. Entrenador: Hermulth Schon.

GOLES: Primer tiempo, a los 7' ULSASS, que entraba justo para empalmar un centro bombeado, aprovechó que Olivares que había anticipado y controlado el balón, lo perdió al caer al suelo, para anotar la cifra del elenco germano.

SEGUNDO TIEMPO: 14' ARAYA, con golpe de cabeza concretó centro de Fouilloux, en un tiro libre de este, y anticipándose a la salida del meta Wolter, para anotar la cifra del empate. 36' FOUILLOUX, "robó" un balón a Lorenz, se fue en veloz acción al arco, eludió a Patzke, Bella y a Wolter, para anotar.

EXPULSADOS: 32' Netzek por foul descalificador sobre Araya y Reinoso por darle una bofetada al jugador alemán que agredió a su compañero.

4—0 la cuenta:

UNION APABULLO A MAGALLANES

Cancha: Estadio Nacional. Arbitro: Jaime Amor, bien. No tuvo problemas. EQUIPOS: Unión Española (4): Nitsche, Avendaño, Posenatto, Avalos y Rodríguez; Pacheco y P. García; Arancibia, Zárate, Farías y Véliz. Entrenador, A. Prieto. Magallanes (0): Troilo; M. Rodríguez, Scardulla, Cuello y Rosales; Leiva y Acevedo; Novoa, Garro, Landa y Galdames. Entrenador D. Hernández.

GOLES. Primer tiempo. Abrió la cuenta E. ZARATE de penal. El meta Troilo salió de su arco para detener al delantero Farías y lo hizo víctima de foul. Sirvió el pilto paraguayo y anotó el tanto. A los 43', rechazó la defensa roja, tomó el balón en medio campo VELIZ, avanzó y fue eludiendo primero a Rojas y luego a Cuello al entrar al área disparó alto y cruzado venciendo nuevamente a Troilo. A los 20'. ZARATE al recibir un centro de Véliz con tiro violento consiguió la tercera cifra. P. GARCIA finiquita un avance con Zárate a los 42 minutos.

—Un aperitivo por el certamen de Promoción tuvo la jornada internacional de anoche en el Estadio Nacional. Y el cotejo resultó eso, un aperitivo rápido de mayor importancia. Fue sin mayor calidad. Un cuadro, el albiceleste, que mostró muchas fallas en su defensa, las que fueron aprovechadas por el conjunto hispano que consiguió dos de sus cuatro goles, con sendos contragolpes. Avances largos de sus punteros que sorprendieron a los marcadores de la Academia, que tuvieron muchos problemas con la velocidad de Arancibia y Véliz, que a la postre fueron los artífices de este triunfo de Unión.

—Sin Lara y Arias debió salir al campo la escuadra de Donato Hernández. Dos jugadores que agigantaron su figura desde la tribuna. En la plaza de Arias actuó Rojas, quien se vio siempre superado por Arancibia. Otro tanto sucedió en el mediocampo, sector que normalmente es copado por el mediocampista internacional Lara que le da aire, oxígeno al ataque de los albicelestes. Unión sin llegar a cumplir una gran actuación ... a su fútbol de



Un triunfo meritorio consiguió el cuadro de Unión Española sobre Magallanes, estructurado sobre la base de los punteros Arancibia y Véliz. En el grabado, Leiva trata de contener al veloz puntero Arancibia, que fue un problema sin solución para la Academia.

contragolpes que luego de la segunda cifra, se transformó en un fútbol extendido por todos los sectores del campo, dominando a voluntad y ejerciendo un domino total.

Magallanes mostró falta de cohesión en el medio campo; falta de sincronización en cuando el rendimiento de los hombres del sector medio con los de ataque y en especial una defensa feble, muy débil, que en forma constante fue superada por la habilidad y rápidez de los ataques del quinteto hispano.

Un cotejo que no alcanzó a entusiasmar al numeroso público que llegó desde temprano al Estadio. Los múltiples errores de ambos elencos, la falta de precisión en las jugadas, los errores manifiestos en la finiquitación de las jugadas en el área, entregaron la impresión de un partido sin mayores atractivos.

Unión en el segundo tiempo y luego del tercer gol, realizó una faena cómoda sin mayores problemas. Mostró superación en algunas piezas que en este certámen no habían rendido en la medida de sus aptitudes, como es el caso del puntero Véliz, que con garra, fuerza, habilidad y entusiasmo fue un problema sin solución para toda la defensa de Magallanes. Cambiando de puesto en forma constante desdibujó al block posterior rival. Ese trabajo de Véliz como el resto del equipo aplastó a Magallanes que no tuvo fuerzas para equilibrar la brega en ningún instante.

Un encuentro que sirvió más que nada para entretener al público antes del choque entre la selección chilena y de la Alemania. Cuatro goles no es cuota muy común en los resultados del certámen de promoción y que sirven además para ratificar un triunfo de Unión rotundo, catégorico. No tuvo rival al frente. Jugó con toda tranquilad y fue estructurando el cuatro-cero, aprovechando todas las oportunidades que le dio la defensa rival.



Congreso de la Confederación S. A. en Mar del Plata

Otra Reforma a la Copa Libertadores

LIMA, 17 (ANSA).— Alfonso Souza Ferreyra y Hector Morey, como miembros de la Asociación Peruana de Fútbol y Augusto del Moral como Secretario General de la Confederación Sudamericana del mismo deporte viajan hoy a Buenos Aires.

Los tres representantes peruanos participarán en el Congreso Ordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol que se realizará en la ciudad balnearia de Mar del Plata.

En el certamen a celebrarse en Mar del Plata será debatido entre los delegados de los diez países miembros de la Confederación todo lo relacionado al próximo Campeonato de la Copa Libertadores de América y al primer torneo entre el campeón de Sudamérica y Norte, Centro América.

Con el mismo destino parten mañana Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol y el Comandante retirado Gustavo Escudero, presidente de la Federación Peruana de Fútbol.

N. de la R.— La Asociación Central de Fútbol, enviará en representación del balompié profesional chileno, a su Presidente electo Nicolás Abumohor, quien concurrirá acompañado de Ezequiel Bolumburo o Ernesto Alvear, a este Congreso.



EL GOL ALEMAN se ha producido. Olivares perdió la pelota al caer al suelo y Ulsass sólo la controló para anotar. Angulo (3) abre los brazos reclamando algo. Olivares se lamenta, en tanto los germanos celebran la cifra.

ULTIMA HORA

Estalló Motín en la Cárcel de Talca

TALCA.— Los 470 reos de la Cárcel de esta ciudad se amotinaron cerca de las 17 horas de ayer, encabezados por tres presidiarios que iban a ser trasladados a otras prisiones por conducta irreductible.

El amotinamiento comenzó cuando se ordenó el traslado del reo Juan Carlos Salinas Salgado, condenado a 35 años de prisión, por robo con violencia, como medida disciplinaria a Molina. También iban a ser trasladados los reos Juan Jesús Cabezas, condenado a 10 años por homicidio, y Bosch, a 10 años por robo con homicidio, ambos a Curicó.

En el amotinamiento, los tres reos señalados anteriormente actuaron como cabecillas.

TALCA.— A las 20 horas se inició un parlamento dentro del recinto penal, encabezado por el Intendente de la Provincia, José Bernardo Mandiola; el secretario-abogado de la Intendencia, Ramón Albornoz Castillo; el Alcaide del Penal, Juan Luis Fuentes, y, el capitán de Prisiones, Juan Padilla. Por parte de los reos están los cabecillas Salinas, Cabezas y Bosch.

La población penal se encuentra en la estratégica galería 3, que se tomó al iniciarse el amotinamiento, como en las demás galerías, y gran parte del resto del edificio.

TALCA. (Ultima Hora).— A las 23 horas, los amotinados desahuciaron las conversaciones que se habían efectuado con el Intendente, y desecharon los acuerdos a que en principio se había llegado para solucionar el problema disciplinario creado por los reos.

Según nos expresó el Alcaide Juan Luis Fuentes, los reos mantienen, aunque menos tensa, su actitud de rebeldía, sin irse hasta este momento a sus celdas. Se mantienen en los patios de la Cárcel.

Nos dijo también el Alcaide, que se esperaban para las primeras horas de la madrugada la llegada del Inspector Zonal de Prisiones, Natalio Ricci, quien ha sido encargado por la Dirección General de ese servicio, de solucionar este amotinamiento.

La Cárcel se encuentra rodeada por Carabineros, Investigaciones y Vigilantes de Prisiones, para evitar la posible fuga de los amotinados. Además, se estableció un servicio especial preventivo y que integran tropas del Regimiento "Chorrillos" y el Cuerpo de Bomberos.

TERMINADA HUELGA EN FERROCARRILES

El Comando Unido de Profesionales del Ministerio de Obras Públicas y la Empresa de Ferrocarriles, acordó reintegrarse a sus labores en el día de hoy, poniendo de este modo término a una huelga de 48 horas.

El Comando Unido resolvió aceptar la proposición hecha por el Gobierno por intermedio del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa.



REINOSO, ha culminado con fuerte disparo una excelente combinación con Olivares, pero su remate que no puede neutralizar Beckenbauer, saldrá desviado.



OTRA VISTA DEL GOL ALEMAN. Olivares ha perdido la pelota y Ulsass se la está "robando" para anotar el tanto germano. Arias queda fuera de foco. Obsérvese que el jugador alemán no está marcado.

Puente Alto:
"UNION CLAVERO" Y SU HISTORIA DEPORTIVA

Arturo González Jorquera, nos cuenta en su despacho desde Puente Alto, la historia del Club "Unión Clavero".

Fue fundado en 1953, en una de las esquinas del populoso barrio de una población puentealtina, hay una calle de nombre "Clavero", en esa esquina se juntaban algunos jóvenes a fumarse sus pitillos a escondidas, un día "alguién" insinuó la formación de un club deportivo, la idea cayó bien y empezaron a tirar líneas. ¿Cómo le ponemos?, la respuesta fue rápida y al unísono: "Unión Clavero", desde ese instante hasta ahora, la institución que mencionamos ha ganado muchos laureles y en la actualidad cuenta con tres equipos infantiles en tres series. Osvaldo Andrade ha sido el hombre clave dentro de esta institución, él los ha ayudado al máximo, es tan activo dirigente deportivo, que la Liga, la Asociación y otras instituciones cuentan con sus conocimientos y con su respaldo.

Ahora ya cuentan con sede social, la levantaron entre todos con la ayuda prestada por el Alcalde, que donó la madera, dentro de ella, cuentan con juegos de salón de todo tipo y es el punto obligado de la juventud puentealtina del sector. La Municipalidad, les entregó un pedazo de terreno y ahora se sienten orgullosos al mirar su gran sede, bien construida, sólida y de respetable presentación, por ello, su presidente Guillermo Gutiérrez, junto a Segundo Bravo, Alberto Cancino, Carlos Martínez, Gabriel Villalobos y Omar Salvo, les dicen por intermedio de estas líneas: "Gracias, don Osvaldo Andrade, gracias al Municipio en pleno y gracias a los socios, que han sabido comprender este magno esfuerzo. Toda la calle Clavero de Puente Alto, es como una gran familia, gracias al deporte. Son 600 socios los que siguen día a día, preocupados por la suerte de su club, y agradecen a LA NACION, lo que está haciendo por el deporte popular en todas las comunas.

RESULTADOS:

"Unión Clavero" venció al San Guillermo por 4 a 2 en tercera; 3 por 1 en segunda; y empataron a dos, en primera; José Andrade ganó en segunda por 2 a 1 a Los Halcones, y perdió 3 por 2 en primera; Unión Volcán, ganó 4 a 2; 3 por 1; y 5 a 1 en primera; al Pedro Montt; Lautaro fue derrotado en 1.o por 3 a 1; en 2.o por 2 a 0, y en 3.o ganó 2 por 0.

"Unión Clavero" reemplazará al Deportivo José Andrade en el encuentro con el Deportivo La Reina. No irá el "José Andrade", por haber fallecido un alto dirigente. En micro especial partirán a La Reina, para jugar tres encuentros con la Escuela de esa comuna.

Lo Franco:
CON FIESTA CRIOLLA ENTREGARAN LOS PREMIOS

De acuerdo al programa elaborado por la directiva en ejercicio, esta Asociación pone fin al año deportivo, y como culminación de su decimosegundo aniversario, autoridades municipales y deportivas de la comuna de Quinta Normal y delegados de clubes ante esta Asociación, serán agasajados con un gran asado a la chilena.

En esta oportunidad, se harán entrega de los premios a los diferentes equipos que resultaron campeones en las distintas series del campeonato anual, además, recibirán sus premios los clubes que resultaron vencedores en las distintas competencias realizadas con motivo del aniversario de la Asociación.

LOS INVITADOS

A este acto han sido invitados especialmente, Bernardo Leighton Guzmán, ex Ministro del Interior; Marco Antonio Rocca, Director de Deportes del Estado; Regidores de la Municipalidad de Quinta Normal, presidente del Club de Leones; presidente del Consejo Local de Deportes; presidente de la Asociación de Arbitros de Quinta Normal y otras autoridades; además, han sido cursadas las invitaciones correspondientes a los presidentes y delegados de los diferentes clubes afiliados a esta Asociación, los que se presentarán con los estandartes y banderas. Ofrecerá esta manifestación a las autoridades comunales, su presidente señor Jorge Espinoza R., quien pondrá de manifiesto, que, gracias a la ayuda y cooperación prestada por ellos, la Asociación pudo concurrir a la ciudad de Valdivia a representar no tanto a la comuna de Quinta Normal, sino que a la provincia de Santiago.

QUIENES SON LOS CAMPEONES

Lo Franco realiza anualmente su competencia de fútbol, la que está dividida en tres series: Honor, Ascenso y Tercera Serie. El campeonato es por puntaje acumulativo y los vencedores de las mismas son los siguientes:

SERIE DE HONOR: Campeón, Centro Cultural y Deportivo LO ESPINOZA; Vicecampeón resultó el Deportivo NICOLAS PALACIOS, y en tercer lugar finalizó el Deportivo ESTUDIANTIL.

SERIE DE ASCENSO: Campeón, San Juan; vice, Estrella Lo Franco, y en tercer lugar, Colo Colo Sporting.

TERCERA SERIE: Campeón, Emelec; vicecampeón, Unión Salta, y tercero, Deportivo Alborada.

CAMPEONATO ENTRE DELEGADOS: Campeón Tercera División; vice Sección Cadetes; tercera División de Honor, y cuarto, Serie de Ascenso.

CAMPEONATO DE DOMINO: Campeón, Estrella Lo Franco; vice, Guillermo Saavedra, y tercero, Alianza de Lima.

CAMPEONATO DE BRISCA: Campeón, Atlético Andes; vice, Juventud Tricolor, y tercero, Lo Espinoza.

Para estos grandes vencedores, vayan las felicitaciones de los dirigentes de la Asociación y de todos los deportistas del sector Lo Franco, ya que gracias a ellos el nombre de Lo Franco ha quedado muy en alto en la ciudad de Valdivia.

Para culminar este acto, los dirigentes de la Asociación agasajarán a las autoridades asistentes con un gran asado a la chilena.

Despacho de **CARLOS ORTIZ, el famoso "Uruguayo", de Lo Franco.**

Las Condes:
"ESTRELLA LO GARCES" ES UN GRAN EQUIPO



En Las Condes hay un club que tiene gran capacidad y en el sector de Vitacura arriba está acumulando puntos en el certamen organizado por la Asociación Las Condes. Nuestro corresponsal Eduardo Barriga le solicitó a don Héctor Paz que los captara con su máquina fotográfica. En el grabado: "Estrella Lo Garcés" reúne en sus filas a once muchachos que vienen jugando juntos desde las infantiles, se conocen la táctica al dedillo y tienen un compromiso de seguir juntos hasta cuando sean seleccionados por la Comuna. Grandes amigos todos y mejores dirigentes han permitido esta unión de este grupo deportivo, cuyo ejemplo lo están siguiendo las series inferiores, o sea, también están jugando desde la iniciación de sus pasos como futbolistas. Bonito. ¿Verdad?

DEPORTE POPULAR AL DIA



Población "Kennedy":
"LOS MUCHACHOS DE LA ESQUINA", UN CLUB LLENO DE ESTRELLAS

(Despacho de A. Sagas). — La Liga Kennedy de la Población Villa "Kennedy", está finalizando su certamen de Amigos. En él han participado varios clubes, entre los cuales se ha destacado "Los Muchachos de la Esquina". En el grabado: De pie: Los bravos jóvenes que están siendo entrenados por J. Gálvez, están defendiendo la camiseta de "Los Muchachos de la Esquina", son: E. Sagas, Palavichino, Marchant, Gálvez, Ruiz, Estay, Ortiz (utilero). Hincados: H. San Martín, Fernando Samadiego, S. Morales, O. Díaz y M. Rojas.

De Graneros a Rengo
COLABORADOR INQUIETO ES ALEJANDRO SEGOVIA

Alejandro Segovia, nos informa desde Graneros. El Club de Tenis de esa ciudad ya tiene 31 años de vida, fue fundado el 18 de septiembre de 1937, don Juan Metayer, junto a Hernán Bernardo Vega, Liborio Durán Lemus, su hermano Gerardo Durán y Jorge Aspé Rodríguez, fueron sus pioneros.

Ellos consiguieron que el jefe de Estación Principal cooperara con los materiales para hacer las canchas de tenis y desde entonces ha mantenido la primacía de esta rama deportiva en la zona.

Este año ha participado en interclubes en Curicó, San Fernando, Rengo, Rancagua, Braden Cooper de la misma ciudad, en Buin, con Ferroviarios de la capital, con Deportivo Club Hípico, y otros.

Cuenta con 26 socios activos y su actual directorio lo forman: presidente, Ismael Figueroa; secretario y tesorero Willy Yeyers; capitán, José Díaz; director de cancha, H. San Bernardo.

LLAMADO

Los actuales dirigentes hacen un llamado a la Juventud de Graneros, de Machalí, de Tuniche, Rengo, San Francisco de Mostazal, y otros pueblos vecinos para que se inscriban en el Deportivo "Chiprodal" en su rama de tenis. Ellos les enseñarán a tomar la raqueta, a hacer rechazo o, en fin, todos los secretos del tenis. Hay mucho interés en que la juventud de la zona se integre de lleno a este deporte ya que en Chile no hay demasiados buenos elementos, la tarea pueda que sea dura, pero como es en beneficio de Chile, los tenistas de Graneros están dispuestos a guiar y enseñar a los jóvenes que deseen inscribirse.

Nota importante.— Desde esta fecha nuestro corresponsal Alejandro Segovia, tendrá a su cargo TODA LA ZONA, y nos entregará noticias desde Graneros a Rengo, por lo tanto, agradecemos el máximo de facilidades para que pueda desempeñar su labor ad honorem, en ciudades y pueblos vecinos a Graneros. ¡Gracias!

Lo Valledor Sur:
"LOS QUE VOLVIERON", LA SENSACION DEL MOMENTO

Despacho de Emilio Marambio.— Lo Valledor Sur vuelve a entregar noticias deportivas, antes éramos unos desconocidos en las Asociaciones y Ligas de Santiago, hoy, gracias a La Nación, nos conocen y estamos preparando un gran evento deportivo-población para el año que se avecina.

Por mientras estamos haciendo encuentros entre los clubes que tenemos en Lo Valledor Sur. Los últimos resultados fueron: Chile Arauco perdió en tercera con Juan Bosco, por 4 a 2; en segunda división ganó por 5 a 2, y en primera volvió a perder el Chile Arauco por 2 a 1. En la cancha "Colocolito", Universitario ganó al "7 Norte" por 2 a 0.

Deportivo "O'Cruzeiro" está de aniversario, por este motivo organizó u ncampeonato de Baby Fútbol; ya se jugó la primera rueda y los clubes van en esta ubicación: 1.o Los Cacharritos y sus Boys; 2.o Digan lo que digan; 3.o Los Chicos Malos; 4.o Los Diablos Azules; 5.o Los Pata de Lana, y 6.o Los 7 Maravillas.

VIEJOS CRACKS

Los "añejos" de la población tienen un gran equipo; recientemente vencieron a "Los Unidos" por la cuenta mínima. El partido fue muy grato, y se destacaron los "Viejos Cracks" con gran dominio del balón, cuando faltaban 3 minutos se cansaron de hacer tanto pase y el centrodelantero batió al arquero rival con tiro fuerte y cruzado. Como el equipo está TAN BUENO, decidieron desafiar a los viejos cracks de otras poblaciones; mandar la nota a la Nación a nombre de "Los que volvieron". Tenemos cancha.

El Deportivo "Reina Isabel" empató a cero con el Club Unión Colo Colo, fue un encuentro "aguerrido" de mucho "peloteo", los delanteros encontraron en ambos arqueros un gran afán de superación, muchos tiros pero todos fueron atajados, desviados o pegaron en el vertical.

Lo Valledor Sur es una amplia población en que el deporte popular sigue avanti. Por eso los dirigentes, de gran visión, tiene reuniones de reparación para lograr hacer los estatutos para el próximo año y que este gran certamen en que están empeñados. ¡Bien muchachos están bien!

Conchalí:
TEATRO INFANTIL EN CLUB "SANTA ANITA"

(Despacho de Víctor Vidal, Conchalí).— El Club Deportivo de la Población Santa Anita, el Comité de Navidad y el Centro de Madres Ramón Elizalde, de la comuna de Conchalí se aunaron para efectuar el 24 del presente, un vasto programa artístico cuya iniciación será a las 19 horas, en la Sede Social y Cultural del Deportivo Juventud Anita.

Entre los números que presentarán los deportistas en conjunto con el Centro de Madres Ramón Elizalde, se destaca el Nacimiento del Niño de Dios, en el cual los intérpretes serán solamente niños.

Culminará este acto con un Gran Baile Social de Navidad donde participarán todos los vecinos. El presidente de la entidad deportiva, Juan Troncoso nos solicitó que invitemos a los lectores de LA NACION, que la entrada costaría sólo UN DIARIO, en gratitud a lo que se está haciendo por el Deporte Popular.

San Bernardo:
"ESTRELLA BLANCA" 23 FECHAS INVICTO

El Club Deportivo Huracán, de San Bernardo, que terminó su participación en la serie de Ascenso clasificándose campeón en 3.a serie, con 38 puntos, fue escoltado por el aguerrido y buen conjunto de Estrella Blanca, que totalizó 37 puntos, terminando su campaña de las 23 fechas que duró este interesante campeonato en calidad de invicto, destacándose en forma muy especial su director técnico Julio Toro, por su gran caballerosidad, que es muy conocida en ese vasto sector.

Otro de los equipos que postula al campeonato es el Deportivo "Dragones", de Portezuelo, que día a día acumula puntaje, estando a la fecha sólo a 8 puntos del líder, el Club Ferro-Corvi.

En la serie de Honor, el Deportivo Liceo, dio una merecida tripleta al de igual categoría del San Bernardo, con sus 3 divisiones y en su propio campo de juego. Con estos resultados el Deportivo Liceo, está asegurando su calidad de puntero de dicho torneo.

El Deportivo Municipal venció en 1a., y 3a. al Unión Balmaceda. En estas series están disputando los últimos lugares los clubes Sebastopol y Rosa del Sur, quedando solamente la última fecha para que se de por finalizado el campeonato.

OTRAS NOTICIAS

El Club Deportivo "Estrella Blanca" está celebrando sus siete años de vida con diversos actos deportivos y cuya programación es la que damos a continuación: El día lunes se sirvió un Vino de Honor, por sus 7 años de labor deportiva, (fundado el 16 de diciembre de 1961). El martes se inició el campeonato de Brisca. Miércoles, semifinales del mismo campeonato. Hoy jueves 19: Campeonato de Ping Pong y de Dominó. Viernes 20: Finales del Campeonato de Brisca y Dominó. Sábado, a las 15 horas, partidos entre los equipos infantiles. A las 17 horas el tradicional encuentro de fútbol entre Solteros y Casados. A las 21 horas, se llevará a efecto la bendición del Estandarte de la institución, siendo su madrina la señora Margarita Contreras de Paz. Finalizarán los actos de Aniversario con un gran baile familiar, donde se hará entrega de premios a los socios y jugadores más destacados de las distintas series.

Quedó además constituída la nueva Mesa directiva que llevará los destinos del club, para la temporada de 1969 y que es la siguiente: Enrique Brocco, presidente; Juan Cornejo, vicepresidente; Manuel Fuentes, secretario; Julio Toro, de prosecretario; Pedro Cornejo, tesorero; Jorge Tapia, de protesorero; quedando como directores, Ricardo Alvear; Gregorio Fuentes, Angel González; Gabriel Jaque y Oscar González.

Autobuseros:
ESTA NOCHE SE ENTREGAN PREMIOS A CAMPEONES

Despacho de Sergio Poblete.

Esta noche, a las 21 horas, en el local del Club Social ubicado en Gran Avenida 5067, paradero 11 y medio, la Asociación Deportiva Autobusera procederá a entregar los premios a los campeones de fútbol en las dos divisiones de la competencia oficial que recientemente finalizó.

A la ceremonia de entrega asistirán los miembros del directorio del Sindicato de Dueños de Autobuseros, entidad que ha donado la mayoría de los estímulos para equipos y jugadores, delegados y otros deportistas que se hacen acreedores a ellos.

El Club Deportivo Tropezón, clasificado campeón autobusero 1968, con sus equipos de primera y segunda divisiones, se adjudicó los trofeos principales. También recibirán premios en primera división los equipos de Santiago, Puente Alto, Funicular San Ramón y San Francisco, y los de Matadero Palma, Central Ovalle y Funicular, en segunda división, entre otros.

Villa Portales:
ARBITROS BAILARAN EL VIERNES SIN PITO

(Despacho de Hernán Verdugo Meza).

El viernes el Cuerpo Central Unido C. C. U. de Arbitros Independientes procederán a inaugurar con una comida bailable su nueva sede social, ubicada en Huérfanos 2146, con teléfono N.o 81829.

Este cuerpo referil que ya tiene un bien ganado prestigio en las Ligas independientes, sigue dirigiendo los campeonatos nocturnos de San Francisco de Mostazal y Paine, respectivamente.

Antes de fín de año, los árbitros reunirán a todos sus niños para brindarles una matinée infantil.

Para esta comida bailable los "pitos" han invitado a dirigentes de diversas instituciones deportivas a este corresponsal, y al jefe de la página deportiva popular, señor Rodolfo Donoso.

Ayudemos a los niños:
8 CLUBES PEQUEÑOS NO TIENEN ZAPATILLAS

Hoy se jugará una nueva fecha del Campeonato de "Cuartas Chicas", en el que participan jugadores menores de 8 años, todos hijos de los socios de diversos clubes de "viejos", del sector Villa Cruz Gana.

Estos muchachitos gritan "p'al mundo", cuando juegan, se caen, se enojan y saltan de alegría cuando alguno marca un tanto. Otra cosa simpática es la concurrencia a este certamen. Las mamitas y sus esposos dejan la casa al cuidado del "mejor amigo" —el perro— y se van a ver jugar a sus "ricuras". Con este certamen se viene aunar más a la población, ya que estos encuentros les sirven a los dirigentes de Juntas Vecinales y Centros de Madres para encontrarse definitivamente ahí y sin roces políticos, ni de credos religiosos.

Como Corresponsal de La Nación, entrevisté a uno de ellos. Vestía con una camiseta azul, estaba sonriente, le pregunté por cuál Club jugaba y aquí les cuento su textual respuesta: "¡Vá!, me extraña. Yo soy el Carloncho. ¿No me conoce?, ¡vá! Me extraña. Yo fui fundador del Club New York, que ustedes le pusieron Los Gringos— y estamos jugando en las Cuartas Chicas, porque ante los puros viejos podían jugar y nosotros, tapita. No pó, ahora jugamos nosotros y los viejos y las mamás vienen a vernos jugar. Se ríen pero no importa. P'a nosotros es mejor, ya que mi papá viene y mirando jugar no se va a la cantina y mi mamá copuchea su poco con las vecinas. Fue como un regalo de Pascua anticipado. Ojalá que todos los jugadores grandes nos regalen zapatillas que estamos pobres. Hace un mes que los del New York no vamos al teatro. La plata la juntamos para camisetas. Eso no más... ah, y no se olvide que habló con el Carloncho".

Fue algo que me sorprendió, lo quise seguir para preguntarle el apellido pero con sus ágiles piernecitas se me perdió entre el gentío de la población.

Me gustaría que la Dirección de Deportes del Estado comisionara a alguien para que viera lo beneficioso que es el deporte infantil. Aúna a las mamitas, los "viejos" no beben y los niños se alegran. ¿Verdad que harán algo...? La Villa Cruz Gana queda en el sector de la Avenida Maratón para el lado Sur... Vaya don Marco Antonio, es bonito, juegan los jueves, a las 20 horas.

Antofagastinos agradecen:
FUERON BIEN ATENDIDOS LOS NORTINOS EN CHILLAN

La Directiva de la Filial-Santiago, del Deportivo Antofagasta-Portuario llegó hasta nuestra redacción para agradecer públicamente la gentileza de los dirigentes del Ñublense, de Chillán, los cuales les tenían las entradas, los asientos reservados y atención personal, durante el encuentro jugado recientemente en esa ciudad, en el cual empataron a un gol. El tanto de Antofagasta Portuario fue logrado por Barrueto.

El tesorero de la Filial-Santiago, Enrique Riveros invitó a socios y nortinos simpatizantes, para que se reunan en la sede social que tienen en Mac Iver 448, lo importante es que cada vez que la institución tiene compromisos para EL SUR, los de la filial de la capital contratan un micro y van a hacerles barra. Para el futuro, cuando usted quiera ir, llame al tesorero, señor Riveros, y él lo atenderá personalmente o por fono, en su casa, tiene el 460070, en la sede es el 382983.

Este domingo juegan en casita, reciben al Trasandino de Los Andes. Los socios de la filial están tratando de conseguir que las autoridades les permitan abrir sábados y domingos la sede que tienen en Santiago, para que todos se reúnan ahí y escuchen los encuentros deportivos. SI ES NORTINO, VAYA. ¡LA FILIAL LO ESPERA!

Estadio Zambrano:
PALESTINO Y LA U. C. ENFRENTAN A CLUBES AMATEURS

(Despacho de Luis Baeza Peñailillo).— Tras de haber logrado conquistar un brillante y honroso puesto de Subcampeones en el torneo organizado por Radio Minería en su programa "Residencial la Pichanga", el Club Deportivo Municipal, de Las Condes, ha sido especialmente invitado a participar en un Cuadrangular en el que intervendrán dos equipos profesionales, Universidad Católica y Palestino, y el Club Organizador de este evento, Deportivo Tropezón que es el campeón de la Liga Autobusera.

Estos encuentros se jugarán esta tarde en el Estadio Zambrano y la programación quedó así: 16.45 horas, Municipal, de Las Condes con Palestino, y a las 18 horas, "Tropezón" con la Universidad Católica.

Esta integración de los clubes profesionales con el Deporte Popular Amateur es algo que hacía falta, es un premio al sacrificio a los esforzados deportistas que aún juegan por la "Camiseta", a la vez, les sirve a los observadores de las instituciones profesionales para que vean que en los barrios santiaguinos hay MUY BUENO SELEMENTOS, hay juventud y responsabilidad; ellos han logrado llegar en primeros lugares de eventos de gran trascenlencia; éste es el caso de Tropezón y Municipal de Las Condes, quien llegó segundo en un certamen en que participaron 86 instituciones de la provincia.

Hay que ir esta tarde al Estadio Zambrano y el próximo jueves también. ¡Vale la pena!

La Reina:
PREOCUPACION DE DIRIGENTES PARA BENEFICIO DE DEPORTISTAS

En Consejo Local de Deportes de La Reina se reunió recientemente y tomó los acuerdos que a continuación se detallan:

Están abiertas las inscripciones para las Escuelas de Tenis que cuenta con cinco canchas del Club de Tenis de La Reina; las clases son los días martes y viernes de 16 a 20 horas, y los sábados y domingos, serán en la mañana, de 9 a 12 horas. La Escuela de Vóleibol dará sus clases los sábados de 10 a 12. La Natación se enseñará desde el día 2 de enero de 1969, y su duración será de 60 días.

El Consejo Local de Deportes, que preside Pablo Rotka comunica que se está practcando con mucho éxito en la comuna, el nuevo deporte "BALON EN MANO" (HANDBALL) e invita a los deportista interesados en aprender y practicar este hermoso y poco conocido deporte que se acerquen al Consejo Local de Deportes de La Reina, ubicado en calle Loreley 960, los días y horas indicados más arriba.

Para los deportistas de la comuna que integren un Club, una Liga o la Asociación pueden afiliarse al Consejo Local, esto mismo podrán hacer las instituciones nuevas o no afiliadas, ya que se les están dando todas las facilidades del caso y los formularios están listos para recibir nuevas inscripciones.

Los dirigentes de clubes infantiles pueden registrar su institución a la brevedad posible, ya que se están tirando líneas para hacer un gran certamen infantil en la gran comuna de La Reina.

La Directiva la integran Pablo Rotka, Juan Garat, como vicepresidente, y Walter Manning, que es el profesor y dirigente de este Consejo.

El Consejo Local se ha preocupado de tener canchas, y pronto se ampliará, más aún, este sistema de trabajo, sólo se necesita que los habitantes de la comuna que practican o quieren practicar algún deporte lleguen hasta la Sede del Consejo en calle Loreley y todo marchará mejor.

Graneros:
DE NOCHE JUGARAN EN SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

Despacho de Alejandro Segovia.— El sábado 21, en el Estadio de San Francisco de Mostazal, se enfrentan Deportivo Graneros versus Población Roosevelt de Rancagua, a las 21 horas.

Por su parte el Club Chiprodal, en su rama cadetes, tendrá este domingo una gran reunión de camaradería en las onces de fin de año, en la que estarán jugadores y dirigentes. El punto de reunión será en la Sede Social. Al mismo tiempo se hará entrega de los premios obtenidos por los jugadores, quienes recibirán de padres y apoderados los trofeos a que se han hecho merecedores.

LLAMADO

La Asociación postergo la entrega de premios de los certámenes que auspicia. Se hará el día 27 del presente.

Los dirigentes de las localidades vecinas que tenga ninformaciones deportivas, las pueden mandar a este corresponsal, al Correo de Graneros. Gracias.

Habrá Carreras en el Sporting Club

Habrá carreras el próximo domingo en Viña del Mar, ya que se recibieron las inscripciones y se ha confeccionado un programa de diez carreras. (Este programa lo publicaremos en nuestro Suplemento Hípico de los viernes.)

La situación frente a la huelga de los gremios hípicos y personal de Apuestas Mutuas mejoró bastante cuando intervino el Ministro de Justicia, don Jaime Castillo Velasco. Este personero solicitó que se acordara una tregua que podía ser de 60 a 90 días, para que una Comisión designada especialmente pudiese estudiar a fondo la situación creada y propusiese las soluciones, entre otras, las modificaciones a la Ley 1.995 y específicamente al artículo 23.

Esta insinuación del Ministro Castillo fue muy bien acogida por amplios sectores de los gremios hípicos y también por los propietarios, ya que se considera que una huelga tan prolongada no hace más que dañar al turf y a los intereses de por lo menos 60.000 personas que intervienen en ella.

El Sporting Club —repetimos— confeccionó su programa y lo entregará hoy a la prensa.



...uárez: Listo ...ara Volver

—¿Listo para volver...?

"... al menos las ganas no me faltan. ... bastantes deseos. Ya estoy aburrido ...infantería....".

—¿Algún dolor, alguna molestia...?

"... todo perfecto. No he tenido ningún ...ratiempo...".

—¿Y el peso...?

"... me he cuidado en las comidas y en ...quido, y ello me permite estar bien, ...s no tengo tendencia a engordar. ...e cuidado en ese aspecto...".

—¿Y qué le parece las vacaciones ...adas de todos.....?

"... lamentable. Creo que es hora de ... las cosas se digan como son y veamos ...tos somos y para qué servimos...".

—¿... son muchos los jinetes, dicen....?

"... son muchos en todas partes y, no ... los jinetes...".

—¿Qué hace un jinete cuándo no hay ...eras...?

"... pensar como lo va a hacer para que vivan los suyos. Nosotros no tenemos otra entrada. Vivimos de ésto no más...".

—¿Cree usted qué un jinete que se lesiona, gana poco...?

"Creo que debiera ganar mucho más...".

¿Qué le pide al Viejo Pascuero...?

"... qué mi hijo o hija —que está por nacer— llegue sanito y que a mi también me traiga salud...".

"... felicidades...".

"... igualmente...".

Diálogo entre LA NACION y el jinete Eduardo Suárez, que se ha recuperado y piensa volver a la actividad.

Pese a la paralización de las actividades hípicas en el Hipódromo Chile, diversos ejemplares han trabajado activamente en la cancha. Por ejemplo, en 800 metros, se vio sobresaliente el ejemplar Le Petit Navire, que cubrió la distancia, montado por G. Saavedra, en 48 segundos dos quintos, con final de 26 segundos 2|5 para los 400 metros.

Para 500 metros, es de destacar el cotejo de Toqui, que montado por L. Murillo, puso 30 segundos clavados con final de 12 segundos para los 200 metros.

En 400 metros, lo mejor fue el trabajo de Prematuro (J. Amestelly). Puso 24 segundos.

Otros trabajos, controlados por José Olmos, en forma exclusiva ... LA NACION:

LE PETIT NAVIRE SE VE INGANABLE

PISTA N.o 2

800 METROS:

BAYADERA (G. Saavedra), en 50 2|5, últimos 400 en 25 3|5; últimos 200 en 12 dos quintos.

LE PETIT NAVIRE (G. Saavedra), en 48 2|5, últimos 400, en 26 2|5.

CANIO (L. Hevia), en 50 tres quintos.

600 METROS:

ZIGGY (R. Castro), en 37 tres quintos, últimos 200 en 13 a voluntad.

CAMPANILLON (G. Saavedra), en 36, últimos 200 en 12.

MONGE DOCT (B. García), en 36, últimos 200 en 12 2|5.

INFERNAL (J. Castillo), en 36, de bajada, a voluntad.

500 METROS:

TOQUI (L. Murillo), en 50, últimos 200 en 12.

GALATEO (J. Castillo), en 31.

FINGALA (R. Castro), en 31 1|5.

RAYERO (G. Farfán), en 30 3|5.

GARCILASO (N. González), en 31.

BATUMI (L. Murillo), en 30 2|5.

RAMONACHO (aprendiz), en 31 2|5, a voluntad.

RELAJANTE (aprendiz), en 32 2|5, a voluntad.

UNA REINA (C. Ojeda), en 31 2|5

DOMINANTE (H. Olguín): WALESKA (B. García), en 30 2|5, iguales.

400 METROS:

PREMATURO (J. Amestelly) en 24.

EL OTRO (G. Farfán), en 24 3|5.

FUROR (R. Salinas), en 25.

ENROQUE (L. Murillo), en 25 1|5.

SAINT GEORGE (D. Sagardía), en 25 2|5.

HUMASO (E. López), en 25 1|5.

VIGILANTE (L. Murillo), en 25.

400 METROS DE BAJADA

BROGUEL (J. Castillo), en 22 3|5.

PALQUI (J. Castillo), en 22 3|5.

SIERRA BELLA (R. Castro), en 23 1|5.

200 METROS:

FORTINARI (D. Sagardía), en 12 3|5.

SEIGNEUR (L. Murillo), en 12.

1.200 METROS:

MAUCHITO (L. Sagardía): PICADERO (J. Castillo), en 1 16, últimos 500, en 33, iguales.



GRAN VITAL, ya está en la Ciudad Jardín preparándose para la Copa Jackson.

Hotels en Tratamiento

Está sometido a diversos tratamientos por habérsele notado muy adolorido.

SUSPICAZ

Este pupilo de Julio Castro Ruiz, ya se encuentra en Viña del Mar. Se ha visto sobresaliente en sus aprontes habiendo registrado marcas de 1.12 para los 1.200 metros.

ROSA PATRICIA

Puntas de fuego en la rodilla le aplicaron en la mañana de ayer en la clínica del Hipódromo.

A VIÑA DEL MAR

Gran porcentaje de entrenadores tanto de La alma como del Club Hípico, han viajado a la ciudad jardín, preparándose para trasladar sus efectivos a ese hipódromo para la temporada grande.

TRATAMIENTOS

MUCHA CHANCE: puntas de fuego en los nudos de las manos. EMILIANA: puntas de fuego cañeras manos. EL GAVILAN: puntas de fuego carpo izquierdo. LENCITA: puntas de fuego caña mano. BANCARROTA: puntas de fuego cáustico nudo derecho; y EL PONCHO: cáustico nudos.

OPERADOS

Su calidad de reproductor perdieron Quepe y Rocky.



OSCAR GONZALEZ, fue uno de los entrenadores que aprovechó el obligado receso y se fue a Viña del Mar a cambiar de aires.

...EVO TREN RAPIDO ...NTIAGO - OSORNO

...amente, desde el 21 de diciembre. ...Osorno a Santiago, desde el 22 de ...mbre.

...ICIO A:

...ALCA
LINARES
CHILLAN
VICTORIA
...EMUCO
VILLARRICA
VALDIVIA
LA UNION

...Santiago ... 7.30 horas
...Osorno ... 24.00 horas

...Osorno ... 7.00 horas
...Santiago ... 23.35 horas

...MAN CON AIRE ACONDICIONADO.
...merado — ... y 2a. clase sin numerar.

...RDE PARA SUS VACACIONES: LAS ...ANAS DE TURISMO QUE LE OFRECE ...ACILIDADES DE PAGO FF. CC. del E.

...MA CARAVANA: 29 DE DICIEMBRE

...ACIONES Y RESERVAS:
O'Higgins 853 - Galería Emperador
...OS: 301818 y 30746, SANTIAGO

¡RECUERDE QUE ...FFCC DEL E ES MAS SEGURO!

TALLERES GRAFICOS "LA NACION"

ARTES GRAFICAS MODERNAS

La mejor Organización Comercial en su ramo, al Servicio de Ud.

ESPECIALIDAD EN

Formularios
Hojas Cartas
Memorándums
Facturas-Recibos
Guías de Entrega

Memorias
Diarios-Folletos
Revistas
Propaganda
Affiches

TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — VIC. MACKENNA 200

GRAN EXHIBICION DE ALHAJAS

HOY: JUEVES 19 de Diciembre de 1968, de 9 a 16.30 horas

Préstamos concedidos en ABRIL con vencimiento en OCTUBRE de 1968.

OFICINIA MATRIZ	INICIAL	TERMINAL
OF. MATRIZ ...	95.130	103.240
SUC. N.o 2 ...	305.667	309.495
SUC. N.o 3 ...	609.072	611.894
SUC. N.o 4 ...	358.494	360.251
SUC. N.o 5 ...	131.701	134.901
SUC. N.o 6 ...	290.801	292.405

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO — ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

Impuestos Internos informa:

Horario de Verano

Se comunica a los contribuyentes que, a contar **desde el 15 de diciembre de 1968 y hasta el 28 de febrero de 1969**, las Oficinas del Servicio atenderán público **sólo de Lunes a Viernes.**

En consecuencia, las actuaciones administrativas ante el Servicio deberán cumplirse hasta el día Viernes.

El horario de atención al público **de las Oficinas de Santiago** será el siguiente:

Lunes a Jueves, de 9 a 12.30 horas.
Viernes, de 9 a 13 horas.

No obstante, en el caso de juicios por reclamaciones de impuestos y cuando el plazo fatal para la entrega de escritos venza el día Sábado, éstos podrán ser presentados en el domicilio del Secretario de la Dirección Regional. Los nombres y domicilios de estos funcionarios son los siguientes:

CARGOS	NOMBRES	DOMICILIOS
Secretario de la III Dirección Regional-Stgo.	Hernán Guzmán Aránguiz	Málaga 1078 - Las Condes.
Secretario de la IV Dirección Regional-Centro	Alfredo Echeverría Herrera	Emilio Bondi 910 - Las Condes.

Dirección Nacional de Impuestos Internos

Guía del Veraneante

VALPARAISO

HOTEL ROLFS
Familiar, confortable, económico. Agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520, teléfono 4681.
10-1º 69 G. V.

HOTEL ESLAVO
Abrió sus puertas nuevamente. Atiende antiguo dueño. — Blanco 375 Errázuriz 370, Teléfono 4673
10-1º 69 G. V.

VIÑA DEL MAR

Motel VON SCHROEDERS
Acogedor. Con reconocida cocina. 70 habitaciones, 70 baños. Teléfonos. — Von Schroeders 392, teléfono N.o 64022.
10-1º 69 G. V.

Hotel CHALET "SUISSE"
Restaurante-Salón de Té. Acogedor, confortable. — Teléfono 62235, Villanelo N.o 395, por Alvarez.
10-1º 69 G. V.

Residencial 2 NORTE 599
a una cuadra Avenida Libertad. Atención esmerada por sus dueños. — Teléfono 80647, Ricardo Orriols.
10-1º 69 G. V.

VIÑA DEL MAR

"COUSIÑO"
Reserve habitación anticipadamente. — Teléfono 80228. Cousiño 6. Calle Valparaíso, altura 600. — Atiende su dueña.
10-1º 69 G. V.

LOS LILENES

Balneario-Restaurante "LOS LILENES"
Teléfono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del norte, centro y sur del país.
10-1º 69 G. V.

QUINTERO

RESIDENCIAL HANGA - ROA
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL PEÑAFLOR
Piezas confortables. Pescados, mariscos. Atendidos por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
10-1º 69 G. V.

MAITENCILLO

HOTEL LAS ROCAS
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Teléfono 1, Puchuncaví.

PAPUDO

HOTEL PITE
Buenas habitaciones. Excelente comida. Mariscos. Fernández Concha 450.

HOTEL MONTEMAR
Irarrázaval 253. Excelente comida. Mariscos. Vista al mar.

PALACE HOTEL
Frente Playa. Comida abundante. Precios año pasado. Facilidades.

RESIDENCIAL MARISOL
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos con viveros propios.

LAS CRUCES

HOTEL LAS CRUCES
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas: teléfono 8.

SAN SEBASTIAN

HOTEL RIVIERA
Ofrece: Confortables cabinas. Habitaciones baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1.

CARTAGENA

GRILL CITY
Terraza. Playa Chica 89 Teléfono 31308, Serrano 44, Residencial Serrano.
10-1º 69 G. V.

RESIDENCIAL CITY (ex "La Abuelita")
Suspiros 293. Vista al mar. Precios módicos. Atendida por su dueña.

SAN ANTONIO

HOTEL TURISMO JOCKEY CLUB
Bar - Restaurante - Hotel. Boite Kantuta. Teléfonos 31446 — 31748.

LLO-LLEO

HOTEL ESPAÑOL
Inmaculada Concepción 83 Teléfono 32382. Esmerada atención. Exquisita comida. Ambiente familiar.

Itinerario Aéreo

EN PUDAHUEL

S A S
(82736 - 734661)

Vuelo SK 956: Sale a las 8 horas, con destino a Copenhague y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Río de Janeiro, Monrovia, Lisboa, Zurich y Praga.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092 - 87918 - 733180)

Vuelo 361: Llega a las 14.25 horas de Miami y Lima.
Sale a las 15.20 horas hacia Buenos Aires.
Vuelo 216: Llega a las 17.55 horas de Buenos Aires y Mendoza.
Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas hacia Mendoza y Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 520: Sale a las 21 horas con destino a San Francisco y escalas en Lima, Panamá, y Los Angeles.
Vuelo 251: Llega a las 14.30 horas, procedentes de San Francisco, Los Angeles, Panamá, Guayaquil y Lima.

LUFTHANSA
81892 - 733416

Vuelo 491: Sale a las 9.45 horas con destino a Frankfort y escalas en La Paz, Lima y Nueva York.
Vuelo 492: Llega a las 6.10 horas, procedente de Frankfort, con escalas en Nueva York, Kingston, Bogotá y Lima.

VARIG
(734872)

Vuelo 521: Llega a las 14.30 horas desde Europa, vía Río de Janeiro y Buenos Aires.
Vuelo 862: Sale a las 16.45 horas a Europa, vía Río de Janeiro y Buenos Aires, con conexiones a Estados Unidos.

EN CERRILLOS

LAN
(68115 - 572233)

Vuelo 150: Llega a las 21.20 horas procedente de Montevideo y Buenos Aires.
Sale a las 22.15 horas con destino a Miami y escalas en Lima y Guayaquil.

Vuelo 155: Llega a Los Cerrillos a las 13.15 horas, procedente de Miami con escalas en Panamá y Lima.
Vuelo 155: Sale a las 14.15 horas con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Vuelo 190: Sale a las 19 horas con destino a Miami con escalas en Arica, Lima, Guayaquil y Panamá. (cargo).

INTENDENCIA DE SANTIAGO INFORMA:

Se comunica al público que a contar desde el 15 de diciembre en curso y hasta el 28 de febrero de 1969, las Oficinas de la Intendencia atenderán público sólo de lunes a viernes, con el siguiente horario:

LUNES A JUEVES DE: 9 a 12 horas
VIERNES DE: 9 a 13 horas

JORGE KINDERMANN FERNANDEZ
Intendente de Santiago.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso, Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Telefono Nº 88387
G. P. 10|I|69

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv - 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P., C.|4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 857]2
GP C.- Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A 25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras. Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30
Domicilio: Teléfono 372395

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 715
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G. P. 29|XII|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Prácticante.
Cumming 441 — 63963.
Indoloro. También domicilios, Inyecciones
A. 16|43



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general
Arturo Prat 141-243 - 382235.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Bulatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 -
RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-1-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—68

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla— Almirante Latorre 308.
GC-27 VIII|68

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 39397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona necesidades.

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|D

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA" — MUDANZAS DENTRO, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 -- 34664.

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72. a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATORIO pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet: Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, calitont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624 teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VI

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pita
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

TARZAN

EDGAR RICE BURROUGHS
FUERA DE LA SALA DONDE SE ENCONTRABAN TARZAN Y JANE ATRAPADOS...
¡NO ESTÁN AQUÍ!
¡CERRADA! ¡DÁNOS LA LLAVE, LA!
M.-R.
¡ESTÚPIDO! ¡QUIÉN VA A ENTRAR POR UNA PUERTA CERRADA! ¡SIGAN BUSCÁNDOLOS... RÁPIDO!
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved ©1968 by United Feature Syndicate, Inc.
¡CERRADA! ¡Y SOLO LA REINA LA TIENE LA LLAVE!
¡LA! ¿PORQUE ENCERRARNOS EN VEZ DE LLAMAR A SUS BESTIAS?... ¿QUE ERES TU PARA ELLA, Y ELLA PARA TI, TARZAN?
289

JUAN MARINO

¿CREES QUE VAN A USAR EL MISMO TRUCO DOS VECES, MARCO?
¿POR QUÉ NO? ES UN GRAN TRUCO, JUAN.
Tm. Reg. U. S. Pat. Off.—All rights reserved © 1967 by United Feature Syndicate, Inc.
¿QUÉ HACE UN CHICO AQUÍ SOLO? ESTOY SEGURO QUE ES NUESTRO HOMBRE
YO NO LO CREO, MARCO
¿ENTONCES PARA QUE VIENE HACIA NOSOTROS?
5254

DICK TRACY

EN LA LUNA
UNAS FOTOS EN COLORES DE LA GARGANTA DE LA VICTIMA, SR. TRACY
QUIERO COMPARAR Y EXAMINAR ESOS CORTES
¿HAY CORTES SIMILARES EN OTRAS VICTIMAS?
¿QUÉ? ¿EN UNA TORONJA?
SI A UD. NO LE INTERESA LA LUNA, SIMPLEMENTE NO LE INTERESA
EN LA TIERRA
PRACTICAR, PRACTICAR, PRACTICAR

Coloree Este "Mono" Gane Uno de Nues[tros] 100 Premios



NOMBRE ....

....

EDAD ... Calle en que vive ....

....

Turno de Farmac[ias]

Semana comprendida desde el 14 al 21 de diciembre de 1968.

1.er SECTOR: Mapocho, Av. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
Nelson, Av. Bdo. O'Higgins N.o 729; Brand, Portal Bulnes N.o 445; Cañón, Bandera N.o 719; Santo Domingo, San Antonio N.o 229.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Av. Matucana
Mapocho, Av. Matucana N.o 1098; San Martín, San Martín N.o 226; Minerva, San Pablo N.o 3101; Bitrán, San Pablo N.o 1505.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
Quinta, Nueva Imperial N.o 4498; Barrancas, San Pablo N.o 5402; Ideal, Mapocho N.o 4052; Bélgica, Mapocho N.o 6101; Bremen, J. J. Pérez N.o 5271; Carrascal, Carrascal N.o 4498.

4.o SECTOR: Estación Central, Av. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
Andrade, Av. B. O'Higgins N.o 2902; Echaurren, Avda. Bdo. O'Higgins N.o 2196; Orión Av. B. O'Higgins N.o 3479; Las Rejas, Av. Ecuador N.o 5142; Rojas, Bascuñán N.o 1401; Viel, San Ignacio N.o 1998; Club Hípico, Almirante Latorre N.o 762; Unión, Molina N.o 502; Carrera, Los Pingüinos N.o 4294.

5.o SECTOR: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.
Armenia, San Diego N.o 699; Nueva Lira, Lira N.o 201; San Isidro, San Isidro N.o 599; Atenas, Portugal N.o 105?; Santa Fe, Carmen N.o 1395; Argentina, San Diego N.o 1505; Indiana, Franklin N.o 486.

6.o SECTOR: Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo
Bristol, Avda. Providencia N.o 1364; Apoquindo, Avda. Apoquindo N.o 3515; Málaga, Vitacura N.o 3328; Lido, Eliodoro Yáñez N.o 2765; Abadía, Avda. Las Condes N.o 9219; Vespucio, Avda. Apoquindo N.o 7084.

7.o SECTOR: Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
Plaza Egaña, Yrarrázaval No 5701; Yrarrázaval, Yrarrázaval N.o 1864; Oriente, Los Leones N.o 2006; Concordia, Manuel Barrios número 4461; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales N.o 5786; Villa Macul, J. P. Alessandri N.o 4239; Los Orientales, Pedro de Valdivia N.o 4144; Gelrose, Malaquías Concha 0195; Echeñique, Los Olmos 4172.

8.o SECTOR: Gra[n] ... Santa Rosa, La C[isterna]
Aeropuerto, Cam[...] lipilla N.o 6075; M[...] Club Hípico N.o [...] Lázaro, Cauperlá[n] [...] Dávila, Quenchi [...] Kenia, Avda. O[...] 6553, Pob. J. M. C[...] gavía, Monja Alférez [...] Subercaseaux, Gran [...] N.o 3804; Gran Av[...] Avenida N.o 5693; [...] Avenida N.o 9017; [...] El Cairo N.o 855; [...] Covarrubias N.o 94[...] gua, Santa Rosa N.o [...] Granja, Santa Rosa [...] Berna, Casablanca [...] Nueva Ecuador, E[...] 899; San Gregorio [...] gorio N.o 0566, Pob. [...] gorio; El Bosque, G[...] nida N.o 12738.

9.o SECTOR: Av[...] leta, Avenida El S[...]
Pío Nono, Pío [...] 201; Reyes, Avda. [...] N.o 596; Alemana, [...] Salto N.o 2254; C[...] Recoleta N.o 3110.

10.o SECTOR: A[...] dependencia, Aveni[da] Vivaceta.
Barona, Av. Inde[...] N.o 489; San Luis [...] dependencia N.o [...] lar, Av. Fermín V[...] 1811; Imperial, [...] Vivaceta N.o 289[...] Domingo Santa [...] 2736; La Palmilla [...] dro Fontova N.o [...] María, Avda. Méx[ico] [...]
Turno permanente [...] cia de urgencia, P[...] 155.
NOTA: Los turnos [...] son sólo para [...] ción del d[...] recetas, m[...] de urgencia [...] de curación [...] ser atendid[os] [...] de las 21 h[...] ventanilla [...] diente.



BANCO DE CHIL[E]

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	
Dólar	E° 7,58	E° [...]
Libra	E° 18,040	E° [...]
Dólar Futuro	E° 7,58	E° [...]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 8,62	E° [...]
Libra	E° 20,515	E° [...]
Dólar Billete	E° 8,75	E° [...]

SANTIAGO, 18 de diciembre de 1968

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).—ITUCH. 19.30 horas: Comedia de Equivocaciones de William Shakespeare.

BULNES. Avda. Bulnes (88342).— TEKNOS.— ... horas: Pan Caliente. María A. Requena.

MARU. Huérfanos 786 (...).— Cía. de Lucho ... y Olvido Leguía. ... y 22.15 horas: Estos ...bles jóvenes de ahora, de Alfonso Paso.

LA COMEDIA. Merced (391523).— ICTUS. — ... horas: La Escalera de ... Dyer.

O'HIGGINS. San Pablo (86929).— Cía. de Revistas Ou La La. 19.30 y ... horas. Ballet Azul; ...; Striptease.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 horas: ¡Prohibida!

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.30 horas: Entretengamos a Mr. Sloane, de Joe Orton.

PEÑA SI VAS PARA CHILE. Matucana y Catedral 19 horas. Chi( ) Faró y sus variedades folklóricas.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

PEÑA EL GALPON MARINO.— Cumming y San Pablo.— Folklore bajo la dirección de Aliro Vega.

SAN ANTONIO San Antonio 255 (33605).— Cía. de Revists de Susana Bouquet. 19.30 horas: Mi querida parentela.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado N.o 237 (392100).— Desde las 11 horas: Círculo del terror. (Mayores de 18).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10.30 horas: El Vizconde. (Espionaje, mayores de 18).

CAPRI. Monjitas N.o 825 (392414).— Desde las 10 horas: La batalla por Anzio. Las reinas.

CENTRAL. Huérfanos N.o 930 (33555).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.45 horas: El estrangulador de Boston. (Suspenso, may. de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824). — Desde las 10.30 horas: La fuga fantástica. (Aventuras, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: Ocaso. (Chilena drama).

CITY. Agustinas N.o 1022 (66687).— Desde las 10.15 horas: Requiém para un Dandy. (Mayores de 18).

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: El hombre mono de la jungla.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.15; 18.50 y 21.40 horas: Por aquí pasó Sitzwilly. (Mayores y menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Acompáñame, española. (Musical menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El agente 505. (Suspenso, mayores de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14.45, 18.15 y 21.45 horas El Cid. Histórica, mayores de 15.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas El investigador. Policial, suspenso, mayores de 21 años.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11, 14.30, 18.05 y 21.45 horas: Espartaco. Aventuras. Mayores de 14 años.

IMPERIO. Estado 235 (397960).— Desde las 10 horas: Cómo me enseñaron a amar. (Comedia, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Nuevo Festival de Tom y Jerry.

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 11.45, 16.45, 19.15 y 22 horas: El estrangulador de Boston. (Mayores de 21 años).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Ruta del peligro. (Acción, mayores de 18).

METRO. Bandera - Unión Central (83361).— Desde las 10 horas: Misión suicida. (Mayores de 14).

NILO. Monjitas 837 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: El vizconde. (Acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: Ambiciones de dos pícaras. (Comedia, mayores de 14).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Rutas del peligro. (Acción, mayores de 21).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Nuevo Festival de Walt Disney

REX. Huérfanos 735 (Fono 31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Extraño incidente. (Mayores de 21 años).

RIO. Monjitas 743 (Fono 33550).— Desde las 11 horas: Qué hacías tú cuando se fue la luz. El hombre, la mujer y el dinero.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Amores borrascosos. (Drama, mayores de 21).

RIVIERA. San Antonio - I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: La pantera rosa. Irma la Dulce.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El hombre mono de la jungla. (Comedia, menores).

SAN MARTIN. Alameda - San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Ocaso. (Chilena, drama).

SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (Aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: El hijo de Django. (Mayores de 18).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Operación Salchicha. El desierto viviente

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Los guerrilleros.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: El extranjero.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Insaciable en el amor. (Drama, mayores de 21 años).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Mayores y menores)

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Al ponerse el sol. (Menores).

SECTOR PLAZA ITALIA - V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: El planeta de los simios. Intriga en Ciudad del Cabo. Desafío a Robin Hood.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. (Comedia, menores).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Av. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Un dulce paseo.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Comedia, menores).

DANTE. Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: La caída mortal. (Acción, mayores de 21).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: Por aquí pasó Frid Willy. (Cómica, menores).

EL GOLF. Apoquindo N.o 3368 (480046).— 16.15; 19 y 22 horas: El estrangulador de Bostón. (Acción, mayores de 21).

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Ambiciones de 2 pícaras. (Comedia, mayores de 14).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116). — 19.15 y 22.15 horas: Extraño accidente. (Drama, mayores de 21).

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: Los perversos sueños de una rubia. (Comedia menores).

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: El mundo de Susy Wong. (Aventuras, mayores de 21).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).—Desde las 14 horas: Conflicto en el fondo del mar. La estrella.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16; 18.45 y 21.45 horas: El estrangulador de Boston. (Suspenso, mayores de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Donde hay diablillas, hay diabluras. (Comedia, menores).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas. Terror en Tokio.

SECTOR 10 DE JULIO-FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Siete contra todos. Nacer o no nacer. Desafío a los pistoleros.

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Beneficio del personal: Los héroes de Telemark. Trapecio. Alborada de sangre.

AVENIDA MATTA. Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horas: Verano a las 10.30. Vivir por vivir. Operación hermano menor.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: El Samurai. Técnica de un homicidio. El mundo, la mujer y el dinero.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).—Desde las 14 horas: La ruta del peligro. (Espía, mayores de 18).

EL BOSQUE. (Par. 33. Gran Avenida (581522-anexo 227).— Descanso.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Descanso.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: La reina de los vikingos. Acompáñame a espiar. Guía para un hombre casado.

MISTRAL. San Diego N.o 279 (63994).— Desde las 13 horas: Misión Blody Mary. Flashman. Riendo con Max Linder.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: Poder diabólico. 2 mujeres. Los mercenarios.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

C.B. 1185 ONDA CORTA 25 METROS F.M. 99.3 MGC

AHORA MEJOR QUE NUNCA
a toda hora del día,
sus programas favoritos
HORA DEL HOGAR
Y sus voces favoritas.
POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA
CINE EN SU HOGAR
LA CABALGATA MUSICAL
AL MARGEN DE LA LEY

CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR ¡SIEMPRE EN SU HOGAR!

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: 7 contra todos; Desafío a los pistoleros. Nacer o no nacer.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 13 horas: El planeta de los simios. Intriga en la Ciudad del Cabo. Desafío a Robín Hood.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas).— La venganza de ella. Continente perdido.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: ¿Sabes quién viene a cenar? (Comedia, menores).

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Continente perdido. La venganza de ella.

SUR. San Diego N.o 935 (61524).— Desde las 13 horas: Mi último tango, La feria de San Marcos, Lanza tus penas al viento.

SECTOR Q. NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: La marca de la horca. El mundo a sus pies.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda N.o 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Fiebre de juventud, Mi último tango, Lanza tus penas al viento.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Un dulce paseo.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: La ruta del peligro. (Espía, mayores de 18).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: Vivir por vivir. Verano a las 10.30. Operación hermano menor.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: El Samurai. Técnica de un homicidio. El mundo la mujer y el dinero.

COLON. San Pablo-Maipú (733146).— Desde las 13 horas: El camino de la venganza. De Rusia con amor. El bueno, el malo y el feo.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Misión Blody Mary. Flashman. Riendo con Max Linder.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Descanso.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. El bueno, el malo y el feo. De Rusia con amor.

LIBERTAD.— Vivaceta 2003 (371627).— Desde las 14 horas: Camino de venganza. De Rusia con amor. El bueno, el malo y el feo.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: El samurai. Técnica de un homicidio. El hombre, la mujer y el dinero.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL. (San Bernardo). (591948).— Descanso.

PLAZA. (Talagante). — Desde las 18 horas. Digan lo que digan. Ricos arruinados.

MAIPU. (Miapú). Desde las 17 horas: La muerte toca a la puerta. Vencer o morir.

SANTIAGO. (San Bernardo) (591982).— Desde las 14 horas: Intriga en ciudad del Cabo. Un dulce paseo.

MUSEOS

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, Cienfuegos 66. Abierto al público' Lunes a viernes de 13 a 18 horas. Sábado de 9 a 12 horas. Cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: De martes a sábado: De 10 a 13 horas, y de 15 a 1 horas. Días domingos: De 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas: sábado, de 9 a 13 horas Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO, Cerro Santa Lucía.— Abierto al público martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

Genial Comedia de Equivocaciones en el Antonio Varas

Apta para todo público. Vermut 19.30 horas.



EUGENIO GUZMAN, destacado director artístico del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, tuvo a su cargo la producción de "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES", festiva obra de William Shakespeare, que fuera llevada libremente al castellano por el dramaturgo chileno Jaime Silva. Esta comedia está cumpliendo sus últimas semanas en el T. Antonio Varas. Es apta para todo público. El ITUCH concede especiales descuentos a estudiantes y obreros, los que deben solicitarse con la debida anticipación en la sede central del ITUCH, entre lunes y viernes, de 9 a 17 horas. "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES" se inicia diariamente a las 19.30 horas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

DELEGACION SANTIAGO

PLAN Nº 1 DE AHORRO POPULAR DEL AREA ORIENTE DE SANTIAGO
NUEVA ENTREGA DE SITIOS EN LA POBLACION "JAIME EYZAGUIRRE" COMUNA DE ÑUÑOA

2.o LLAMADO

Se comunica a los postulantes del Plan de Ahorro Popular N.o 1, prelación 1 al 1063, llamados por la prensa para ofrecerles sitios en la Población "La Faena de Peñalolén" (Lo Arrieta), de Ñuñoa, que también se encuentran disponibles para la venta 794 sitios en la POBLACION "JAIME EYZAGUIRRE", DE LA COMUNA DE ÑUÑOA, ubicados entre las calles Francisco Molina, Ramón Cruz, Lo Plaza y Américo Vespucio, entrando por Macul y Rodrigo de Araya, donde los postulantes que deseen pueden aplicar su préstamo en la adquisición de uno de estos sitios.

Además, a los postulantes de la prelación 1064 al 1394, que deseen obtener sitios en cualquiera de estas poblaciones, se les comunica que deben pasar por la **Oficina de Asignaciones**, ubicada en Moneda 723, primer piso, los días 18, 19 y 20 de diciembre, de 9 a 16 horas, a manifestar su preferencia, trayendo los siguientes antecedentes:

a) Libreta de Ahorro CORVI y tarjeta de inscripción;
b) Declaración jurada ante Notario de no poseer bien raíz;
c) Certificado de antecedentes, y
d) Certificado que acredite su renta.

ATENCION PARA MANIFESTAR PREFERENCIAS

Prelación	1 al 300	día 18 de diciembre de 1968
Prelación	301 al 600	día 19 de diciembre de 1968
Prelación	601 al 1394	día 20 de diciembre de 1968

ELECCION Y ENTREGA DEL SITIO

Prelación	1 al 300	día 21 de diciembre de 1968
Prelación	301 al 600	día 23 de diciembre de 1968
Prelación	601 al 1063	día 24 de diciembre de 1968
Prelación	1064 al 1394	día 26 de diciembre de 1968

PRIORIDAD	NOMBRES
	COMITE INESTABLES SECTOR ÑUÑOA (166 PERSONAS)
	COMANDO DE LOS SIN CASA SECTOR ESTADIO NACIONAL (38 PERSONAS)
	BERRIOS SALINAS, JUAN
	LEIVA REYES, ROSA
	ROJAS ROJAS, MATILDE F.
	IBARRA PADILLA, MARIA
	MARTINEZ GAETE, JULIO ROMAN
	GONZALEZ SALAS, ELECRINDA
	SILVA JERIA, RUPERTINA DEL C.
	SOTO CHAVEZ, UBERLINDA
	GARATE VARGAS, MATILDE DEL C.
	HERRERA AVENDAÑO, ROSA GRACIELA
	PAINEO MARIQUEO, ALBERTO
	GOMEZ GONZALEZ, RUTH EDITH
	MARTINEZ, HECTOR A.
	GALVANI DELSON, AURORA G.
	GONZALEZ ROA, MANUEL DAVID
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, HERNAN
	JARA OBREQUE, JUAN
	LILLO, SALINAS, CARLOS
	OLIVA GONZALEZ, LUIS ENRIQUE
	ARAYA ANGEL, LUZMIRA
	SILVA NADAL, LUZ
	GARAY MUÑOZ, HEROITA DEL C.
	ROJAS ORELLANA, ALBERTINA
	CESPEDES ALGUIN JUANA
	SOTO HENRIQUEZ, BERTA
	TORRES DIAZ, REGINA GRACIELA
	BERRIOS CASTRO, MARINA ROSA
	MORALES VILLARRUEL, EMA
	MORALES MORA, HERNAN
	URIBE SALAMANCA, DORA
	SAAVEDRA, MELBA, ROSA
	CONTRERAS TORO, JUAN ISABEL
	PIMENTEL SUAREZ, JUAN FERNANDO
	ZUÑIGA MEDEL, MARIA F.
	FIGUERO MARDONES, ADOLFO
	PIÑONES ALVAREZ, LUIS ALBERTO
	RETAMAL GONZALEZ, ALIRO ANTONIO
	AGUIAR GONZALEZ, VICTOR ENRIQUE
	LOBOS VARGAS, JUAN GUILLERMO
	PRADO NOVION, MARIANELLA
	BOLBARAN JARA, ROSARIO DEL C.
	SANDOVAL VILLAGRA, LUIS ARMANDO
	VASQUEZ SOTELO, LUIS A.
	VASQUEZ DURAN, JOSE FERMIN
	BERRIOS VELIZ, HECTOR
	SANDOVAL ANDRADE, MARIA A.
	POBLETE CAÑETE, OSVALDO
	ASTUDILLO NARANJO, NORMA
	GONZALEZ GONZALEZ, MARTA
	MADRID BARRIENTOS, LUCRECIA
	ESCOBAR MONET, EDUARDO
	POLANCO INOSTROZA, MARIO
	VALDES MOYANO, FILOMENA
	BRANI, MARIA E.
	QUIJADA MORENO, JUAN LUIS
	VEGA DIAZ, MARIA IGNACIA
	AHUMADA ACUÑA, INES REBECA
	BARRAZA CRUZ, ANADIER
	MADARIAGA MADARIAGA, LUIS ARMANDO
	MATAMALA PEÑA, ELIANA DEL C.
	BARRA JARA, MARIA INES
	NORAMBUENA CACERES, ANTONIO L.
	VILLAVICENCIO MALHUE LUIS ERNESTO
	FUENTES FLORES, MARGARITA DEL C.

PRIORIDAD	NOMBRES
1331	SERRANO RIQUELME, IRENE ASCENCION
1332	SILVA LABBE, MARTA ESTELA
1333	DIAZ ORTIZ, GERALDO
1334	ORTIZ RODRIGUEZ, ANA LUISA
1335	VARGAS VILLALOBOS, IRMA VIOLETA
1336	AVILA GARCIA, LAURA
1337	BARROS VARGAS, PATRICIO
1338	FERNANDEZ SANTIBAÑEZ, GLADYS
1339	NECULMAN CATRILEO, JUAN AGUSTIN
1340	ROJAS OLMEDO, IGNACIO
1341	RUMINAO MANRIQUEZ, JUANA DE LA LUZ
1342	DE LA FUENTE SAN MARTIN, SOFIA DEL C.
1343	LEIVA, FLOR ESTER
1344	VELASQUEZ ZUÑIGA, MARIA BEATRIZ
1345	IBARRA, JUAN JOSE
1346	ARRIAGADA SILVA, FRANCISCA
1347	COFRE DIAZ, HECTOR
1348	LABRA, ALICIA RAQUEL
1349	SANTANDER ADASME, RAUL
1350	BARRA BARRA, ADRIANA
1351	TORRES AGUILERA, OSCAR ISIDRO
1352	PEREZ VALDEBENITO, ELBA
1353	PINO HURTADO, AMANDA
1354	GONZALEZ LARA, ODA HUMILDE
1355	CUEVAS VIDAL, REINALDO
1356	GODOY ALVAREZ, ERNA
1357	UBILA CONTRERAS, LAURA
1358	GODOY ALVAREZ, FRANCI
1359	POBLETE, GUSTAVO DEL C.
1360	ARANCIBIA CAMPOS, FANY
1361	ASTUDILLO MATUS DE LA PARRA, JORGE O.
1362	DIAZ CASTRO, GUILLERMINA
1363	CASTAÑEDA HERRERA, MARIO E.
1364	TORRES ROBERTS, JUAN
1365	VILLALOBOS GUERRERO, RAMON LUIS
1366	GARRIDO SILVA, MAGALY
1367	MEZA VALDIVIA, FERNANDO
1368	PINTO VILCHEZ, JORGE A.
1369	MUÑOZ NUÑEZ, EMILIO D.
1370	VILLASECA VALDIVIA, JORGE
1371	AROS MIRANDA, ENRIQUE
1372	BARAHONA DIAZ, IVAN LEON
1373	ESTRADA MUÑOZ, GABINO A.
1374	POBLETE GONZALEZ, JOSE A.
1375	SABELLE CORTES, PEDRINA AMANDA
1376	HERRERA SANDOVAL, CORINA
1377	IRRIBARRA IRRIBARRA, FLOR MARIA
1378	SUAREZ VASQUEZ, FRESIA DE LAS M.
1379	AZAR CORTES, ESTERLINDA
1380	SAUD AGA, OLGA VALERIE
1381	LAGOS GOMEZ, ROSALBA
1382	MARIN CABRERA, MAGDALENA F.
1383	LOPEZ PERALTA, BERTA DEL C.
1384	PRADO DEIJ, IRMA C.
1385	SEPULVEDA VEGA, JESUS MARIA S.
1386	PUAS ALEGRIA, DOMITILA DEL C.
1387	BASUALTO PLAZA, MARIA ELBA
1388	CACERES PLAZA, LUCRECIA DEL C.
1389	LATORRE VARGAS, HUGO ENRIQUE
1390	TAPIA, ADRIAN ANTONIO
1391	ZUÑIGA DURANDIN, LEON ALBERTO
1392	FUENTES CASTRO, JORGE HERNAN
1393	DIAZ GARATE, ANA
1394	LEON FRANCO, BENITO

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE OBRAS URBANAS
C. O. U.
DIVISION DE PAVIMENTACION

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en calle Av. Cerrillos, de la Comuna de **LA CISTERNA**, con un Presupuesto Oficial de ... ... E° 189.300,—

APERTURA: Alcaldía de LA CISTERNA, el día 9 de enero de 1969 a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro Gral. de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso, en Santiago.

Para la ejecución de Calzadas hormigón cemento vibrado y obras anexas en diversas calles de la Comuna de **ÑUÑOA**, con un Presupuesto Oficial de ... ... E° 1.736.092

APERTURA: Alcaldía de ÑUÑOA, el día 8 de enero de 1969, a las ... horas.
CATEGORIA: 1a. y 2a. del Registro Gral. de Cttas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de la Corporación de Obras Urbanas, calle Serrano N.o 45, 1er. piso en Santiago.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Servicio Santiago Oriente

LLAMASE A CONCURSO:

Para Recaudadores Domiciliarios y Judiciales. Recibos de Consumo de Agua Potable y de Instalaciones Domiciliarias.

ANTECEDENTES

1º—4.o Año Humanidades rendido.
2º—Inscripción Electoral.
3º—Certificado Antecedentes.
4º—Certificado Honorabilidad.
5º—Certificado Situación Militar.
6º—Declaración Jurada. No haber sido condenado o procesado. Art. 13-15. D. F. L. 338.
7º—Estar en condiciones de rendir fianza por E° 50.000,00 (cincuenta mil escudos).

EL CONCURSO SE CERRARA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1968.
MAYORES ANTECEDENTES, EN LA OFICINA LOS POZOS N.o 7384.

EL ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 9 de diciembre de 1968.

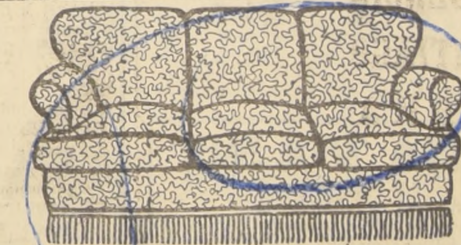
VENDO CASA HABITACION

— PRECIO: E° 45.000 —
(Amplia — Desocupada 250 metros cuadrados)

5 dormitorios, living, comedor, cocina con gas de cañería.
2 baños completos, patio y hall con galería de vidrio.
VERLA: De 10 a 12 y de 4 a 6.

PADRE ORELLANA Nº 1591, FONO 85572
(Paralela a Portugal y al llegar a Maule)

OFERTA ESPECIAL



LIVINGS
Super gobelino con cojín pluma.......E° 1000
Super brocato.......E° 900
Funcional en lana...E° 900
Funcional moderno, variedades colores........E° 650

PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES
FABRICACION PROPIA
RECOLETA 2029- TELEFONO 375999

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ... E° [illegible]
Semestral ... ... E° [illegible]
Trimestral ... ... E° [illegible]

RITMO SHOW 68 ENTREGO LOS "GATOS YO YO"

Los Gatos Yo Yo de la revista Ritmo ya tienen sus respectivos dueños. Verónica Hurtado se llevó el gato concedido a la revelación femenina 1968. Gervasio agarró el mínimo correspondiente a la revelación masculina. Los demás cuchitos mayores correspondieron a Gloria Simonetti como la mejor cantante del año; Patricio Renán, el mejor intérprete masculino y el Maljope Show como el conjunto más destacado. También hubo dos gatazos fuera de serie; uno para José Alfredo Fuentes, como el cantante más popular y otro para Sandro, como el intérprete argentino más apreciado en nuestro país.

También se destinó algo así como un Pussy Cat de honor a los innumerables amigos y favorecedores de la revista Ritmo. En la imposibilidadd e premiarlos a todos, se entregó un solo felino simbólico que lo recibió el locutor deportivo Carlos González Marques.

Los asistentes al Astor no fueron cuatro gatos. El teatro estaba repleto de bote a bote con la crema de los "fans" y con todo el ¿"Who is who?" del ambiente artístico y radial.

María Pilar fue el Alma Mater de la reunión. Subió al escenario en una buena docena de oportunidades, entregó premios, discurseó, animó y sólo le faltó asignarse a sí misma un Gato Yo Yo.

El público participó activamente en las alternativas del espectáculo: aplaudió con ganas, gritó a sus favoritos, ovacionó al Pollo y a Sandro, pero, en general guardó la compostura que cabe esperar de fans a veinte escudos por butaca. El chillerío del Caupolicán y del Nataniel estuvo aquí muy educadamente moderado. Las calcetineras y niñas de media lucieron sus mejores tenidas de verano con lo que la platea del Astor tuvo también su propio show con muchas estrellitas que daban ganas de aplaudir

El espectáculo se inició con un desfile de comparsas encabezado por Maitén Montenegro a quien nadie le enseñó como una "rimette" debe manejar una guaripola. Después Maitén junto a Pepa Gallinato y Jorge Rebel se lucieron como nexos entre los distintos números y confirmaron la gran calidad que los ha destacado.

El estelar Ritmo Show permitió hacer un cotejo entre los artistas de más cartel en nuestro medio. Hubo ausencias significativas, pero en general, participó lo mejorcito con que contamos. No estaban todos los que son, pero quedó en claro que sí eran todos los que estaban.

Pedro Messone nos pareció estar en su mejor momento y exhibió, sin duda, la mayor calidad vocal entre los varones. Los Beat Combo sacan mención distinguida como un excelente conjunto espectáculo. Esta vez el Clan 91 mostró una faceta distinta, "dedicada a los adultos", cantando unos arreglos un tanto monótonos de tangos y canciones tradicionales Gloria Simonetti, Verónica Hurtado, Patricio Renán, Juan Carlos, Gervasio y José Alfredo Fuentes completaron el espectáculo. En el último momento se filtró Gloria Benavides, Juan Carlos destacó especialmente llevando la voz solista en el coro de "Navidad Blanca" conque se puso término a la presentación. El punto bajo estuvo a cargo del ballet de Ritmo Show, cuyo coreógrafo, pese a una larga experiencia en televisión, todavía no ha descubierto que los ritmos modernos son incompatibles con movimientos tomados de la danza académica. Juan Cardos Gil y César Antonio Santis mostraron su cancha y se desempeñaron como animadores en forma sobria y acertada. Yasna Carrión entregó su título de Miss Ritmo a la señorita Barrenechea quien se limitó a recibir la coronita. Suponemos que Yasna seguirá adelante con sus balbuceos artísticos, porque simpatía y talento le sobran por todas partes.

Lo grande —y esto hay que decirlo claro—, lo grande de la noche fue la participación de Sandro, quien asistió a recibir su premio especialmente invitado por la dirección de Ritmo.

No veíamos a Sandro desde sus actuaciones en el Festival de la Canción de Viña del Mar. Estos pocos meses lo han madurado enormemente y ya no es un intérprete que se defienda con sus extraordinarios recursos de bailarín. Inmóvil, acompañándose él mismo con una guitarra, demostró ser un baladista de excepcional categoría, digno de competir, codo a codo, con Adamo, Manzanero y con cualquier cantante americano o europeo que se le ponga por delante. Es un motivo de honor para el público chileno haber comprendido la calidad de Sandro convirtiéndose en un trampolín para lanzarlo a los éxitos que se merece. Los Beat Combo lo acompañaron gentilmente en dos canciones más.

De esta manera, el Ritmo Show de 1968 puso término a las actividades de una publicación que cuenta con gran acogida entre el público juvenil y que se ha convertido en una animadora infatigable de la música popular. María Pilar se merece un Gato Yo Yo.

Bocaccio.

RAUL RUIZ LLEVARA AL CINE NOVELA DE PABLO NERUDA

El ritmo de producciones y coproducciones cinematográficas chilenas parecen ir en un decidido aumento. En un més más, Raúl Ruiz, el director de la película más elogiada de este año ("Tres Tristes Tigres"), comenzará a dirigir la filmación de un guión basado o inspirado en la novela "El Habitante y su Esperanza", de Pablo Neruda.

"Será una película de época", nos contó Ruiz. "La acción estará situada entre 1925 y 1935. El origen del relato en Chiloé, y de sus recuerdos de infancia, lo que dá como resultado una cosa intemporal"

La película de Ruiz al situar la acción en los años 25 al 35 permitirá acercarse a un pasado chileno que el mismo Ruiz califica de "los años locos de la política chilena". Fueron los años de la anarquía, el ascenso y caída de Ibáñez, la vuelta de Alessandri, "hasta que Chile vuelve a la razón, como diría Pitín Olavarría".

Esa época fue muy significativa desde el punto de vista cultural. Fue la época en que en Santiago los literatos, los bohemios, los artistas y los "choros" se reunían en el "Zepelín" y en el "Hércules", en Bandera y en el Club Radical Antonio Matta, en Recoleta.

A través de los recuerdos de esos amigos que se juntan para recordar ese momento en que se juntaron para recordar, la película irá mostrando en una serie de "recontos" el pasado en que se inscribe ese triángulo pasional que muestra el relato nerudiano.

Ruiz, dió muestras evidentes en "Tres Tristes Tigres", de ser el mejor director de actores del cine nacional, a tal punto, que los actores no parecen actuar, sino simplemente existir (lo cual no ha gustado a algunos espectadores acostumbrados a "reconocer" maquetas de "galanes típicos", de "mujeres buenas o "malas"). En está ocasión empleará nuevamente a Nelson Villagra, Jaime Vadell, Luis Alarcón. También actuará Mireya Kuyckxewky y otras actrices.

La acción del film transcurrirá parte en Santiago y parte en el sur, tal vez en Chiloé. La fotografía será dirigida por Gustavo Moris, egresado de la Escuela de cine de Santa Fé, realizador de diversas películas; quien reside en Chile desde hace dos años y trabaja como jefe de iluminación de los programas del Canal 13.

PARA NAVIDAD SE ESTRENARA "CIAO, AMORE, CIAO"

Un nuevo estreno, cincuenta por ciento chileno, se comenzará a exhibir en los cines de la capital a partir del próximo 25 de diciembre. Se trata de "Ciao, amore, Ciao", coproducción chileno-argentina, dirigida por Diego Santillan, que se basa lejanamente en la historia de Luigi Tenco.

En este film musical aparecen numerosos artistas de los dos países sumamente conocidos de nuestro público: Juan Ramón, Ginette Acevedo, Hilda Sour, Erika Wallner, Norman Brinski, Paolo Salvatore y otros, son algunos de los intérpretes más destacados de esta cinta. También aparecen figuras conocidas del ambiente radial y televisivo de Santiago y Buenos Aires, como Raúl Matas, Ciro Dantes, David Raissman, Alex Fiori, Emilio Rojas y Ernesto Bianco.

La premiere se efectuará el viernes 20 en el Teatro Bandera, con la participación de Raúl Matas, quien viajará especialmente para esta ocasión. La película es en colores, con la dirección fotográfica de Ricardo Younis y Andrés Martorell.

Un dato para la estadística: "Ciao, amore, Ciao", se exhibió en Buenos Aires sólo una semana en su cine de estreno, entre el 22 y el 28 de septiembre. Asistieron 1.901 espectadores que pagaron en total 1.276 dólares.

Compañía de Zarzuelas Goza de Buena Salud

Declaran familiares de Olga Marín.

Los señores Julio y William Marín, familiares de Olga Marín, visitaron nuestra redacción para desmentir las declaraciones de tres ex integrantes de la Compañía de Zarzuelas de Faustino García.

Según Mirko, Yamil y Jorge Romano, este conjunto estaría a punto de disolverse en el norte del país debido a la mala conducción de sus directores y a los abusos de que serían víctimas los integrantes del elenco.

Don Julio Marín, padre de Elena Marín, aclaró que su hija no ha estado enferma en ningún momento y que, en consecuencia, mal podría haberse encontrado abandonada de toda asistencia médica.

—Mi hija no ha estado enferma, dijo don Julio Marín. Al contrario, me llamó por teléfono y me comunicó que se encontraba muy bien y que en la cimpañía todo marchaba normalmente.

Los señores Marín se desempeñaron en Santiago como controles de la compañía, por lo que conocen desde dentro su funcionamiento y el personal que la compone.

—No se puede poner en el mismo plano a estos muchachos sin pedigree, nos expresaron, con el prestigio que se ha ganado Faustino García, en largos años de trabajo como promotor de espectáculos. En todos los grupos hay ovejas negras y a eso se debe lo que sucedió con estos bailarines. No queremos discutir su calidad profesional, pero en el teatro la disciplina es indispensable. Mirko y Yamil no eran precisamente un modelo de disciplina, ni mucho menos el bailarín Jorge Romano. Fustino García resolvió cortar a la pareja por faltas reiteradas. Romano solidarizó con ellos y, además, no se presentó a una función. Por esto se le aplicó una multa. Parece que Romano tenía en vista otro trabajo y simplemente dejó botada a la compañía. Fue una decisión suya, por eso no tiene finiquito; el que sí se le entregó debidamente a Mirko y Yamil.

—Nos parece, concluyeron, que las declaraciones de estos muchachos obedecen a un resentimiento de mala ley. En todo caso, nos consta que son falsas y por eso queremos desmentirlas categóricamente. La compañía de Faustino García goza de buena salud y se encuentra a punto de abandonar Chile para continuar su gira continental.

TEATRO INFANTIL DE RUTH BALTRA ACTUARA EN EL T. MUNICIPAL

El recientemente formado "Grupo Experimental de Teatro Infantil", que dirige Ruth Baltra Moreno, hará su debut el próximo sábado, a las 21 horas, en el Teatro Municipal. La iniciativa lanzada por esta distinguida artista, de larga experiencia en este aspecto, ha culminado tras el llamado que hiciera públicamente y al que respondieron 357 niños de los más diversos sectores y comunas capitalinas. De tal número se seleccionaron 45 niños de ambos sexos y entre los 5 y 14 años.

Ruth Baltra ya había logrado un rotundo éxito en Buenos Aires, en estos afanes, como consta por los juicios de la prensa argentina. En su gestión han intervenido la I. Municipalidad de Santiago y la Corporación Cultural de Santiago, las que patrocinan este laudable experimento de despertar las vocaciones artísticas del niño. La obra elegida es la comedia musical infantil "El país encantado de los señores duendes", obra en tres actos original de Ruth Baltra y con coreografía original del bailarín Gastón Baltra, hermano de la autora. Posteriormente al estreno del próximo sábado, se ofrecerán funciones el jueves 26, a las 19 horas; el viernes 27, a las 21 horas, y el sábado 28, dos funciones, a las 15 y 19 horas, respectivamente.

La iniciativa de la I. Municipalidad de Santiago está llamada a suplir la carencia de este género de espectáculos para el mundo menudo, y, dados los antecedentes de su directora, podemos esperar que tendrá un éxito pleno.

Estos Son los Ganadores de la "Polla del Fútbol"

Aquí están los ganadores de la semana recién pasada del Concurso la "POLLA DEL FUTBOL", el que regala puros premios útiles y valiosos a sus participantes lectores de LA NACION, el Diario de los deportistas.

Los 500 escudos de SASTRERIA "REX", la sastrería ubicada en Bandera 663, donde uno vale diez, y el crédito justo para su gusto fueron para Carlos [illegible] Atuán, con domicilio en Palpote 4227, Santiago, [illegible] total de 18 puntos.

El segundo lugar y con el reloj exacto de [illegible] RIA "GABOR", Estado 48, se lo adjudicó Alfonso [illegible] nal Moreno, con domicilio en Avda. Las Industrias [illegible] Santiago, y un total de 17 1|2 puntos.

Las 200 "lucas" de PRODUCTOS "ROSE [illegible] REID", exclusivos de INDUSTRIAS TEXTILES [illegible] LON", correspondieron al concursante Emilio [illegible] domicilio en Mapocho 2220, Santiago, y un total [illegible] puntos.

Amigo lector de LA NACION, el Diario de los deportistas, la próxima semana va el cupón de la "POLLA DEL FUTBOL", correspondiente a la última fecha [illegible] torneo de honor, cuyo partido clave es decisivo [illegible] distribución de los regalos. Para que vayan afinando puntería en sus pronósticos, les informamos que el partido clave será el encuentro entre PALESTINO [illegible] VERSIDAD DE CHILE. ¿Sabía Ud., amigo deportista, [illegible] Palestino tiene posibilidades de ser campeón del [illegible] profesional 1968? ¿Ha estudiado usted las posibilidades [illegible] y hasta se puede producir, al igual que en el torneo argentino, un triple y un cuádruple empate al término [illegible] certamen chileno? Brujulee, amigo lector, y verá [illegible] final de este año no es apta para cardíacos.

POLLA DEL FUTBOL LA NACION

CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E° 500

PARTIDO CLAVE		
U. CATOLICA		PALESTINO
U. DE CHILE		S. MORNING
G. CROSS		A. ITALIANO
WANDERERS		HUACHIPATO
EVERTON		CONCEPCION

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
COLO COLO		U. ESPAÑOLA
RANGERS		MAGALLANES
LA SERENA		SN. FELIPE
LA CALERA		O'HIGGINS

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE		
TRASANDINO		ANTOFAGASTA
U. TECNICA		COQUIMBO
ÑUBLENSE		LOTA
L. ROSSEL		SN. LUIS
[illegible]		MUNICIPAL
COLCHAGUA		[illegible]
		NAVAL

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET: ______

BRIC A BRAC noticioso

LOS PLANES DEL ITUCH

El Departamento de Teatro de la Universidad de Chile ex ITUCH, ofrecerá hoy a mediodía una conferencia de prensa para dar a conocer los planes para el año 68, en función de la Reforma Universitaria, de la función de la Universidad en Chile, de la situación del país, de la relación del país con el tercer mundo y el mundo en general...

EXAMENES DE BALLET

El 23 de diciembre rendirán examen los alumnos de la Escuela de Ballet Municipal, en el escenario del Teatro Municipal, a las 18 horas.

CONCIERTOS AL AIRE LIBRE

A partir del viernes 10 de enero se iniciará la temporada de conciertos al aire libre con la Orquesta Sinfónica de Chile del Instituto de Extensión Musical. Estos conciertos se ofrecerán los días viernes en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes.

También ofrecerán programas musicales en esta temporada de verano el Quinteto Hindemith y el Cuarteto Santiago, en Quinta Normal, San Miguel, Barrancas y Santiago.

EMPRESA 'VIA SUR'
SANTIAGO
VALPARAISO — CONCEPCION
PUERTO MONTT e Intermedios
Servicio directo SANTIAGO — TOME
PASAJES:
Plaza Almagro — San Diego
Teléfonos: 68625 - 61909 - 67014
RECEPCION Y DESPACHO DE ENCARGOS Y REEMBOLSOS
Nataniel 202 — Av. Bulnes 144
y
Avda. Recoleta 2184
Teléfonos: 62576 - 67210 - 713664



SERV. MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
— SECRETARIA GENERAL —
CONCURSO MEDICO
Llámase a Concurso Médico para proveer los siguientes cargos:
Un "MEDICO JEFE"
para el Regional Valdivia, con seis horas de jornada diaria, quinquenios y 55% de responsabilidad y 15% de estímulo.
Dos "MEDICOS PEDIATRAS"
para el Regional Concepción, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.
Un "MEDICO PEDIATRA"
para el Equipo de Talcahuano, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.
Un "TISIO-RADIOLOGO"
para el Regional Chillán, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.
Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones, hasta el 10 de enero de 1969, a las 12 horas, en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, quinto piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GILBERTO PIÑA GRABO TEMA DE LOS 4 ASES

"Toda la música de los Cuatro Ases en la Trompeta de Gilberto Piña". Este es el título del disco lanzado por RCA con los temas de mayor éxito de los Cuatro Ases: "Solo sé que te quiero" "Campanas de Boda", "Hasta pronto", "Soñador", "M. Sandman", "Sigue brillando luna otoñal", "El amor es algo esplendoroso", "Palabras al viento", y otros.

TV - PROGRAMAS

CANAL 9

18.00 Clases de inglés. 18.30 El Llanero Solitario. 19.00 Conservatorio Nacional de Música. 19.20 Intermoda (con Flora Roca). 19.45 Noticiario Prolene. 19.50 Café El Campeón. 20.20 "U" Hoy. 20.30 Jim West. 21.30 El Continental. 21.45 ¿Cuánto sabe usted? 21.48 Los Intocables. 22.40 Noticiario Prolene. 22.45 A Ocho Columnas. 23.32 Ultima Página. 23.45 Cierre.

CANAL 13

14.00 Mirella Latorre en Canal 13. 14.10 MODS: Telerrecetas. Conversando de arte, con M. Antonio Correa, "El Despertar", teleserie nacional. Sección Jurídica. Jardinería. Peinados, con Werner. 16.00 Largometraje. 18.00 Los Cuatro Fantásticos. 18.25 Colorín Colorado. 1 - 2 - 3, con J. Guerra. Cracks Juniors, con A. Kunz. 18.55 Aventuras del Sea Spray: El poder de Davú. 19.20 Teleserie juvenil. 19.45 Noticiario PROLENE. 19.38 Las cosas y otras yerbas, con Jorge Dahm. 20.06 Cinco Octavos. Actualidad artística de la semana. 20.30 El Tiempo. 20.40 El Gran Chaparral. 21.40 Entre amigos. Anima: Yankelevich (entrevista al personaje de actualidad). 22.00 MARTINI AL INSTANTE. 22.17 Ayer y Mañana. 22.45 N. Y. P. D. (Departamento de Policía de Nueva York): La causa del olvido. 23.10 Hora de Cierre.

